

LETRAS

ORGANO DE LA FACULTAD DE LETRAS
D E L A
UNIVERSIDAD NACIONAL DE S. MARCOS



38

LIMA - PERU
MCMXLVII



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ORGANO DE LA
FACULTAD DE LETRAS



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

TERCER CUATRIMESTRE
DE 1947

SUMARIO

- Melgar y Olmedo, por Augusto Tamayo Vargas.
Gregorio José de Merlos, por Daniel Valcárcel.
Pedro Salinas: Salutación y Exégesis, por Estuardo Núñez.
"Moral" y "Vida" en Federico Nietzsche (continuación), por José Russo Delgado.

EN EL CENTENARIO DE LA GRAMÁTICA DE BELLO

Actuación en el Instituto de Literatura

Discurso del Dr. Manuel Bellroy, Director del Instituto; Discurso de Orden pronunciado por el Catedrático Dr. Carlos Velit y Trabajo leído por la Alumna Srta. Carmen Stella Castellanos Llontop.

SEMINARIO DE LETRAS

Libros adquiridos y donados al Seminario de la Facultad.

ACTIVIDADES DEL CLAUSTRO

Actividades Académicas del Instituto de Historia.— Homenaje a la memoria del ilustre historiador suizo Jacobo Burckhardt. Discurso del Director del Instituto, Dr. Teodosio Cabada. Discurso pronunciado por el alumno Sr. Sergio Montoya. Síntesis del Discurso de Orden del Dr. Carlos Daniel Valcárcel.

ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD DE LETRAS, DURANTE EL AÑO UNIVERSITARIO DE 1947

Instituto de Literatura.— Instituto de Filosofía.— Instituto de Filología.— Instituto de Arqueología y Antropología.— Instituto de Historia.— Instituto de Periodismo.— Instituto de Etnología. Los trabajos de campo del Instituto.— Presupuesto 1947-48.— Archivo de la Facultad.— Obras efectuadas en el local.— Adquisiciones.— Sección de Profesores de Francés.— Datos estadísticos.— Grados académicos.— Fallecimiento de los Drs. Julio C. Tello y Luis F. Xammar.— Homenaje a Tello y a Xammar.— Cátedras Nuevas.— Actividad cultural.

Índice Onomástico (Nos. 36, 37 y 38).

Facultad de Letras

CUERPO DIRECTIVO

DECANO

Dr. José Jiménez Borja

SUB-DECANO

Dr. Felipe Cossío del Pomar

DELEGADO DE LA FACULTAD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Luis E. Válcárcel

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Revista "LETRAS"

DIRECTOR

Dr. José Gálvez



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Melgar y Olmedo

La causa de la Emancipación Americana tiene manifiesta expresión literaria en el Perú. Por supuesto que ella está especialmente contenida por las proclamas revolucionarias y por la obra de tendencia polemista que desde la "Carta" del jesuita arequipeño Vizcardo ha de concluir en "Las Cartas Políticas" de José Faustino Sánchez Carrión, donde en lenguaje claro y gallardo se exhibe el ideal republicano frente a las tendencias monarquistas que tomaron cuerpo en el Perú. Aquella expresión va desde el descontento intelectualista hasta la precisa enunciación del pensamiento liberal y revolucionario. Ya cuando las Cortes de Cádiz, ofrecen una transitoria libertad y una tendencia a formar un solo gran estado español constitucional, el diario "El Peruano" opinaba que aquí entendíamos "por Patria", la "vasta extensión de las dos Américas"; y luego ante la reacción autocrática que provoca la guerra de la emancipación, los hombres de pensamiento del Perú ponen su acción y su palabra en la causa de la libertad que se manifiesta sistematizada y concretada en la citada producción de Sánchez Carrión, exponente del sentimiento libertario republicano, como Baquíjano y Carrillo lo es de la insurgencia criolla y como Unánue de la afirmación nacional.

Al lado de la propaganda clandestina de los criollos rebeldes y de la musa popular que acompaña la acción libertadora y que está presente al lado de San Martín y Bolívar, entonando canciones revolucionarias con léxico típico y con influencia indígena, dos indudables poetas representan, más que otros, dos aspectos de la literatura emancipadora: la voz íntima y telúrica y la entonación grandielocuente. Uno se llama Melgar; el otro, Olmedo.

El fervor nacionalista, centro de la concepción filosófica naturalista y su secuela el individualismo, forman la base del movimiento romántico que ha de sistematizarse en los estudios literarios de Schlegel. Esas manifestaciones primarias adquieren excepcionales contornos en el paso de

las formalidades clásicas de Andrés Chenier al sentimentalismo de su "Joven Cautiva"; y en las apasionadas manifestaciones de los jóvenes alemanes del "Sturm Und Drang". Es el romanticismo en gérmenes. Y en América, en el Perú, Melgar representa un anticipo del movimiento romántico, muchos años antes de su verdadera entrada oficial. En Melgar se presenta el sentido vernacular de los "yaravíes"; la apreciación de los factores naturaleza e individuo, dentro de una tabulación sentimental, con el ideal de la libertad y la refrendación del martirio por esa misma causa.

Nacido en Arequipa, en 1791, Mariano Melgar, con señalada precocidad, leía a Cicerón —con largos períodos y con el calor de su fe republicana— y lo traducía para sus compañeros de colegio cuando aún no había cumplido los 10 años. También en el propio Seminario de San Jerónimo hacía traducciones de Virgilio, con la manifestación del aggro que tenía eco y resonancia en las visiones del medio "chacarero" arequipeño. El famoso educador Chávez de la Rosa le confiere la primera tonsura y Mariano Melgar continúa en sus estudios de "Humanidades", dedicado por completo al perfeccionamiento intelectual. Surge, entonces, el amor a Silvia, y el consiguiente abandono de la carrera eclesiástica. Cuando los padres de Melgar deciden enviarlo a Lima a estudiar leyes, brotan los primeros cantos apasionados ajenos a la formación intelectual y clasicista. El **mar**, motivo sólo decorativo para escenas de piratas, produce en Melgar el primer canto de su inmensidad y de su abandono, como notas esencialmente líricas. "Al Autor del Mar" dedica el poeta su angustia; y el apasionado regresa de Mollendo a Arequipa, dispuesto a desobedecer las órdenes paternas. Silvia, la propia amada, le pide que cumpla con aquellas y entonces vuelve a emprender el viaje a la capital.

"¿Por qué a verte volví, Silvia querida?
¡Ay triste! ¿para qué? ¡Para trocarse
mi dolor en más triste despedida!"

Vive en Lima en medio de la conjuración revolucionaria y ya, de antemano, está enrolado en la causa de la rebeldía y de la libertad. A ella dedicará más tarde una de sus odas.

La vuelta a Arequipa significa la decepción. Silvia había olvidado al amante y avasalladora surge la punzante nota:

"No nació la mujer para querida
por esquivia, por falsa y por mudable....."

El primer intento de doblegar la pasión se manifiesta en la lectura y traducción de los "Remedios de Amor" de Ovidio, que se convierten en "Arte de Olvidar". El segundo, el trabajo como agricultor en el valle de Majes; allí convive con peonadas indias y escucha las variantes mestizas del antiguo "harawi", donde se confunden las manifestaciones hispanas con la raíz indígena. Melgar inicia entonces la gran tarea de hacer una lírica nacional en castellano. Con el estribillo quechua traducido:

"Vuelve que ya no puedo
vivir sin tu cariño;
vuelve mi palomita,
vuelve a tu dulce nido".....

Melgar lleva adelante la temática desarrollando el tema del abandono, fundamental en la lírica precolombina, y crea el "yaraví":

"Mira que hay cazadores
que con afán maligno
te pondrán en sus redes
mortales atractivos;
y cuando te hayan preso
te darán cruel martirio;
No sea que te cacen,
huye de tal peligro"

«Jorge Puccinelli Converso»
**"Vuelve mi palomita,
vuelve a tu dulce nido".**

Melgar ha pasado definitivamente al campo "romántico". La "urpillay", la palomita que no vuelve al nido, motivo-raíz de la lírica quechua, es recogida, adaptada, a la poesía castellana, transformándose el "harawi" en el "yaraví" y ofreciendo la primera manifestación mestiza indo-hispana con categoría de tal. No importe que la dicción sea deficiente; que el verso no sea acabado, recortado.

La revolución contra la Corona española detenida por la esperanza de las cortes gaditanas, prende nuevamente y el Sur peruano se levanta en armas poniendo como jefe y símbolo de la insurrección al Brigadier Pumacahua. Melgar decide luchar al lado de los patriotas, y aún entonces su poesía se llena de amoroso lamento:

“¡Adiós, delicia de ilusión perdida,
que en un delirio vil
¡Adiós estrella de mi incierta vida!.....
¿Te acordarás de mí?.....”

Alistado en Chuquibamba, vuelve a Arequipa a despedirse de sus padres. Las escenas de entonces han sido repetidas muchas veces por los biógrafos de Melgar, quien está dispuesto a dejarse matar por Silvia, la que desdeñó el amor del poeta:

“Yo procuraré olvidarte,
y moriré bajo el peso
de mi desdicha.....”

La influencia quechua deja sentirse a cada momento, en medio de las “Elegías” clásicas:

“Muerto yo, tú llorarás.....”

Auditor de Guerra del Ejército Patriota, Melgar cae prisionero después del desastre de Humachiri y es condenado a muerte. Su valentía se manifiesta entonces en su deseo de morir. En aquellos instantes la Patria y la Amada se confunden en Melgar, como en el Dante se pueden confundir la Gracia y Beatriz. En la mañana del 12 de marzo de 1815, Mariano Melgar es fusilado, cuando apenas tenía 24 años.

La mayor parte de la obra de este singular poeta nuestro se ha perdido, pues su hermana Josefa le quemó a indicación del confesor que consideraba la poesía de Melgar poco edificante, por sensual y escéptico. Quedan, sin embargo, recogidas por tradición oral muchas de ellas y reproducidas en la Lira Arequipeña y otras publicaciones: cinco odas, cinco fábulas, dos sonetos, cinco elegías, diez yaravíes y su “carta” a Silvia, en itálicos endecasílabos asonantados. También superviven algunas muestras de sus traducciones latinas. Pero sobre todo persiste la leyenda popular alrededor de su figura y de su obra que responde ya al concepto de lo peruano en su cabal sentido. Y en todos los pueblos de nuestro territorio se repite alguna estrofa de sus yaravíes:

“Todo mi afecto puse en una ingrata
y ella inconstante me llegó a olvidar.
Si así, si así se trata
un afecto sincero,
amor, amor no quiero,
no quiero más amar”.....

Melgar representa el nacionalismo literario en su cariño por la tierra, afirmación de las raíces populares de la literatura, y en la personificación de los ideales de libertad. Su obra se cumple íntegramente en el campo lírico; en los yaravíes y elegías amorosas y en las Odas compuestas "Al Autor del Mar" —"cerca del ancho mar"— "A la Libertad" o "Al Conde de Vista Florida".

También dentro de la lírica, pero en la manifestación exaltada de la Oda Heroica, se ha de desarrollar la figura literaria del otro gran poeta de la Emancipación. Juan José Remos señala que fué "el más alto portadora del ritmo heroico"; según cita de Alberto Tauro; y añade que además tuvo el acierto de cantar al hombre "enmarcándolo en la luz de la propia tierra"; y que "junto al gigante de los hombres del Sur, Bolívar, destacó el coloso de sus montañas: los Andes".

José Joaquín Olmedo, nació en Guayaquil, perteneciente al Virreinato del Perú, en 1780; y a los 14 años estudiaba en el Convictorio Carolino, al lado de otras atormentadas estampas de la libertad. Profesor de Filosofía a los 20 años en aquel centro de Estudios, a los 30 era Maestro en San Marcos, después de haber obtenido los grados de Abogado y Doctor en Jurisprudencia. Junto con Morales Duarte, partió en 1810 a las Cortes de Cádiz, representando a su región; y en 1816, envuelto en el círculo liberal, conjuraba en América contra el renacimiento de la autocracia española. Cuando Guayaquil proclama la Libertad, es Olmedo el Jefe Político de la Plaza y ejerce su función por dos años, hasta que Bolívar decreta su anexión a Colombia, y Olmedo, que defiende la causa tradicional peruanista de Guayaquil, viaja hacia Lima después de protestar por aquella imperiosa determinación del Libertador. Se le ve figurar aquí como Diputado por Guayaquil al primer Congreso Constituyente y junto con el caudillo liberal Sánchez Carrión formar la Comisión que invita a Bolívar a terminar la obra emancipadora; más tarde es diplomático peruano acreditado en Londres hasta 1827, en que regresa a Guayaquil y en ocaso la Gran Colombia de Bolívar, Olmedo toma parte en la política del naciente estado ecuatoriano hasta 1847, en que fallece sin haber logrado la Presidencia de su país.

Así como Melgar camina hacia el romanticismo, Olmedo se afianza en su formación clásica. Producto de ella es indudablemente la obra fundamental de su genio poético —improductivo por la acción pública de sus últimos años— ya que la oda "A la Victoria de Junín" es un vaciamiento de los modelos helénicos al campo y a la acción americana. De allí que Bolívar en su carta considerara que del campo de Junín había hecho Olmedo escenario de combate troyano y de las figuras de los patriotas

estampas de los legendarios personajes homéricos. "Si yo no fuese tan bueno y Ud. no fuese tan poeta, me avanzaría a creer que Ud. había querido hacer una parodia de la Iliada con los héroes de nuestra pobre farsa".

Equivocaba, sin embargo, Bolívar. Olmedo había indudablemente recogido las lecturas greco-latinas, pero su estro no estaba inflamado por la poesía homérica —tersa y artística en su cabal sentido— y si más bien había estereotipado el modelo de la Oda pindárica —postrera entonación alambicada del ditirambo—. Olmedo puso en juego los sentimientos y las visiones de América en armas contra la opresión y fué la suya poesía patriótica e inspirada y la más alta expresión literaria de la Emancipación Americana.

No hay Antología Poética de habla castellana que no inserte aquellos trozos iniciales de su oda "A la Victoria de Junín", donde el poeta emplea la onomatopeya con facilidad y con efectivos resultados:

"El trueno horrendo que en fragor revienta
y sordo refumbando se dilata
por la inflamada esfera,
al Dios anuncia que en el cielo impera.
Y el rayo que en Junín rompe y ahuyenta
la hispana muchedumbre
que más feroz que nunca amenazaba
a sangre y fuego eterna servidumbre;
y el canto de victoria
que en ecos mil discurre ensordeciendo
el hondo valle y enriscada cumbre,
proclaman a Bolívar en la tierra
árbitro de la paz y de la guerra".....

El adjetivo galopa siempre al lado de cada sustantivo en un permanente deseo de dar énfasis a las oraciones y ya es "el alazán fogoso", la "nube tremenda", el "vivo reflejo de la gloria", "los duros opresores"; el "violento tropel de los guerreros". Los héroes patriotas están envueltos en una ola de vigorosa exaltación poética y de pronto con indudable "metier", Olmedo baja el tono —para volver a subirlo después en una sucesión de cargas de caballerías y resonar de trompetas— y dice suavemente:

"¿Son esos los garzones delicados
entre seda y aromas arrullados?....."

Así también, buscando efectos, el poeta hace descender la sombra de Huayna Cápac sobre el campo ensangrentado de Junín y al anunciar la victoria de los libertadores y de magnificar las glorias del Imperio bajo la advocación del sol, pide nuevas campañas, tan duras como las libradas para la conquista de la paz, entonando un himno triunfal al trabajo.

Olmedo recuerda a su contemporáneo el español Quintana, vigoroso poeta de la escuela salmantina, inflamado de nacionalismo y de liberalismo, entonando Odas Heroicas por la acción popular contra Napoleón y haciendo del adjetivo ampuloso la base de su enérgica dicción: "El fiero Atila que a Occidente oprime". Pero Olmedo es más artista que Quintana; éste más reflexivo prepara su obra poética extrayéndola de una retórica donde elimina los galicismos y lucha contra la influencia afrancesada de la composición.

Olmedo es un poeta vigoroso; "lirismo bizarro y resonancia espléndida", dice Jiménez Boria. Todos nuestros críticos han subrayado ese viril entusiasmo, esa facilidad de la composición que desarrolla la batalla de Junín en ágiles expresiones y con elevada entonación donde el idioma adquiere belleza y resonancia. Olmedo es el gran cantor de la gloria bélica con el telón omnipotente de las cumbres andinas y puede perdonársele la ampulosidad y aún la intromisión del "deus ex machine" final que tanto se le ha censurado.

"El numen de Olmedo —dice Porras Barrenechea— sólo halla su correspondencia en la voz tremante de patria y plena de arranque tribunicio de Sánchez Carrión en el Congreso Constituyente, levantándose para sostener lúcidamente la teoría de la división de los poderes o conjurar el espectro de la tiranía agazapado tras del poder unipersonal o cuando suena con chasquido de látigo en la prosa vibrante del "Solitario de Sayán, para desbaratar los planes monárquicos de Monteagudo, fustigando la adulación y el servilismo y haciendo el fervido elogio de la dignidad y la virtud republicanas".

Bibliografía

Al celebrarse este año el Centenario de la muerte de José Joaquín Olmedo, las naciones americanas, en particular los países bolivarianos, han testimoniado su afecto por el autor de "La Oda a la Victoria de Junín" y nuevas e interesantes páginas se han escrito sobre su obra que tiene un resonante eco de libertad y un vívido ambiente andino. La bibliografía sobre Olmedo se ha enriquecido. Podemos citar como interesante para una confrontación del juicio de la posteridad sobre este poeta peruano, la bibliografía existente en nuestra Biblioteca Nacional, relacionada directamente con el autor:

Andrade Coello, Alejandro.—

Olmedo. (Motivos nacionales. Quito, 1911-27, tomo 1, págs. 97-120).

Benites Vinneza, Leopoldo.—

El sentido humano en Olmedo. Letras del Ecuador. N^o 19-20, Dic. 1946-Feb. 1947; p. 3-6.

Castillo, Abel Romeo.—

Actuación constitucionalista de Olmedo. Letras del Ecuador. N^o 19-20, Dic. 1946-Feb. 1947, p. 3.

Documentos relacionados con los célebres ecuatorianos José Joaquín Olmedo y Vicente Rocafuerte. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito. Ecuador. Ene-Jun. 1947, p. 116-128.

Castillo, Abel Romeo.—

Olmedo, el político (discurso parlamentario... con motivo del primer centenario de la revolución marcial...). Guayaquil, Imp. de la Universidad, 1946. Bibliografía al pie de algunas páginas.

Corpancho, Manuel Nicolás.—

Poesías inéditas de Olmedo; apuntes bibliográficos para formar una edición más completa que las conocidas... México, Ed. del "Heraldo", 1862.

Espinosa Polit, Aurelio, S. J.—

Olmedo, el hombre público. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito. Ecuador. Ene-jun. 1947, N^o 69, p. 5-26.

Espinosa Polit, Aurelio, S. J.—

Olmedo y Horacio; las dos "Águilas". Cuenca-Ecuador, 1937.

Olmedo, José Joaquín.—

...Obras completas... Texto establecido, prólogo y notas por el Padre Aurelio Espinosa Polit. Quito. Ed. de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1945.

Olmedo, José Joaquín.—

...Obras poéticas... Unica colección completa, revista y corr. por el autor y ordenada por J. M. G... París, Lib. Española y Americana de D. Ing^o Boix y Cía., 1853.

Olmedo, José Joaquín.—

Poesías. Ed. corr. conforme a los manuscritos o primeras ediciones con notas, documentos y apuntes biográficos por Clemente Ballén. París, Garnier Hnos. 1815.

Olmedo, José Joaquín.—

La Victoria de Junín, canto a Bolívar, 4^a ed. Guayaquil. Imp. Municipal, 1917.

Olmedo, José Joaquín.—

La Victoria de Junín, canto a Bolívar, por J. J. Olmedo. París, 1826.

Sánchez, Luis Alberto.—

Los poetas de la revolución. 3ª conferencia leída el 22 de setiembre de 1919. Lima, 1919.

Sánchez, Luis Alberto.—

Los Poetas de la Colonia y de la Revolución. Edit. P.T.C.M. 1947.

Tauro, Alberto.—

Elementos de Literatura Peruana. Edic. "Palabra". 1946. p. 60-63.

Váscones, Francisco.—

Olmedo y sus obras; estudio histórico-crítico... Guayaquil, Lib. e Imp. Gutenberg, 1920.

La bibliografía sobre Melgar es menos nutrida y recientemente se ha logrado el nuevo perfil del poeta, alejándolo de las enconadas diatribas con que los escritores academistas cubrieron su personalidad. La obra de Melgar es interesante no sólo en cuanto a la iniciación del "yaraví", sino que representa un movimiento literario en conjunción con dos aspectos de gran envergadura universal: individuo y naturaleza, conjugados en el momento del liberalismo roussoniano. En la Biblioteca Nacional, encontramos:

Biblioteca de Cultura Peruana.—París. 1938. Tomo XIII. Los Románticos. p. 15-27.

Camacho, Diego.—

El poeta Mariano Melgar, héroe y mártir. Índice. Lima. Perú. Nº 28. Enero de 1946.

Dabadie, F. —

A travers l'Amérique du Sud... Paris, Ferdinand Sartorius, 1858. "Les curiosités de Lima. Les liméniennes. Les brigands du Pérou". p. 135-220. "Le poete des Andes: Melgar". p. 221-235.

García Bedoya, José Manuel.—

Tesis para optar el grado de bachiller en la Facultad de "Filosofía y Letras", que presentó ante el Concejo de la Universidad del Gran Padre San Agustín de Arequipa... Moquegua, Imp. "El Universo", 1891.

Melgar, Mariano.—

...Obras completas. Lima. Ed. Durán. Bibliografía de Melgar, por Pedro Durán Q. Prólogo de L. F. Xammar. 1944.

Melgar, Mariano.—

Poesías de Don Mariano Melgar. Publicadas D. Manuel Moscoso Melgar, dedicándolas a la juventud arequipeña. Lima. Nancy Tip. de G. Crépin-Leblond. 1878.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»



Melgar, Mariano.—

Poesías selectas. La Literatura Peruana. Lima. 1923. N° 5, Año I.

Melgar, Mariano.—

Album del Centenario de Melgar. Arequipa. Imp. de "La Bolsa", 1891.

Melgar, Mariano.—

El cancionero mistiano; selecta recopilación de canciones, valeses, polkas, mazurcas, yaravíes, jotas, etc., etc. 1ª ed. Arequipa. Tip. Quiroz, 1914.

Melgar, Mariano.—

Mistura para el bello sexo; canciones y yaravíes, antiguos y modernos, 1ª serie. Arequipa. Imp. "La Bolsa", 1893.

Polar, Jorge.—

Nuestro Melgar. Ensayo biográfico. Arequipa 19..

San Cristóval, Evaristo.—

Poeta y héroe (Mariano Melgar). Lib. e Imp. Gil S. A., 1944. "Bibliografía": p. 63-67.

Sánchez, Luis Alberto.—

Ob. ya citada. p.

Tapia Olarte, Eulogio.—

La influencia clásica en Melgar. Revista Universitaria. Cuzco. N° 79. 1940. p. 53-59. Además: El Deber. Arequipa, 14 de agosto de 1947, p. 9.

Tauro, Alberto.—

Ob. ya citada. p. 57-60.

Urquieta, Mariano Lino.—

Balbuces patrióticos. Julio de 1900. Arequipa, Imp. "La Bolsa", 1900. Discursos en loor de Melgar y de San Martín.

Xammar, Luis Fabio.—

Romanticismo y libertad. Cultura Peruana. Vol. IV. N° 16. p. 48-51; y El Deber. Arequipa, 1º de Feb. 1948. p. 7.

El primer romántico peruano. Lá Prensa. Buenos Aires. 30 de Enero de 1944.

AUGUSTO TAMAYO VARGAS.

Gregorio José de Merlos

Introducción.—Escrito ante la Real Audiencia de Chuquisaca.

INTRODUCCION

El movimiento del cacique don José Gabriel Túpac Amaru dió como consecuencia que el clero tomase, de inmediato, dos actitudes diferentes: de un lado, los eclesiásticos que repudiaron abiertamente la rebelión y lucharon contra los alzados; del otro, los que simpatizaban con el levantamiento. Ambos estaban unidos espiritualmente en lo que al aspecto religioso se refiere; y separados, en lo concerniente a su vasallaje ante la autoridad civil (1). Pero, existen además otros matices que serán estudiados en ocasión distinta.

Recalcar este distanciamiento entre las autoridades civiles y religiosas, y esta interior división entre los eclesiásticos, durante los sucesos ocurridos allá por los años de 1780, es de suma importancia para comprender con claridad otros acontecimientos anteriores y posteriores, pues los sacerdotes tenían un gran ascendiente sobre los indígenas, debido tanto a las tareas de su sacro ministerio cuanto de su diario contacto con los Indios. Estos los consideraron, en general, como un grupo social dirigente más justo y comprensivo que el de los funcionarios civiles. Por esto, reza un documento de la época, sucedió durante la rebelión de Túpac Amaru (y asimismo en otros movimientos) que las huestes alzadas "se amansasen con la predicación de los sacerdotes. En los mayores aprietos siempre los sacerdotes eran embajadores, hacían el razonamiento a

(1) Este aspecto ha sido tocado en el capítulo denominado "Actitud del Clero", de mi ensayo "La rebelión de Túpac Amaru". Fondo de Cultura Económica de México, 1947, cap. XVI, p. 98-105.

los indios, y al yaya (sacerdote) nunca lo apresaban, antes rogábanles que a los españoles les dijese lo que ellos querían, y volvían con la respuesta" (2).

Los eclesiásticos leales o se quedaron en sus Curatos, cumpliendo premiosas exigencias de su ministerio, arrojando los consiguientes riesgos, o huyeron a las principales ciudades y villas (Cusco, La Paz, Chuquisaca o La Plata, Puno, Potosí, etc.) defendidas por las fuerzas leales a las autoridades del Rey; mientras los eclesiásticos simpatizantes del movimiento permanecieron en sus Curatos, sin desconocer la superior autoridad de sus Prelados ni, aparentemente, la de los funcionarios peninsulares, pero ayudando con su esfuerzo y dinero al incremento de la rebelión. Y cuando algunos se declararon explícitamente contra las autoridades, decían que su lealtad al Rey hacía que abominasen de aquellos malos funcionarios, que desfiguraban las justas leyes de la metrópoli. En el fondo, estaban en un grave aprieto; pues por motivos de su estado no podían hacer pública adhesión de su simpatías, puestos ante la encrucijada de sus personales inclinaciones y de su votos específicos. En este grupo se encuentra la persona del eclesiástico doctor don Gregorio José de Merlos, quien en 1780 era cura del pueblo de Macha, provincia de Chayanta, arzobispado de La Plata o Chuquisaca (perteneciente al novísimo virreinato de Buenos Aires) (3). A su lado es necesario enumerar a eclesiásticos como el presbítero don José Vásquez de Velasco, el cura de Asillo don José Maruri, el clérigo don Isidro Escobar, el padre Antonio Chávez, el cura de Pomacanchi don Gregorio Yépez, el de Accha Hanansaya don Tomás Otazu, los dominicos fray Isidro Rodríguez, fray Gregorio de Santa Cruz, fray Hermenegildo Camargo y otros de muy larga enumeración. El cura de la doctrina de Pampamarca, don Antonio López de Sosa, estaba entre los sospechosos de simpatizar, y de haber colaborado, con el cacique Túpac Amaru; y hasta se llegó a desconfiar del egregio tacneño y ejemplar eclesiástico don Ignacio de Castro, uno de los más notables peruanos del siglo XVIII. Entre los prelados fueron insistentes las sopechas, y directas aunque ocultas las acusaciones (ante el propio virrey Jáuregui) contra el muy distinguido obispo arequipeño, futuro arzobispo de Granada, don Juan Manuel de Moscoso y Peralta.

Sin embargo, por excepción se llegó a tener prelados apócrifos como el "obispo" Nicolás Vilca, natural de la hacienda Pachamachay, doctrina

(2) Estado del Perú, por Rafael José Sahuaraura Titu Atauchi.—Col. Loayza serie I, tomo V.—Imp. Miranda. Lima 1944, p. 55, nota N° 31 (de Sahuaraura).

(3) Véase el mapa del Obispado del Cusco y del Obispado de La Paz, dependiente del arzobispado de Chuquisaca o La Plata.

de Challabamba, jurisdicción de la provincia de Paucartambo, de propiedad del prominente cusqueño don Antonio Ugarte, como lo manifiesta el obispo Moscoso y Peralta en carta al obispo de La Paz don Gregorio Francisco del Campo (4); o falsos sacerdotes como el pretendido jesuita Anselmo Alvisto y Zamalloa.

El documento que más adelante se publica es, un inédito (en mi poder) que consta de 10 fojas, en donde el eclesiástico Merlos recusa al fiscal don José de Castilla, documento legalizado ante el escribano don Félix Paravisino, en Chuquisaca el 5 de diciembre de 1776, y con certificación ante los escribanos Terrasas y Guerra Michel, cuando Merlos era cura y vicario de Guachacalla de Carangas. Los motivos de la inquina del Fiscal contra el eclesiástico Merlos es un interesante episodio de la vida cotidiana y de las argucias de los litigantes para eludir el desafecto de jueces parciales. La acusación que lo llevó ante los tribunales, y que dió lugar a su encuentro y disputas con el fiscal Castilla, muestra al cura Merlos como activo revolvedor de los indios, pues hechos posteriores lo señalan como eclesiástico sospechosísimo a las autoridades reales por su amistad con los famosos hermanos Tomás, Dámaso y Nicolás Catari, que tanta importancia tienen en la historia de los movimientos indígenas en la jurisdicción de la Audiencia de Chuquisaca.

A continuación se esboza un brevisimo derrotero para descubrir las huellas y ahondar en el estudio de la personalidad de Gregorio José de Merlos.

Relación Histórica, en "Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata", publicado por Pedro de Angelis (Buenos Aires, 12. edición, 1836), tomo V, p. 12.

Documentos para la Historia de la sublevación de José Gabriel Tupac-Amaru, cacique de la provincia de Tinta en el Perú, *Ibidem*, p. 204-205, (presentación hecha al Rey por Don Tomás Catari); p. 220 (alusiones en la Confesión de Dámaso Catari); p. 251-252 (mención en la Confesión de Nicolás Catari).

Apéndice, en "Tupac Amaru, el rebelde" de Boleslao Lewin: Doc. 9, p. 43; Doc. 11, p. 424-427 del cura Merlos al virrey Vértiz (de Buenos Aires), escrito en Macha el 14-XI-780; Doc. 12, p. 427-429 de Merlos a Vértiz, escrito en el Convento de Santo Domingo de La Plata el 15-II-781; Doc.

(4) Carta del Ilmo. Señor Dr. D. Juan Manuel Moscoso, Obispo del Cuzco al de La Paz, Dr. D. Gregorio Francisco del Campo, sobre la sublevación de aquellas provincias.—Col. Angelis (Buenos Aires 1835), tomo V, p. 156-172.

13, p. 430, de Vértiz al ministro de Indias don José de Gálvez; Doc. 18, p. 434-438 del señor Juan del Pino Manrique a Vértiz, escrito en La Plata el 15-III-781; Doc. 46, p. 465, 468, Representación de Tomás Catari a Vértiz, Macha 12-XI-780.

DANIEL VALCARCEL.

PIDE PROVIDENCIA RECERBADA EN EL REAL ACUERDO

El doctor don Gregorio José de Merlos Cura, y Vicario del Beneficio de Guachacalla de Carangas en la mejor forma que aia lugar en derecho paresco ante V. A., y Digo: que me he adquirido, la adversidad y desafecto del Señor Don José de Castilla, y Caballero fiscal de esta Real Audiencia, por motivos los más injustos; y que no pudiéndome explicar en la vida privada, ni en la persona me los manifiesta vivamente en dos pleitos que tengo pendientes en la Curia Eclesiástica, donde unas veces es Protector de los Indios, de los Curatos que anteriormente he serbido, y otras veces es fiscal y acusador.

Discurrí, que la tolerancia, la deferencia, la mediacion de barios respetos, y sobre todo el rendimiento contrastasen el odio, y mitigasen la persecucion. Pero todos estos remedios que en otros animos; y por si solos han sido vastantes para remober la adversidad, y extinguir el desagrado; han sido insuficientes para el Señor fiscal, de quien en mas de un año de persecuciones solo he recibido convincentes testimonios de que unicamente es su sistema mi destruccion, y mi ruina.

Para ello oprimido de la violencia, lleno de desconsuelos, y sin que la prudencia me dictase medios para evitar tantos males protexté verbalmente a la integridad de V. A. que en innumerables ocaciones havian sido mis designios recusar al Señor fiscal, y bajo del mismo concepto pedi, que para esta instancia se me nombrase Abogado, y siempre ha sido mi asunto interponer la recusacion en forma, haciendo sobre ello aquellas expreciones que me eran convenientes, y que se persuaden a la letra de el contenido de mis escritos lo cual executé desengañado de los malos sucesos que havia experimentado por haver abansado los repetidos consejos, que perzonas de honor me dieron para que me baliese de otros medios suabes de aplacár (5) su encono antes de emprehender el de la recusacion.

Llego ya el momento de verificár las protestas con la recusacion que interpongo contra el Ministerio del Señor fiscal en el mas devido modo, y en que es el animo consultar solo, mis defenzas, sin ofender a su reputacion o macular su fama ni faltarle a la veneracion y respeto de que tanto me jacto.

Para entablar este remedio me parece, que no es necesario provanza de cauzas, depocito, ni pena; pues no encuentra mi desbelo ley, ó texto que asi lo prebenga, en las recusaciones que se hasen de los señores fiscales. Antes si beo en los Autores que siendo Virrey destos Reynos el Señor Marquez de Salinas separo a un Señor fiscal de oficio, y sin otro motibo, que decir el acusador que era intimo, y mui parcial dél acusado. Asimismo obserbo en sus Doctrinas que por enemistad capital, ó grave se le segrega al Señor fiscal de la interbencion en las causas. Y que las Reales Audiencias lo practican de oficio quando sus pedimentos son nosibos al fisco y al servicio del Rey en lo que proceden conforme al juramento que hasen los Señores Ministros antes de entrar á serbir sus empleos, de que des-

(5) f. 1 v.

viarán el daño del servicio del Soverano en todo lo posible; y de que se hace cargo la ley 6, título 5, l. 2 de la recopilacion de Castilla.

Todas las que se contienen en el libro 2 tomo 7º de la misma recopilacion, son las que dan las formas de las recusaciones de los Señores Ministros, y las que prebienen la prueba de causas depocito de maravedices, y execucion de pena. Pero las leyes que unicamente ablan de los señores Oydores que son Jueces no las entienden mis cortas luces de los señores fiscales; que áunque caracterisados posteriormente con el honor de ministros nunca exercen jurisdiccion ni salen de la clase de Procuradores fiscales, y Abogados del Rey; contra quienes es bastante la recusacion, y el juramento de calumnia sin que interbenga depocito ni probanza de cauza. Asi se vé que los Señores Virreyes, y Reales Audiencias, separan de oficio a los Señores fiscales, y les prohiven que interbengan en los pleitos. Pero nunca se á visto ni Autor que lo diga el que lo practiquen con los Señores Oydores que son Jueces, y cuia reparacion, exige mas formalidades y requicitos.

Mi tenuidad comprehende que es mas que suficiente insinuar la adbercidad de un Señor fiscal, y el motivo que sea bastante y sin calumnia, de que procede, para que se le separe (6) de alguna cauza, aunque la manifestacion de su odio no se haga por via de recusacion, sino en un simple pedimento. Lo que tiene maior fuerza cuando las cauzas son escandalosas contra su reputación, y empleo; como verbi gratia, las de ser amacios de alguna muger, pues aun en este caso estan incluidos los Señores Oidores; y creo que en ello me conformo con los principios mas conocidos de derecho. Sin embargo expendere el origen de la enemistad del Señor fiscal a mi persona, y exsivire los exemplares mas calificados, con que me la ha demostrado; sin apartarme del acatamiento debido a su persona, y de la beneracion que tributo constantemente a su empleo.

Yo padesco la persecucion del Señor fiscal, solo porque con recato, y la moderacion devida, y desesperado de la demora de mis cauzas en el estudio de este Señor Ministro hablé, lo que toda esta Ciudad dice, con el maior desenfreno, en Plazas, calles, y hasta en el Patio de esta Real Audiencia es decir. Que refiere al despacho de los prosesos, con insanables perjuicios, que se originan a las partes. Que los Señores fiscales, que han havido en esta Real Audiencia despachaban con maior prontitud que el señor Don Josef de Castilla; siendo asi que tiene dos Agentes, y que sus antecesores se manejaban con solo uno, trabajando, si, dichos Señores, personalmente todas las vistas. Que el Señor fiscal es parcial de los Oficiales Reales Sierra contra quienes han havido diferentes acusaciones, y denuncias, muy graves; haviendosele corrido vista de ellas, jamás se ha oido que los acuse sino con apariencia. Que dichos Oficiales Reales, han ultrajado, por escrito a barios de los Señores Oidores, y que el Señor Fiscal no ha hecho la debida insinuación en sus vistas para que estos desordenes se corrijan, y modijeren, lo qual consta en autos. Que al Corregidor de la Provincia de Chichas, Don Francisco Xavier Garcia de Prado, su intimo confidente, le pago el Señor fiscal, por el mez de Septiembre pasado, remitiendole el dinero con un criado español, del actual Corregidor de la Provincia de Yampara Don Francisco Yames barias mulas, que condujeron, unas cargas; las quales por venir con despachos, de que eran de sera, y haberse exparcido en toda esta Ciudad lo contrario; como tambien el que los harrieros, que las condujeron binieron con ellas por el camino extraviado y por donde transitan los contrabandistas, nombrado Yavisla jurisdiccion del pueblo de Calcha Provincia de Chichas, se censuró eran de contrabando, y pertenecientes al dependiente del Señor fiscal Don Manuel Romero; lo qual se fundameton con los procedimientos de que los referidos Oficiales Reales tubieron atrevimiento por disuadir, lo que se desia con escandalo publico,

(6) f. 2.

no (7) solo de registrar con apariencia, y sin acompañarse con la jurisdicción ordinaria, la casa del mencionado Romero, sino también de prebenir al Señor fiscal era conveniente hiciesen lo mismo con la de dicho Señor, quien les respondió que eso no lo podía permitir, si antes no sacaban orden de el Señor Presidente.

Comproventes de lo referido han sido el haver el señor fiscal, permitido que los Oficiales Reales comparescan en esta Real Audiencia, a continuar, y acusar a las partes, en las causas que de ellos se apelan, lo que ha sido notable desaire suyo, y con daño de tercero, porque dicho Señor las debe seguir, por si solo, en las Reales Audiencias. También ha pedido que las causas que deben seguirse en esta Real Audiencia, y aun las que estan radicadas en ella se les remitan a los oficiales reales sin reparar en que estos esten reos acusados de las partes, en cuías causas quiere continuen de Jueses como ha sucedido en la de Don Juan Francisco Alvares, en la del escribano Don Justo Cosío, y otras; e igualmente que se bulnere la jurisdicción del Tribunal de esta Real Audiencia atribuyendoles a los Oficiales Reales jurisdicción que no tienen, como se bé en la causa de Don Domingo Fuentes que se sigue ante los Oficiales Reales, diciendo que es extranjero y comerciante; lo que no obstante pide el Señor fiscal se les debuelva para que continuen como Jueses en ellas, valiendose de la Ley que trata de los descaminos.

También se ha visto en la causa de fianzas, de los Oficiales Reales de esta Ciudad, y en las del señor general Don Francisco Guemes, pues debiendose seguir, según las leyes, para que no subsista, la Real Hazienda, (8) sin seguridad mas expacio, que el de tres dias que se señale en ellas, para que den nuevos fiadores, el Señor fiscal las ha dilatado tanto con los articulos, que ha promovido, que habiendo pasado muchos meses, no se hallan en estado de que V. A. pueda mandar, lo que deve, á beneficio de la Real hazienda segun consta de los autos de la materia a que me remito. Todo lo referido tiene maior fuerza no solo con la proteccion publica, que el Señor fiscal da a cualesquiera, asuntos, y dependientes a los Oficiales Reales admitiendolos en su casa estando reos, para que jueguen en la meza, que dicho señor se dibierte; sino también con lo que estos le corresponden con barios procedimientos, que se íran publicando con el tiempo (9) y entre los cuales me parece bastante expesificar el que acaban de executar nombrando a su dependienta Don Ramon Romero, para que conduzca los caudales del Rey, de estas cajas, sin que aia dado fianza ni seguridad alguna como siempre se ha executado, y lo que es mas pagandole el dos y medio por ciento, con el título de que sea ciudadista para conducirlos al Precidio de Buenos Ayres; y que correspondiendo haser el nombramiento de tal Situadista a los Oficiales Reales de la Villa de Potosí, ha procedido a ella el Contador Don Lamberto Sierra, con el seguro de que su hermano Don Juan, que lo es de otra Villa, se lo rebalide mediante una carta, que lleva de el Señor Fiscal; en cuio hecho se ha notado que los Oficiales Reales de esta Ciudad, han pasado a quitarle el medio por ciento de gratificacion al referido Romero, de lo que á dado quejas dicho Señor fiscal, asi porque no se le ha esempcionado de esta usurpación, por ser el conductor dependiente suyo, y haverles serbido, y protejidolos mucho, como porque se ignora que los de Potosí se acomoden a perdonarles esta propina, y que no la pague por duplicado.

Yo he oido, y sabido, con publicidad lo referido; critique, y critico, con modestia sobre estos hechos de la misma suerte, que con boracidad lo han hecho otros muchos, y confieso, que he continuado posteriormente en ello ostigado de las persecuciones del Señor fiscal aun

(7) f. 2 v.

(8) Tarjada la conjunción "y".

(9) f. 3.

que persuadiendome, siempre, no llegase a sus oídos, y que en este caso tubiese odio solo contra mí, y no contra toda la Ciudad. En los estados enunciados, y en los primeros que me referido, experimente la mas errorosa persecucion de dicho Señor contra mi persona, y cauzas, que tenia pendientes; y consultando medios con que redimirme de sus benignanzas resolví balerme de una muger, que trajo el Señor fiscal, de España, en su compañía a esta Ciudad en el año de 75 por saber era depocito unico de sus obsequios, y distinguido aprecio. Porque notorio es a todo el publico, y no se oculta a este Superior Tribunal, que con ella sale en coche de quatro mulas dandole, su lado y testera. Que la lleva a las Yglesias. Que la acompaña en los paseos publicos a mula como con Garsilaso, Gallinero, Quirpinchaca, Yotala, y otros. Que de aquí nace séa (10) esta muger unico arcadus por donde logran litigantes detenidos el despacho de sus prosesos. Y que nadie olvidara los dias solemnes de Juevas Santo, y festividad de Guadalupe, en que la citada muger nombrada Josefa, precidio, en la Yglesia Cathedral, a las Señoras Consortes, é hijas de los Señores Ministros, no menos que á presencia de la Real Audiencia, y con aquel escandalo, con que se resintio todo el publico.

Haviendo mis cauzas corrido la desgracia de mantenerse retenidas, por muchos meses, en poder del Señor fiscal como un litigante de mi clase, esto es pribado injustamente de su Beneficio, destituido de facultades, preso en esta Ciudad por las repetidas instancias del Señor fiscal, perdido el honor por los Supuestos crímenes, que dicho señor me á querido imputar, constituido en la clase de pordiosero, sonrojandome á pedir a unos, y otros, en el nombre de Dios, me dexa la limosna, de una misa para mi diario sustento, y por todo lo dicho con el maior abatimiento, solo anda en asecho de aquellos arbitrios que remoberan sus males; me parecio conducto oportuno grangearme el cariño de la mencionada Josefa para estirpar mis padecimientos. Con cuió intento confieso á V. A. que principie a frecuentar la calle del Señor fiscal, y haserle mis expreciones, rendimientos y honestas miraduras ó por encontrarla diariamente personada publicamente en el balcon de la casa de el exprezado Señor.

Esta continuacion de urbanidades, y de que en los mismos terminos fui correspondido por Josefa, hizo al fin la repeticion, que el Señor fiscal se instruiere, de mis comedimientos, y ellos lo arrebataron en tal zelotipia o funesta ira, que desde aquel entonces protexió su odio, que trabajaria en que se me concordase el Beneficio, y en que se berificase mi desgraciada ruina; cuias voces fueron tan notorias, que me consto, llegaron a los piadosos oídos de todos los Señores Ministros, que componen este regio Tribunal, y que todas las gentes viendome trancitar las calles no tenían otra conversacion que desir: Aquel infeliz ministro de... dicen que el Señor fiscal le ha de concordar el Curato. Contemple la Superior penetracion de V. A. el temerario fundamento de la ojerisa del Señor fiscal tanto mas sensible, quanto ya se conosen los furores de un celozo, y que la ninguna razon, en que estriban tales caprichos, son los que siempre los hasen mas terribles. Consevi por medio de la Josefa (11) lograrse un brebe despacho, y solo he verificado enpedernirse el animo del Señor fiscal, y que se immortalisen mis pleitos con solo el arbitrio de retenermelos.

Si el Señor fiscal sobstiene, sin apariencia, una irregular zelotipia, aun injuria mas a mi estado, y a mi persona: pues de aquel no son presumptibles deseos tan inhonestos, ni que en perzona del aprecio de este Señor Ministro, se arrojasen mis pensamientos; fuera de que arrimandose al concepto mas piadoso siempre he consevido, que el Señor fiscal por las honrras, y estimaciones que le merece Josefa la tenga en union, virtuosa, y como su

(10) f. 3 v.

(11) f. 4.

legítima muger, con todo de que no tiene los atractivos de hermosa. Este ha sido el tono con que me he explicado en las conversaciones privadas: en que ha insidido el consavido asunto, y los demás, que llevo relacionados quejandome a la verdad, de que el Señor fiscal me oprime en mis pleitos por una antojadisa zelotipia, a que no he dado merito ni contribuido en lo mas mínimo; porque solo fue mi animo atraer la voluntad de Josefa para el pronto despacho de mis causas, y que esto fuese con menos costos, que los que pueden haver tributado otros litigantes desta muger, y a sus dos Agentes en especial, del que se apellida Sirgado, para el mismo efecto por hallarme reducido a la maior inopia. O nunca el Señor fiscal hubiera trahido de España semejante muger, o nunca la tubiera en su casa, o nunca la sacara en coche de quatro mulas á su lado, o nunca la trajera en su compañía, en los paseos publicos, o nunca la custodiara hasta en los Divinos templos. Y nunca le diera señales de la mas idolatrada esposa, para que no tubiese en aumento mis padecimientos, ni encontrase, en el dia, mas enconada la herida; cómo seran presumibles unos desordenados galanteos en un Eclesiastico Doctrinero, que solo aspira a concluir litijios, restituir a su Beneficio, llenar exactamente su Ministerio, y pensar maduramente en la muerte?. Pero ya son mas riesgosas, para seguir, las explicaciones de la pluma, por lo qual lo mas que no exprimo, comprehendo la Superior penetracion de V. A. a quien no se ocultan minussias, ni se escapan apises.

Reconocido pues el origen de la enemiga grave, y capital que contra mi fomenta el Señor fiscal, demos al presente los calificados hechos, con que la á procurado continuar. Fue el primero asentár en un escrito, que presento al Provisor y Vicario General de esta Diocesis, y en otro, que produjo ante el señor Obispo de la Paz, como Juez delegado de apelaciones, el que seria su asunto, tratar por cuerda ceperada de la ilegitimidad, con que obtube el Curato de Calcha. Como si este (12) intento fuese conducente a la proteccion que hace a los Yndios en áquella cauza, ó como si el Señor fiscal tubiese derechos para redarguir de insubsistente, la Real Presentacion, que obtube de dicho Beneficio, y en la que se procedio del modo mas arreglado, y legitimo pasandole el actual M. Y. S. Precedente, un recado, que lo llevo su Asesor General Doctor Don Vicente Tardio, al Señor fiscal, que en aquel entonces lo era (y que igualmente se havia declarado mi capital enemigo por motivos que agora no es tiempo de explicarlos), el Señor Don Tomas Alvares de Acevedo, prebiendole, si hallaba algun inconveniente, en que yo fuese promovido del Beneficio de Coroma, que obtenia, a el de Calcha, que obtube; y respondiendole dicho señor que ninguno havia; se me presento por el exprezado Señor Vice Patron.

Esta protexta bertida en aquel escrito no ha tenido embaraso el Señor fiscal de proferrla en las conbersaciones mas publicas, con la absoluta de que no pararia hasta concordarme el Curato; y en que debo advertir; que haviendo pasado a su Casa Don Martin Boneo Corregidor Provisto, de la Provincia de Porco, con el destino de templantarle el enojo, y retraerlo del destino de su injusta zelotipia, las expeciones que le hizo fueron; de que yo era el clerigo mas criminal, y escandalozo, que havitaba estos lugares; y que tubiese entendido, que si me oponia a los Curatos bacantes, manifestaria los obises, que me asistian, para que se me diese beneficio; motivo que me hizo ceperar del propocito, en que estaba de haser oposicion en aquel concurso, por lo poco que acomoda á mi salud, (en estos ultimos tiempos) muy quebrantada, la puna rigida de la Doctrina que al presente obengo. Y siendo estas expeciones del Señor fiscal, y sus urgentes deseos, de mi destruccion unos rasgos propios de el exsaserbado odio, que me tiene: no puedo dar de ello casos mas concluyentes, que los que ministran sus escritos, y la respuesta dada al Corregidor Boneo.

En Auto de 20 de Maio del año pasado de 75 nombró (13) V. A. de Protector de los Indios, en la cauza de Calcha, al Doctor Don Marcos Ceballos, Abogado de esta Real Audiencia, y con todo el Señor fiscal se introdujo en ella a ser Protector contra lo que le ordena la Ley 39. libro 2. titulo 18 de Indias, y sin reparar en la mostruosidad, que resultaba de defender en un proprio juicio a unos Indios, a quienes el acusaba en esta Real Audiencia. Un proceder incompatible, y contrario a ley expreza manifiesta bien el termino a donde llegó el sumo odio que el Señor fiscal profesa a mi perzona; y en que habiendo ocurrido a la justificacion de V. A. para que declarase que no podía interbenir en la cauza de Calcha como fiscal para acusar a los Indios, y al mismo tiempo como Protector para haser a favor de ellos, y en mi contra su defenza; aunque en Decreto de 26 de Octubre se declaró el impedimento legal que tenia en la materia, y que continuase de Protector el Doctor Ceballos; no obstante salio pidiendo, el que siquiera se le permitiese el haser de fiscal porque como interbenga contra mi en la cauza poco le importa al Señor fiscal que sea con cualquiera interbidura. Que pruebas mas reales puedo dar á V. A. de la adbersidad, y desafecto, que sobstiene contra mi individuo?. Repare V. A. el deseo de este Señor Ministro que se endereza, a que solo las cauzas dél mas avatido sacerdote, se substancien con dos fiscales criminales a saver, con dicho señor y con el Promotor fiscal eclectastico, que tiene la Curia Arzovispal donde tengo radicadas mis causas?. Pregunte V. A. al Señor Don Josef de Castilla si el celo, que afecta en mis pleitos; es el mismo con que entra en las muchas cauzas, que ay de capitulos contra otros Doctrineros?. No por cierto, y desde ahora respondo yo a V. A. a nombre de dicho Señor, que en la ócacion presente ay barias, y en ninguna se bé, que en calidad de fiscal, no pudiendo interbenir en la de Protector, haia entrado ni entre. ¿Que odio mas declarado, quiere V. A. que manifieste el Señor fiscal que el que acreditan los referidos procedimientos?. Ya dije á V. A. (14) en uno de mis rendidos escritos, que no pararia hasta hecharme personalmente a los pies de mi Soverano, y creo se berifique, porque la persecucion de este Señor contra mi honor, y árreglada conducta la contemplo inmortal; y de paso diré á V. A. que no han faltado perzonas, que atimidandome con el poderio de dicho Señor han procurado retraherme de el arbitrio unico para lograr, el curzo de mis cauzas, de esta Recusacion. Pero como solo temo á Dios al Rey, y á mis delitos, y me hallo desnudo de los que me imputan he respondido con el ayre que me presta la Justicia, que el caso ya no tiene remedio; pues haviendome balido de los medios mas prudentes é imaginables, y no habiendo podido recabár nada con ellos, ya no me quedaba otro que el de la Recusacion.

En las Leyes de los Titulos 59 y 18. Libro 2, de Indias se ordena a los Señores fiscales, no detengan los pleitos, ni dilaten los Prosesos, no embargante esto el Señor fiscal obserba la conducta de demorar los mios, y también los de otros en su estudio, con el solo fin de perjudicarme, y poner en execucion la adusta ojerisa, con que me mira. La integridad de V. A. ha mandado por repetidas providencias, que debuelva al oficio del presente Escribano de Camara los autos de las Doctrinas de Coroma y Calcha. Pero al Señor fiscal no le hasen fuerza las ordenes del Rey en sus Leyes, ni los mandatos de un Tribunal que lo representa, y continuan los prosesos en su poder, porque asi lo quiere el odio, y lo apetece la injusta zelotipia.

Por la ley 76. libro 1º. tomo 13. de Indias esta desidido que los Beneficios Curados, solo admitan Coadjutores ó Curas en el interin por el trmino de quatro muesa, y sin otro espíritu, que el que las Doctrinas no carescan de su legitimo Cura. Con que si en todos

(13) f. 5.

(14) f. 5 v.

litigios ordena el REY que sus fiscales los despachen con anticipacion y prontitud, qué se dira de un juicio, en que es el interesado un Cura? que no puede estar separado de su Beneficio por mas termino, que el de quatro meses, y en que ya quito de segregacion el plano de mas de tres años? Yo no tendria artojo para decir, que a la saviduria del Señor fiscal se oculten estas Leyes y estando en el concepto ópuesto debo concluir, que teniendolas presentes no pide su cumplimiento por la desordenada, enemistad con que me mira. Fue providencia de V. A. que cierto testimonio lo agregase el Provisor a la cauza de Calcha; y luego que tubo noticia de ello el Señor fiscal salio pidiendo traslado, en un punto que no era parte ni podia haser officio de Protector; y lo notable es, que puesto el expediente (15) en su poder le hizo expecial encargo a su solicitador Doctor Don Pedro de Aresmendi, de que me acusase en los terminos mas agrios y fuertes que fuesen aseguibles. Pero representandole este juisioso Abogado, que no encontraba jurisprudencia para semejante intento, ni menos para que el Señor fiscal hiciese de Protector contra lo desidido en la Ley de Indias, le ofrecio, el que para ello le daria Doctrina, y que fiando este ofrecimiento en el Paiz de las promesas logro finalmente este Solicitador separarse de la incumbencia, y no grabar su conciencia en tan espinosa, y delicada materia.

Subrogase a esto el Licenciado Don Jorge Delgadillo, en quien andan paralelas la extraccion obscura, y la malignidad suprema, con la dilacion serbil, y supina ignorancia de derechos. Y asi conviniendo con las ideas del Señor fiscal salio pidiendo, que la cauza de Calcha se acumulase a la de Coroma, y que aunque esta estaba conclusa no solicitaba en ella cosa alguna hasta que la otra se hallase en los mismos terminos. ¿Donde se havia visto conducta tan inhumana, ni modo de proceder tan extraviado? Pues qué motivo havia, para que se suspendiese la resolucion de Coroma por solo esperar la substanciacion del pleito de Calcha? Las dos cauzas son inconexas, y no tienen dependencias, y el quererlas unir el Señor fiscal con su Delgadillo solo fue por mortificarme, y poner en uso su intolerable adverbidad a mi persona; siendo evidente que aunque los dos litijos fuesen conexos, y dependientes, el Señor fiscal no era parte en el de Calcha, y asi no podia pretender, que la Sentencia de un pleito concluso, se detubiese, por la que se aguardaba de otro, en que no estaban empleadas las formas, y tramites de la substanciacion.

El hecho de haver instado el Señor fiscal al doctor Aresmendi a que me acusase rigurosamente en la cauza de Calcha, y respondido este que no lo podia practicar en conciencia; es de los mas notorios; porque lo exprezó a muchos sugetos caracterizados, y entre ellos al Doctor Ecurra, Dor. Ormachea, Dor. Warnes, Dor. Chabarría, y a Don Juan Josef Gil Administrador de la Real Renta de Tabacos de esta Ciudad; y quienes tubieron motivo de instruirse en este concepto por hallarse empeñados de mi parte a fin de que me proporcionasen el mas pronto despacho de el Solicitador, y que me dificultaba el Señor fiscal.

Logro la satisfaccion de que no dirá el Señor fiscal, que en el remedio de recusarle procedo de ligero, pues para lograr brebe despacho, y remover el retardo me vali, primeramente de quantos intercesores, y medios me pudo diciar la prudncia. Interpuce primero el Superior respeto del Señor Precidente de esta Real Audiencia (16) quien por mano del Doctor Don Vicente Tardio me respondió haverse insinuado con el Señor fiscal. Me vali posteriormente del citado Corregidor de Porco, y de Don Juan Antonio de Acuña (17)

(15) f. 6.

(16) f. 6 v.

(17) Fué muerto en represalia de haber mandado asesinar a Tomás Catari, cuando conducía preso a éste y cayó en una emboscada el 9 de enero de 1781 (v. "La rebelión de Tupac Amaru" p. 16-17).

que lo fue de Yampara, y aunque a todos ofreció el Señor fiscal despacharme prontamente, solo se quedó la coza en espectacion y promesa aunque todos fueron advertidos del desafecto notorio a mi persona por mal fundados quentesillos, que los expliqué en general resarbandando en mí el negocio de la zelotipia.

Otra cauza, que puntualisa muy al vibo el odio del Señor fiscal, es el modo injurioso, y lleno de dicitrios, con que en sus respuestas trata a mi persona, sin hacer consideracion de la Ley Real de Partida, que le ordena el maior respeto a los Sacerdotes; y que aun los Jentiles lo tributaabn, con el maior cuidado, a los suios. ¿Y que dira V. A. quando registre los pedimentos del Señor fiscal y encuentre que no me da el tratamiento de Doctor y Don. devido a mi grado, estado, empleo, y consido illustre nacimiento; registrense los autos, que contienen mis causas, y los seguidos sobre la sublebacion de Calcha, en este Superior Tribunal, y a primera vista encontrara V. A. comprobado lo referido?

Esmerado empeño ha sido el del Señor fiscal el pedir instantaneamente testimonio de qualquier documento con que presuma poderme haser las mas agrias acusaciones. Asi teniendo noticia, de que tres testigos viles, enemigos míos, y de deprabadas costumbres procuraban implicarme en los ordenes que se dieron en el amotinamiento de los Indios de Calcha, pidio sin perdida de tiempo testimonio de la Sumaria, y advertido de ello, represente, que no devia sér diminuto, como lo solicitaba el Señor fiscal sino integro, y como lo mandaba la Ley de Indias, es decir, que no solo se le diese de la citada informacion sino tambien de las demas sumarias existentes en esta Real Audiencia y por las que se calificaba, el arreglo de mis operaciones, la (18) regularidad de mi conducta, y mi perfecta indemnidad, en los mobimientos, y ordenes (19) expedidos en Calcha. Mandolo así la integridad de V. A., y de ello se deduce, que como la prontitud del Señor fiscal en pedir testimonios diminutos acredita su odio, así juntamente el conbenir yo en que se le dén integros, persuade mui a fondo la justicia que fomento sin haverle pedido al Señor fiscal otro favor con mis interesores, que el brebe despacho, que le encargan las Leyes; pero no algun suplemento o gracia, que a la berdad no nesecito; y en que es indispensable notar, que luego que se mando por V. A. los testimonios fuesen integros, ya que el Señor fiscal abandono el propocito, porque su sistema es acusar, con testimonios truncos, y furtivos, no con aquellos, que prebiene la Ley, y que se le deban dar conpetacion de partes.

Interpuesta por el Señor fiscal, la solicitud, de que en qualidad de tal, y por la vindicta publica debia interbenir, en la cauza de Calcha, luego que la Soberania de V. A. probeio el Auto de 27 de Septiembre, y probino en el, que lo podia haser **segun derecho**; en ese mismo dia, a las tres y media de la tarde salio pidiendo al Señor Apostólico, que mandase entregarle los autos de Coroma y Calcha, con el pretexto de conbenir, así al servicio de S. M. y desagravio de la vindicta publica. Y conseguido el designio; el servicio del REY, y vindicta publica han sido tener retenidos los prosesos, por el largo tiempo de mas de dos meses, para que no logren progreso, ni yo consiga, el que se me sentencie la cauza de Coroma, ni pueda practicar mis defenzas en la de Calcha. De forma, que el Señor fiscal es en esta Corthe el arvitro unico de los pleitos, y de su mano pende, el que logren ó no sequela.

Un caso notable presentan mis cauzas, y digno efectivamente de reflexionarse por la Superior consideracion de V. A. En el Septiembre u Octubre del año pasado de 775 se le pasaron al Señor fiscal en vista los autos de Coroma; y haviendo respondido a ellos con la puntualidad que acostumbra, quiero decir el dia 16 de diziembre le prebne a su Solicit-

(18) Tarjada la letra inicial "i".

(19) f. 7.

tador Doctor Don Pedro Aresmendi, que no los pudiese en el Juzgado Eclesiastico hasta el 23, en que se serraba el punto por caer la Pasqua de Navidad en día lunes, y lograrse uno mas con el Domingo. Hizolo así el Solicitador, y haviendo el mismo día por la mañana, dado mi respuesta, y conseguido, que el Proseso se le pasase incontinenti al Señor fiscal con todo sacó certificación (20) de los notarios de que en su poder no quedaban algunos autos, y despues de la suposicion temeraria, que por respeto a su Ministerio cometieron estos oficiales, tambien dejó autentisado el extraño modo, con que se piden, y se dan semejantes certificaciones.

Finalmente la enemistad del señor fiscal contra mi persona es capital, o quando menos de las mas graves. Las amenazas que me ha hecho de perderme, y concordarme el Beneficio son notorias a todo el público, y tambien a V. A. igualmente lo es, que pide en mis pleitos por venganza, y no por justicia. Que procede en ellos apasionadamente, y que su distinguido Ministerio solo es un pretexto de que se vale, para ocasionarme perjuicios, y llebarme a la mas lastimosa ruina.

La Real Piedad del REY solo se ha desvelado en subvenir a litigantes oprimidos con el remedio llano de la recusacion, y para mi seria de notable perjuicio, que el Señor fiscal continuase en mis cauzas con esta investidura, ó con la de Protector, siendo evidentemente mi capital Enemigo, y grave desafecto: las cauzas relacionadas son mas que suficientes, para que se le cepare, de que interbenga en estos litigios. Ya se á fundado que ni se deben probar cauzas, verificarse depocito ni executar pena, por sér este un pribilegio, que dan las Leyes de Castilla a los señores Oidores como jueces, y no a los Señores fiscales. Se ha convensido contextos, y exemplos los mas solemnes que los señores Virreyes, y Reales Audiencias los pueden ceparar, y separan de oficio en los pleitos por la enemiga declarada a las partes, ó por otras consideraciones. Pues principio de derecho incontestable, que es mas facil, y se nesecita de menor enemiga para recusar a un Señor fiscal, que para excluir a un testigo, a quien se le pone la nota de enemigo. Pero si lo fundado no fuese bastante, ni quadrase a la Superior integridad de V. A. debere reprecentar, que por la Ley 5. titulo 10. libro 2. de Castilla está prohibido que el recusante, pobre, no sea apremiado, á verificar el depocito, ni a pagar la pena, y que vásté, el que se obligue á hacerlo quando viniése á mejor fortuna, y para ello tubiesse, vniener ninguno mas pobre, ni mas desbalido, que un Beneficiado pribado de su Doctrina por el termino de tres años, grabado de los dobles gastos, que ocasionan los litigios, que ocho años ha sido en recuperacion de mi honor, y fama, situado en un (21) territorio extraño, y embargadas, en fin, sus utilidades, y proberitos por los empeños que le han sido inhevitables hasér para sus presisos alimentos. Estas estrecheses puedo decir que a nadie se le ocultan, por sér tan manifiestas, y que me las ha cauzado el Señor fiscal. Pero con todo las recomiendo así a la Superior Clemencia de V. A.

La ley real de Castilla ordena que estos Recursos se produzcan con firma de Abogado, y aunque, para ello pedi se me destinase uno, y V. A. nombró al Doctor Don Joaquin Benito Laredo se excusó este por las incidencias que trabe con el Señor fiscal, cuja recusacion se tubo por legitima, y se le hubo por ceparado del nombramiento. En esta inteligencia, yo no encuentro Letrado que firme el pedimento, porque todos temen al Señor fiscal, y recelan ser victimas de su encono, y resentimiento. Si yo con sér Eclesiastico, no me he libertado de sus persecuciones, qué no sospechará un lego, en quien es mas proporcionable la satisfaccion, y venganza, por el daño que puede inferirle el Señor fiscal por si solo?

(20) f. 7 v.

(21) f. 8.

Nada es mas frecuente en el Señor fiscal que el hacer amenazas quando consibe, que se le falta en lo mas minimo, ó se le oponen a sus decesos. Comprobante de ello es la causa del Doctor Laredo, pues por haver interpelado á V. A. sobre el brebe curso de los autos expuso el Señor fiscal que en pena de ello no los havia despachado. Así qué Letrado sera tan animoso, que se atreva á firmar la recusacion sino interbiene un estrecho mandato de V. A., el que sin duda se debiera berificar, si se contempla presisa, la firma de Letrado, conviniendo yo desde aora, con el que nombrase V. A. para que subscriba este escrito, si acaso no se hace consideracion a todo lo que solidamente llebo fundado, y al allanamiento del Señor fiscal, y en que convino lo presentase sin firma de Abogado; sirbiendose V. A. mandár separase, en este caso, contra el qual dedusco los derechos expresados por via de instruccion, esta representacion al Abogado que se asignase, a fin de que arregle el escrito en forma; sin omitir, causa alguna, que sea conducente, y se halle contenida en este recurso; por lo que, y haciendo el recurso mas conbeniente, que he aqui por expreso con la reiterada protexa de no ofender en lo mas lebe al Ministerio del Señor fiscal y antes si prestarle mi mas profunda veneracion y acatamiento.

A V. A. pido y suplico que habiendo por interpuesto dicha recusacion (22) se sirba separar al Señor fiscal de la interbencion en mis causas en la conformidad que llebo pedido. Y declarando, en caso contrario, si estoy obligado a probár causas, afiansarlas, y presentar escritos con firma de Abogado en la recusacion al Señor Fiscal, sin hallarse estas qualidades odiosas, determinadas en las Leyes del Reyno; y en este ultimo caso mandár, se forme, y firme por un Abogado el escrito con la agregacion de mi firma; y **juro in verbo sacerdotis tacto pectore** no procedér de malicia sino por alcanzar justicia; dandoseme los testimonios, que pidiese de este escrito y su proveido, y de todo el expediente de recusacion, para ocurrir al Excelentissimo Señor Virrey de estos Reynos y al REY en su Supremo, y Real Consejo de las Indias, á demandar, los perjuicios, atrasos, y menoscabos, que me ha inferido el Señor fiscal, y para ello.

Otro si a V. A. pido y suplico que respecto de que todas las causas, que califican la enemistad, y odio del Señor fiscal emanan, y se deducen de los Autos de Coroma, y Calcha, que meses ha rehene en su poder dicho Señor Ministro, con todo del Superior orden de V. A. para que los entregase, y pusiese en el oficio del presente Escribano de Camara; se sirba mandar, que para resolver la recusacion se traigan, en el dia, al Real Acuerdo, y así mismo los formados aserca de la sublebacion del Pueblo de Calcha, y los que sigo en esta Real Audiencia sobre que ni como fiscal ni como Protector interbenga en mis causas el Señor Don Josef de Castilla pido justicia ut supra.

(fdo.) Dn. Gregorio Jose de Merlos.

Otro si a V. A. pido y suplico que respecto de haverseme ministrado reciente noticia de haver debuelto el Señor fiscal los autos relativos a las Doctrinas de Coroma y Calcha, al Juscado del Señor Juez Delegado de Apolaciones contra el exprezo mandato de esta Real Audiencia en que (23) se prebino se pusiesen, estos, en poder del Escribano de Camara para tomar en vista de ellos, la providencia mas arreglada a justicia y que por su contexto, y actos progresivos, resultan los meritos legitimos que existen para la recusacion interpuesta contra el Señor fiscal, y para que asimismo se le cepare, de plano, en todas mis causas, ó

(22) f. 8v.

(23) f. 9.

ora sea como Protector ó como Fiscal, como se tiene fundado. Se sirba mandar que por dicho Escribano de Camara, y de orden de este Superior Tribunal se pase oficio a dicho señor Juez Apostolico para que se entreguen los Autos, y se traigan a esta Real Audiencia a fin de resolver, con su inspeccion, el importante, y urgente artículo de la recusacion; y en que protexto a V. A. haver proccedido muy circunspecto en la exsivicion de las causas, que lejitiman este recurso, pues me sobran muchas, en copioso numero, y que no expendo por no dilatár mis defenzas pues siendo comunes las quejas que se exsalan contra el Señor fiscal, á cada individuo dél Pueblo, a quien participo la recusacion es un oliente mio, de sumo gusto, y tambien el que me ministra una nueva cauza acaesida contra el, y que no havia llegado a mi noticia: pido justicia ul supra: (entre renglones —el— emmendado —c— vale —testado— y —s— no vale).

(fdo.) Don Gregorio Joseph de Merlos.

Yo Feliz Paravisimo, Escriváno de Su Magestad. Certifico, y doi fe que el Doctor Don Gregorio Jph De Merlos, Cura y Vicario del Beneficio (24) de Guachacalla de Carangas, concordó, y corrigió en mí precencia y la de los testigos de oficio, quatro escritós de él mismo thenor de este, firmandolos ante mí, y se halaron concordés; y el uno lo presentó oi dia de la Iha, a la Real Audiencia, y los otros tres los reservó en ssí, para los efectos que le convengan; Y para que constte lo certifico en la Ciudad de la Platta, en sinco días del mes de Dissiembre, de mil Settecientos, sellentia y seis; siendo testigos Dn. Valentín Rodríguez; y Marco Paravissino.

En testtimonio † De Verdad

Feliz Paravissino.
Ess^{no}. De S. M.

Biblioteca de Letras

Los Escribanos que abajo firmamos, Certificamos, damos fee y Verdadero Testimonio, cómo Feliz Paravisino, por quien parece Signado y firmado el antecediente expediente es tal Escribano de S. Mag. como se Titula, fiel, legal, y de toda Confianza, y que a sus Semejantes (25) se les ha dado, y dá entera fee y Creditto en Juicio y fuera de el, y para los efectos que haya lugar damos la presente en esta Ciudad de la Platta, en diez y Siette días del mes de Diziembre de mil Settecientos Settentia y Seis años.

Martín Joseph de Terrasas
Escribano de S. M. Público y de Cabildo

Joachin Guerra Michel
Escribano de S. Mag. Público.

(24) f. 9 v.

(25) f. 10.

Pedro Salinas: Salutación y Exegesis

Estas palabras reiteran el homenaje público de los aplausos que ha recibido aquí Pedro Salinas. No sin emoción hemos vuelto a la presencia física de este gran poeta de la eterna España, transcurridos algunos años de que nos fuera dado el deleite intelectual de escuchar, en Washington, su palabra transida de poesía y de talento, que brota de una prodigiosa amalgama de dominio de la lengua y de pensamiento vivo. Recordamos cómo allí, en la capital de la Unión, que en su andanza de español peregrino es con Baltimore, su centro de actividad intelectual, una noche de febrero de 1942, reunidos en un club señorial en los alrededores de la Casa Blanca, conversamos sobre el Perú largas horas. Hacían círculo hombres de letras, amigos, funcionarios gentiles de la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado. Hablamos sobre poesía del Perú y de América, trocamos frases estimativas, y como en un haz de encantamiento para el viajero nostálgico que por primera vez se alejaba del Perú, Salinas volcó su conocimiento profundo de César Vallejo, su donosa intuición de otros poetas del Perú como José María Eguren, Martín Adán o Xavier Abril, o el dominio de nuestros clásicos y modernos como Garcilaso de la Vega y Ricardo Palma. Tal ambiente de persuasión en el centro ruidoso de la atildada Washington, lo hizo posible la cordial amplitud de Pedro Salinas, la generosidad de su espíritu universal, su talento sin par de catador de poesía, su intuición crítica y su emoción inmensa de poeta singular.

El Poeta

Cuando en el Perú, alrededor de 1926, radiaba en toda su intensidad, la estridencia de los poetas llamados "de vanguardia", cuando resonaban aquí un tanto retrasados los gritos disonantes del dadaísmo francés y del ultraísmo español, comenzaron a llegar de España, en medio del tumulto de pirotecnias y de ingeniosas elucubraciones, las voces atem-

peradas de un llamado al orden poético. Provenían esas voces de la nueva generación española, sucesora del ultraísmo, que han marcado "el apogeo de la poesía pura" en España. Las recogía, desde Europa, nuestro César Vallejo. Por primera vez los nombres de Rafael Alberti, de Jorge Guillén, de Federico García Lorca, de Pedro Salinas tuvieron significado para nosotros. Representaron esos nombres el retorno a la eterna huella de los grandes poetas anteriores de la literatura española, a la forma límpida, no a la forma de los preceptistas vacíos, a la idea poética pura que ha florecido en todos los tiempos y no a la hojarasca ríspida de los rapsodas. Lorca demostró que la nueva poesía era captable por cualquier lector no iniciado y que no sólo constituía el patrimonio de cenáculos o capillas. Alberti y Guillén significaron que sin anécdota, sin alusiones y sin nombres, cabía la expresión simple y pura del paisaje. De Salinas solamente se conocía hasta ese momento la prosa de su **Víspera del gozo** (1926). Poco más tarde, alrededor del 30, se difundieron sus poemas de **Seguro Azar** (1929). Y luego, en sucesión —en libros y a través de "Revista de Occidente"— fué llegando toda su poesía anterior y posterior. La edición reciente de su **Poesía junta** (1942) nos ha revelado su poesía inicial de **Presagios** (1923), la de **Fábula y signo** (1931), y los libros últimos: **La voz a tí debida** (1933) y **Razón de amor** (1936).

Se ha hablado y discutido sobre las influencias que obran sobre la poesía de Salinas: Valery, Proust, Gabriel Miró, Juan Ramón Jiménez. Pero acaso no interesa tanto revelar a veces más por químicos procesos que no por espiritual agudeza, los influjos, a saber, lo ajeno, lo prestado, que todo poeta integra. Lo que más interesa, lo que es vital para la estimativa y la crítica estética de un poeta o de un escritor, es lo que el creador tiene de suyo, de íntimo, de personal. Las influencias responden a la ley humana de la imitación; son inevitables y sólo en cierta medida y en tiempo maduro, reprobables. Se ha gastado mucha tinta, muchas páginas y muchas horas estériles, desde el siglo XVIII, en estudiar y descubrir "las influencias" de todos los poetas de la humanidad, pero relativamente se ha hecho muy poco en descubrir la esencia misma de esos poetas, su peculiaridad estructural y su ser mismo.

Por eso, queremos ahora, muy brevemente, definir algunos aspectos de la poesía de Salinas y juzgarlo con recursos parecidos a los que él mismo utiliza, como crítico, frente a los grandes poetas españoles. Se ha dicho ya que la poesía de Salinas "arranca del **pensar** y del **vivir** antes que del **sentir**" y que realiza "el juego lírico e intelectual de recrear la realidad dentro del ser mismo del poeta". Su poesía tendería así a resolver el conflicto que él cree ver en todos los grandes poetas de Espa-

ña: la oposición entre la realidad exterior y la imaginación del poeta, que aspira a edificar una realidad más durable y menos contingente. La poesía de Salinas tiene un matiz filosófico, un contorno culto. Su misma definición de la poesía como "una aventura hacia el absoluto", es aplicable a su propia obra, de una manera cabal. Su nota profunda es, como diría Leo Spitzer, un "conceptismo interior", compatible sin embargo con un agudo sentido de las realidades. Pero ese despierto y cauteloso acogimiento del mundo exterior muestra su gradación, sus vaivenes. Oscila entre la aprehensión de la realidad y la omisión de la misma realidad. En el poema "Vocación" de **Seguro Azar** es muy clara esta actitud:

Cerrar los ojos. Y ver
incompletos, temblorosos,
de será o de no será,
—masas torpes, planos sordos—
sin luz, sin gracia, sin orden
un mundo sin acabar,
necesitado, llamándome
a mí o a tí, o a cualquiera
que ponga lo que le falta,
que le dé la perfección.
En aquella tarde clara,
en aquel mundo sin tacha,
escogí
el otro.
Cerré los ojos.

Así el poeta vacila primero entre su mundo interior y la realidad, para después cerrar los ojos y quedarse —colmado de belleza— con el suyo.

En **La voz a tí debida**, se encuentran estos otros versos:

¡Qué cuerpos, leves, sutiles,
hay, sin color,
Tan vagos como las sombras,
que no se pueden besar
si no es poniendo los labios
en el aire, contra algo
que pasa y que se parece!
¿Y qué sombras tan morenas
hay, tan duras

que su oscuro mármol frío
jamás se nos rendirá
de pasión entre los brazos!

¡Y qué trajín, ir, venir,
con el amor en volandas,
de los cuerpos a las sombras,
de lo imposible a los labios,
sin parar, sin saber nunca
si es el alma de carne o sombra
de cuerpo lo que besamos,
si es algo! ¡Temblando
de dar cariño a la nada!

El conflicto es ahora entre el cuerpo —realidad— y la sombra —idealidad— entre lo palpable y lo impalpable. La oscilación del impulso del poeta va del uno a la otra, hasta la perplejidad de no lograr distinguir entre la realidad y el alma confundidas.

Esta voz poética noble y alta ha trascendido —con la de los poetas de su grupo— en el Perú. Poetas nuestros de esta modalidad deben mucho a las nuevas generaciones españolas, y particularmente a Salinas, tal vez por lo que significa en sí, tal vez por lo que representa como continuador de la huella profunda y directa de Garcilaso, de Juan de la Cruz, de Góngora, de Bécquer. Enseñaron que su modernidad era compatible con la restitución del ordenamiento rítmico y formal del poema, con el retorno sereno a los recónditos secretos de la vieja poesía española, con la depurada enunciación del tema.

El Maestro

Hay una frase de Salinas dicha en una conferencia sustentada en la Universidad de Puerto Rico, hace tres años, que expresa cabalmente, a nuestro entender, la actitud de Salinas como crítico y como maestro de literatura: "Entiendo que enseñar literatura es otra cosa que exponer la sucesión histórica y las circunstancias exteriores de las obras literarias: enseñar literatura ha sido siempre para mí, buscar en las palabras de un autor la palpitación psíquica que me las entrega encendidas a través de los siglos: el espíritu en su letra". Así dijo Salinas y así lo hemos visto realizado, en esta tribuna, en su estudio de la expresión amorosa del Garcilaso de las Eglogas, en el examen de las metáforas de tres

grandes poetas clásicos de España, en la búsqueda de los secretos del verbo eterno de Cervantes. Eso mismo, esa persecución del espíritu en la maraña del vocablo, ese buceo en la raigambre psíquica de la palabra, realizado con sensibilidad y gracia de poeta y con autoridad y sabiduría de hombre culto, dirige casi toda su producción de profesor y de crítico.

Requeriría estudio detenido y minucioso, muy lejos del propósito de esta salutación jubilosa, la consagración ejemplar de Pedro Salinas como maestro insigne de la lengua y de la literatura españolas desde hace muchos años, primero en La Sorbona, luego en Sevilla y en Cambridge y, finalmente, en John Hopkins. Estudios, ensayos y artículos dispersos en las revistas de esta especialidad han sido parcialmente reunidos en **Literatura española - siglo XX**, (editado por Séneca, en México, 1941); un ciclo de conferencias sobre poesía española, dictadas bajo el patrocinio de la Turnbull Foundation, conformaron un libro exquisito sobre **Reality and the poet in spanish poetry** (La realidad y el poeta en la poesía española, Baltimore, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1940). Salinas dirigió, además, en Madrid, de 1932 a 1936, un revista crítica "Índice literario", publicación del Centro de Estudios Históricos, archivo viviente de la literatura contemporánea de España. Puso en romance moderno el Poema del Cid, en la edición lanzada por Revista de Occidente (en 1926, que recogió Losada en 1940, en Buenos Aires). Prologó y anotó las poesías de Juan Meléndez Valdés (en las Ediciones de La Lectura en 1925, Madrid). Igualmente preparó y condujo con ejemplar cuidado las ediciones de las poesías de San Juan de la Cruz (en 1936, Ed. Signo, Madrid) y la de "Maravilla del Mundo" de Fray Luis de Granada, (el mismo año y en la misma editorial). Alfredo de Musset y Marcel Proust le deben las traducciones hispánicas respectivas de sus comedias y de sus novelas. Ante nuestros ojos deslumbrados de estudiantes, se abrieron después de 1922, las páginas lentas y geniales de **A la sombra de las muchachas en flor** que fueron para la generación peruana de esa época, la revelación de un nuevo mundo literario y que nos condujeron por los pasadizos insospechados del recuerdo artístico en la mente del novelista de nueva sensibilidad, desconocidos aún el Thomas Mann de **Zauberberg**, el James Joyce de **Ulisses** y **Work in progress**, el Huxley de **Contrapunto**. La cuidadosa versión de Salinas hizo el milagro de que pudiéramos saborear la prosa dilecta y morosa del novelista del "tiempo reencontrado", con sus silencios y con sus vibraciones, con sus claroscuros y sus sugerencias, en una expresión correspondiente y adecuada de nuestra lengua. Lectores fervorosos y, por fortuna me-

nos apresurados que hoy, los universitarios de 1927 leímos también la accesible y encantadora versión, con suaves retoques de modernidad expresiva, que nos brindó Salinas del manuscrito de Pero Abad. Aunque no fuera sino por ésto, nuestra cultura literaria tendría que rendirle el homenaje de la gratitud debida a quienes, en el plano del auxilio eficaz de los medios (traducciones, ediciones, prólogos, métodos y orientaciones), proveen, con desinterés y amplitud, a la directa adquisición de la cultura.

El Crítico

Deriva de Guillermo Dilthey la nueva actitud de la crítica frente al problema de la poesía y el hombre. Todo estudio de la literatura no puede apartarse hoy del criterio de que la obra literaria es la expresión típica de la "vivencia" humana. Pero para captar esa expresión de la vida y el concepto cósmico de un autor, no basta ya esa "óptica monumental" de que nos habla Ortega, que tradicionalmente se ha venido aplicando a las grandes figuras de la obra literaria. No es bastante circular en torno del poeta o enfocarlo desde fuera, como quien admira el broncíneo contorno de una escultura recordatoria. Es preciso desentrañar la figura y tratarla "desde dentro", como propugnaba para Goethe el gran filósofo español. A ese objetivo se han encaminado en estos tiempos, avisados talentos de la filosofía y de la crítica como Herbert Cysarz, Julius Petersen, Karl Vossler y otros creadores de la moderna historiografía literaria, inspirados en la posición espiritual e integralista de Guillermo Dilthey. Cuando Dilthey publicó en 1905, su famoso libro "**Das Erlebnis und die Dichtung**", puede decirse que cambió el rumbo del criticismo literario. El mero enfocamiento histórico y positivista cedió el terreno a la consideración de los valores estéticos y culturales en la estimativa crítica de la obra poética. La crítica y la historia literaria, dejando de lado los sistemas de conocimiento científico del siglo XIX, tomó el rango de una ciencia cultural. El crítico debía ser dotado de una especial capacidad, al propio tiempo intuitiva y lógica, para sorprender, en el estilo, en el giro, en la palabra, —auxiliado con los datos del ambiente y de la biografía externa— el ser mismo, la personalidad edificante del creador y por este conocimiento, hallar finalmente la explicación de la obra. Y así decía Dilthey: "La fantasía poética y su relación con la materia de la realidad vivida y de la tradición, con lo creado por poetas anteriores, las formas fundamentales propias de esta imaginación creadora y de las obras poéticas que brotan de esa relación: he aquí el centro de toda la historia de la literatura".

La formación cultural, tan europea, de Salinas crítico y profesor de literatura, explica su estrecha afinidad con este sentido nuevo en la investigación literaria, que inaugura una suerte de "libre examen" estético de los textos. Sus ensayos sobre el modernismo en España, sobre el concepto de generación literaria aplicado a la del 98, sobre el signo de la literatura española del siglo XX, sobre el cisne y el buho en la poesía modernista, los temas de las conferencias que hemos escuchado en esta sala, comparten de este método que consiste en captar, por la intuición poética y por el razonamiento culto, la obra literaria "desde dentro".

Un libro de crítica literaria, publicado solamente en su versión inglesa, bajo los auspicios generosos de una fundación norteamericana, **Reality and the poet in spanish poetry** desarrolla en 6 capítulos que fueron en su origen otras tantas conferencias, la concepción de la realidad, el conflicto entre la vida y el mundo exterior, en diversos poetas españoles, desde el anónimo autor del Poema del Cid hasta el romántico Espronceda. Cree ver Salinas en el primero, en el cantar del Cid, que el mundo circundante se reproduce en toda su ingenua rudeza y simplicidad. Entonces poetizar era reproducir, elementalmente y sin alteración. Para Jorge Manrique y Calderón de la Barca, la realidad se acepta como un objetivo transitorio y el mundo circundante es el camino para lograr un mundo más alto y perdurable. En Garcilaso, la realidad se idealiza, se vuelve estilo y poesía. En San Juan de la Cruz y Fray Luis de León, la realidad se elude por el poeta o se escapa del poeta. El místico la traspone verticalmente hacia "un mundo divino". En Góngora, el mundo exterior es el sujeto mismo de su creación poética, pero completamente exaltado y transformado por la imaginación y la fantasía, aunque respetando su sustancia material. Finalmente, Espronceda significa la desesperada y romántica rebelión contra la realidad, hecha imposible toda resignada espera.

Este libro de ágil y notable comentario crítico —un tanto menospreciado injustamente por su autor— demuestra cómo a través de distintas épocas, "la poesía española ha encontrado para el problema insuperable del conflicto entre los dos mundos, el real y el poético, una serie de soluciones, a cuál más hermosa". Y aparece realizado también el punto de vista diltheyano, en admirable coincidencia: "La poesía es representación y expresión de la vida. Expresa la vivencia y representa la realidad externa de la vida".

Por ese sentido nuevo de la valuación estética y espiritual, la obra crítica de Salinas está adquiriendo una resonancia activa en nuestros días.

La ha de tener muy notable entre nosotros, en el ámbito universitario de los estudios de literatura, y ha de constituir iluminación fecunda en ignorados talentos o en dormidas vocaciones y advertencia eficaz en investigadores desorientados.

Con la enunciación de dos palabras españolas, muy gratas a Salinas, quisiéramos traducir el pensamiento íntimo y sensible de los que recibimos hoy a Salinas en este claustro de la universidad peruana. Estas palabras son: **víspera y gozo.**

Hasta ahora, y antecediendo a su visita, y desde los años iluminados de sus trabajos en el Centro de Estudios Históricos de Menéndez Pidal y de sus colaboraciones asíduas en la "Revista de Occidente" de José Ortega y Gasset —dos maestros insignes que han dado categoría altísima al pensamiento hispánico y han afirmado la auténtica raíz española en la gleba universal—, hemos celebrado las vísperas y el presagio de este encuentro y de la comunión espiritual de estos momentos, en la lectura de los poemas, de los ensayos y de los libros de quien como Salinas, es maestro y poeta. Pero hoy, en este homenaje frente a frente, en que la persona y la obra se aúnan en la presencia directa, experimentamos el gozo, la alegría fecunda de escuchar su palabra, la maravillada sutileza de esas palabras suyas que adquieren el brillo y el sortilegio del verbo de los clásicos. Acaso no sea una exageración afirmar que Salinas, vendida para él y ganada para nosotros, su corta estada en el Perú, nos deja renovados espiritualmente, afinados y afirmados en nuestra concepción de la poesía y de la cultura.

ESTUARDO NUÑEZ

VII.- La Religión

"Todo lo que es inmutable no es más que símbolo" (Zarathustra II, 2).

SUMARIO.—Orígenes de la religión según Nietzsche.—Opinión de Feuerbach.—Rol de los sacerdotes.—"El manto moral del mundo".—Lo antinatural es también naturaleza.—Clases de religiones.—El Código de Manú.—La religión hebrea.—El islamismo.—El Budismo.—La oposición Nietzsche-Buda.—La transformación de la religión de Israel.—Rol del sacerdote judío.—Paternidad de la forma sacerdotal.—La mentira al servicio de la vida y contra ella.

La religión halla sus orígenes en estados de ánimo agobiantes, extraños, apasionantes que el hombre primitivo se resistía a considerar como suyos. En las razas fuertes es particularmente la epilepsia la que despierta la creencia en este poder extraño. El sentimiento de esperanza del cristianismo, la inspiración del poeta, el avasallamiento pasional del gran criminal provocan análoga referencia causal a una entidad extrahumana, personal.

Feuerbach —lectura juvenil de Nietzsche— había afirmado que el sentimiento religioso comienza por una hipóstasis de la idea de causa. La aseveración resulta parecida pero no igual a la de Nietzsche, pues, mientras Feuerbach no rechaza la causalidad, para Nietzsche la causalidad moderna —la que atribuye, por ejemplo, al espíritu el origen de nuestras operaciones superiores— es igualmente falsa —toda causalidad lo es— y un pálido remedo de la primitiva.

El origen de la religión es, pues, extremo sentimiento de poder que el humano interpreta como ajeno.

Había una como humillación en el hombre en no poder considerar como suyos estos estados los más elevados, los de la mayor fuerza por los que se sentía poseído. Reaccionando contra ella las familias nobles lo mismo que los poetas y videntes, se sienten dignificados, glorificados en ser escogidos por Dios para manifestarse, en no ser responsables de sus actos.

Los sacerdotes, con un fino sentimiento de lo que conviene a su dominio, terminan por hacerse considerar socialmente como los únicos intermediarios con ese mundo divino, y después los únicos poseedores de la verdad. Encuentran así un modo de poder más que los poderosos. Nietzsche afirma que en todos los sacerdocios hay una santa mentira —"pía fraus"— absolutamente justificada en cuanto les ayuda a tomar y mantener la dirección de los hombres. Sus creadores no han sido los hebreos sino los arios indos, filósofos del Vedanta.

Es provocando una credulidad absoluta, conociendo la marcha de la naturaleza, recurriendo a un dominio que nos escapa, "el más allá", del que tienen el control en la tierra y alejando de nuestras mentes la causalidad —o continuidad— natural de los fenómenos para prometer una serie de presuntos efectos como consecuencia de la observancia de sus leyes y prescripciones, que los sacerdotes aseguran su dominio. Es de esta subordinación de los actos a su ley que aparecen el Bien y el Mal y la "conciencia" como una voz interior que mide cada acción, no según su valor, sino según su mayor o menor adecuación a la ley sacerdotal.

Si el mundo pierde su inocencia al quedar envuelto todo él en un manto moral que aparece como la última fuerza, la verdad se hace una "cosa dada", una revelación que los sacerdotes poseen. Sin embargo, esta aberración ha creado en gran parte la humanidad del hombre, sobre todo cuando un exceso de fuerza creadora ha podido ejercer su voluntad durante un largo espacio de tiempo. Nietzsche considera lo antinatural, las camisas de fuerza como manifestaciones de la naturaleza que por ser poder y dominio puede expresarse en la transformación y creación de una idiosincracia humana.

Nietzsche distingue religiones negativas o nihilistas y religiones afirmativas. Las religiones afirmativas dicen sí a la existencia, a la naturaleza, son inocentes respecto de la naturaleza, naturales. Encuentra un máximo exponente de esto en el espíritu pagano de Petronio. Las religiones afirmativas aunque mienten como cualquier religión tienen otros fines y aun otros medios que las negativas. El Código de Manú, el judaísmo en su forma más antigua el islamismo, son religiones positivas. En el Código de Manú —Nietzsche siente un pecado contra el espíritu nombrarle junto a la Biblia— "las clases nobles, los filósofos y los guerreros conservan su poder sobre las masas: por todas partes valores nobles, un sentido de perfección, una afirmación de la vida, un sentimiento triunfal de satisfacción de sí mismo y de la vida, sobre todo el libro brilla el sol". Este código que es un resumen de la experiencia de

milenios adquiere mucho de su autoridad en no probar sus aseveraciones ni demostrar la utilidad de lo que prescribe. Aumenta su fuerza en considerarse como "revelación": "Dios la dió, los antepasados la observaron". La finalidad es proporcionar el automatismo, la inconsciencia indispensables al arte de la vida, provocando la retirada de la conciencia de las experiencias más justas y felices.

Nietzsche habla también del régimen de castas con elogio sosteniendo que es natural y que permite la creación y el desenvolvimiento de los tipos más altos de hombres en cada una de ellas.

No se vea sin embargo en esta loa al Código de Manú un secreto deseo de ensalzar lo ario. Nietzsche se expresa en iguales términos admirativos de la religión hebrea en su origen, sobre todo en la época de los reyes. "El mismo Israel estaba en relaciones justas o sea naturales con las cosas todas. Su "Jahveh" era la expresión de la conciencia de poderío, el gozo de sí mismo, la esperanza de sí mismo; en él se esperaba la victoria, la salvación, con él se tenía confianza en la naturaleza, se esperaba que la naturaleza diera aquello de que el pueblo tenía necesidad, sobre todo la lluvia. Jahveh es el Dios de Israel y por consiguiente el Dios de justicia; esta es la lógica de todo pueblo fuerte y que tiene conciencia perfecta de su propio poder".

La religión del Islam representa igualmente una afirmación de la vida, nobleza, virilidad con los más raros y preciosos refinamientos. Había sido, sin embargo, inficionada por su antecesora cristiana con la creencia en la inmortalidad del alma.

Dentro de las religiones afirmativas la preferencia de Nietzsche va hacia el paganismo de griegos y romanos; la divinidad consiste precisamente en que haya muchos dioses: Tienen su preferencia hasta el punto de que puede en algún sentido ser considerado él mismo como un pagano.

Dentro de las religiones nihilistas menciona el budismo como afín al cristianismo por ser también religión de decadencia, expresión de una fisiología agotada: una excesiva irritabilidad que se manifiesta en hiperestesia y una impersonalización debida a la larga frecuentación de conceptos y procesos lógicos —no sólo aparece en las clases más elevadas sino en las más doctas— es resultado de esto una depresión que Buda combate con higiene física y mental. El budismo es una religión realista; no hay pecado sino solamente sufrimiento. Como el impío Nietzsche, la religión de Buda está "más allá del bien y del mal". Si aconseja la bondad es porque es favorable a la salud de sus fieles. Excluye el ascetismo, la oración y toda especie de constricciones". Contra nada de-

fiende más su doctrina que contra el sentimiento de la venganza, de la aversión, del rencor ("la enemistad no termina mediante la enemistad": este es el conmovedor ritornello, de todo el budismo"). Y esto con razón: precisamente estas emociones serían totalmente malsanas en relación con el fin dietético principal. El egoísmo se hace en Buda deber, es el deber de estos hombres fatigados y refinados que forman la base humana que lo determina y hace posible. "Se trata de escapar de la rueda de nacimientos y muertes". Si el cristianismo aparece como la contradicción de la moral que nos habrá de proponer Nietzsche el budismo le será contrario. Las relaciones con el budismo serán en un sentido cultural más lejanas que con el cristianismo, pero en un sentido personal mucho más cercanas. La cosmogonía y la cronología budistas coinciden con las nietzscheanas. Sólo que en el budismo se querrá escapar de esta rueda de nacimientos y muertes mientras que preguntados por Zarathustra si quieren que la vida vuelva a comenzar exclamarán a coro ¡Sí! los humanos en un proyecto de continuación del Zarathustra. Nietzsche no concibe el "no" sino como fatiga. Al lanzar él el "sí" se hace representante del espíritu de Occidente para la cual es la muerte y no la resurrección un mal. Frente a una misma interpretación del Universo, Nietzsche y el budismo representarán dos soluciones antagónicas: Occidente y Oriente. Causa del respeto que el filósofo guarda a pesar de todo al budismo es seguramente la ausencia de mentira sagrada, el riguroso positivismo de una religión que no es una "religión ética" sino —con más honestidad intelectual— una sistemática de salvación del dolor. Para una raza fuerte no inficionada de virus religioso el dolor no tendría importancia, sería natural soportarlo.

Muy diferente del budismo se presenta el judaísmo cuya evolución —o involución— culmina para Nietzsche en el cristianismo. No se debe considerar al cristianismo como negación del instinto judaico, sino como su consecuencia natural —nos dice el filósofo. "Los hebreos son el pueblo más extraordinario de la historia del mundo, porque, colocados ante el problema de "ser" o "no ser", con conciencia totalmente admirable prefirieron el ser a toda costa; y esta costa fué la falsificación radical de toda la naturaleza, de toda naturaleza, de toda realidad, de todo el mundo interior así como de todo el mundo exterior".

Es digna de observación como cambió la religión de Israel. En un principio expresaba la autoafirmación de un pueblo, el reconocimiento por la importancia de su destino, la sucesión de las estaciones y las fortunas, en el pastoreo y en la agricultura. Pese a "la anarquía en el interior y los asirios en el exterior" se mantuvo el recuerdo de este Dios,

pero llegó a hacerse ostensible su impotencia; entonces se le desnaturalizó para conservarlo los agitadores sacerdotales interpretaron "toda fortuna como premio y toda desventura como castigo de una obediencia a Dios", "cuando con el premio y el castigo se arrojó del mundo a la causalidad natural hubo necesidad de una causalidad contraria a la naturaleza y luego siguió todo el resto de las cosas innaturales". "¿Qué es la moral judaica, qué es la moral cristiana? Es el acaso que ha perdido su inocencia, es la desventura manchada con el concepto de pecado; es el bienestar considerado como peligro, como tentación; el mal-estar fisiológico envenenado por el gusano del remordimiento....."

"Es el fino tuétano de los leones y se alimentan de ella los corazones robustos" dice de la Biblia y refiriéndose al Antiguo Testamento, Romain Rolland. Nietzsche hubiera aceptado el juicio sólo para una parte de ella, de las más antiguas. Porque después viene el gran atentado del libro contra la real historia de Israel que no percibimos por la gran degeneración de nuestro pudor "in historicis" debida a la larga costumbre de hábitos mendaces creados en nosotros por la interpretación eclesiástica: "Simplificaron la psicología de todo gran acontecimiento en la fórmula idiota de obediencia o desobediencia a Dios".

El sacerdote en cuyas manos esta desfiguración fué instrumento de propia conservación — así como de la del pueblo hebreo— reglamentó tan minuciosamente las cosas de la vida que él mismo terminó por aparecer como indispensable. Todo hecho o costumbre natural, consecuencia de la vida fué privada de valor por lo que se hizo necesaria una sanción, la sanción del sacerdote. La desobediencia al sacerdote se llamó pecado.

Hay una diferencia de pareceres en Nietzsche sobre el papel de los judíos en este gran proceso de desfiguración. En el "Anticristo" son ellos los inventores de la mentira sagrada y los creadores de la forma sacerdotal. En la Voluntad de Poder se reivindica su origen ario-hindú que explicaría la facilidad de los europeos para adoptarlo:

"El desarrollo del estado sacerdotal judío no es original: los judíos han aprendido a conocer su modelo en Babilonia; el esquema es ario". (V. de P. 143).

"La influencia aria ha corrompido el mundo antiguo". (V. de P. 142 in fine).

Sin embargo estos arios mantenían aún cierto decoro. Mentiroso o no el Código de Manú servía a la vida, la facilitaba y aún la exaltaba. El Budismo nos proponía un plan de evasión de la misma para hombres decadentes y refinados que no toleraban su fluir, a veces desacompañado

y bárbaro, sin padecer excesivamente. En el pueblo judío la mentira que servía a la vida se hace mendacidad que cala más hondo, comienza a "transmutar todos los valores" sólo que de un modo opuesto a como lo habría de hacer posteriormente el mismo Nietzsche. La mala mirada contra todo lo que es alegría, fuerza, belleza, comenzarán allí. Con el moderno psicoanálisis adleriano diríamos, interpretando al filósofo que hubo una seudocompensación o compensación catagógica del sentimiento de inferioridad política del pueblo judío —aparecido en momento de crisis interna e internacional y debido a ésta— que se expresó desfigurando y sustituyendo a su antiguo Dios expresión de la vida, a las instituciones naturales, a la vida misma. Un tanto como Tersites seudocompensaba su miseria física llenando de calumnias y maledicencias a los mejor formados de los héroes homéricos, cuya perfección le había sido negada.



VIII.—EVANGELIO Y DISANGELIO

"Jesús para San Pablo es un simple motivo, la música la compone él luego" (Voluntad de Poder 177).

SUMARIO.—Tipo psicológico de Jesús.—Budismo de Jesús.—Valor simbólico de la realidad.—Rasgos extraños a su figura.—Ningún "mensaje social".—Muerte del Evangelio.—Pablo, el "disangelista". El "Cristianismo".

La figura de Jesús nos parece una de las que Nietzsche ha vivido más en sí y no importa el rechazo o la superación de ella que el filósofo se sienta representar. Recuerda su juvenil lectura del admirable —incomparable lo llama— Strauss en el que reconoce que "la docta curiosidad del espíritu alemán ha obtenido uno de sus más innegables triunfos" pero el problema que había tratado de resolver el autor de esta vida de Jesús era un puro pasatiempo de eruditos. No se deja abrumar Nietzsche por el callejón sin salida del Cristo histórico: Lo que le importa "es el tipo psicológico del redentor". Puede ser desentrañado de los Evangelios a pesar de los Evangelios. La interpretación que hace de Jesús resulta por lo menos de una vigorosa originalidad. Renán un "payaso in psicologías" nos había hablado de Jesús como genio o héroe. Nietzsche que no desdeñará algunas de las apreciaciones secundarias de Renán, rechaza sin embargo ésta, fundamental. Característica del héroe y

del genio es la fuerza. Nada más contrario a ella que el tipo del dulce Rabí. La fuerza, o para decirlo con términos menos mecanicistas, el poder, es la clave de la vida que se expresa en crecimiento, en aumento —en más vida como dirá después Simmel— pero Jesús es un decadente, nos dice Nietzsche y la decadencia es precisamente menos vida (no riqueza en proceso de enriquecimiento sino pobreza en proceso de empobrecimiento). Es el más interesante de los decadentes. El filósofo lamenta que un Dostoyewsky —el pensador admiraba al escritor ruso, decía que su hallazgo le había sido todavía superior al de Stendhal— no hubiera vivido cerca del nazareno "mezcla de sublimidad, puerilidad, enfermedad". El evangelio de Jesús consiste en que no hay contradicciones. El reino de los cielos pertenece a los niños. Nada más distante del tipo de Jesús que el del fanático moral. Jesús es un budista, es un sincero y consecuente budista; su evangelio no es una dogmática sino una práctica. No es una fe, no quiere demostrarse por milagros, profecías, revelación. El Reino de los Cielos es vivido por Jesús, es una sublimación de su fisiología que se hace para él la realidad. Como buen hijo del siglo XIX Nietzsche nos dice que lo que hay en Jesús es un odio instintivo contra la realidad, consecuencia de una hiperestesia, una conformación morbosa del tacto en la que todo contacto deja un dolor, es un dolor. De allí que el Reino de los Cielos niegue toda realidad al mundo exterior. Pero no se crea que hay en el Jesús de Nietzsche un ataque al mundo en el que se producen estos inevitables choques que ineludiblemente provocan dolor. Jesús pasa del lado de ellos sin combatirlos, sin denunciarlos, toda su realidad está en ser símbolo de ese Reino de los Cielos en el que él vivió. En Jesús hay un "desarrollo ulterior del hedonismo sobre bases completamente morbosas". No oponerse a nada, no combatir, no encolerizarse, no censurar, no defenderse, no empuñar la espada. Esta fe no sólo no quiere imponer sino que ni siquiera se formula: se vive. Realidad, naturaleza, lengua misma son para Jesús puro símbolo; ignora y desdeña, soslaya la fórmula, el dogma, que le son opuestos. Y lo mismo podemos decir de la sociedad organizada; leyes, tribunales, trabajo, guerra. Las posiciones contrarias no despiertan ánimo de polémica, deseos de refutación; entristecen por su ceguera. Todo lo real es símbolo del Reino de los Cielos, mundo de amor, castillo de nubes en el que ambula este cristiano el único que hubo. Si Unamuno habla de "cristismo" y cristianismo, Nietzsche más radicalmente sostiene que lo que vendría a entenderse por el primero tiene en Jesús su representante exclusivo. En este mundo de Jesús el amor borra las diferencias, todos son hijos de Dios, no hay otra realidad que este es-

tado de ánimo dulce y blando que psicológicamente hace otra realidad por encima de la insoportable del espacio y el tiempo. No hay en el Evangelio pecado, castigo, recompensa. La felicidad no se promete, se vive en el "εθος" del redentor. No hay camino hacia Dios por penitencia u oración. Hay una práctica constante que es la que hace al hombre divino, bienaventurado, evangélico, hijo de Dios. La vida de Jesús, fué esa práctica.

Habría contra esta interpretación nietzscheana algunos —bastantes— pasajes del evangelio. Pero el filósofo afirma que está sobrecargado de rasgos extraños aunque admite que como tipo de decadencia Jesús podría estar cargado de rasgos extraños. Se decide, sin embargo de admitir esta posibilidad, contra ella: el "fanático del ataque, aquel enemigo mortal de los teólogos" ha sido vertido sobre su figura, le es extraño, formó parte de la propaganda de los primeros años, sobreexcitada, violenta: "Cuando la primera comunidad tuvo necesidad de un teólogo judicante, litigante, furioso, malignamente sutil, contra los teólogos, se "creó" su "Dios" según sus necesidades; y sin embargo le puso en la boca aquellos conceptos fatalmente no evangélicos de que no podía prescindir: los del retorno, del juicio final, de toda clase de expectativas y promesas temporales.

Y así Marcos 6, II amenazando castigo para los que no recibieren a los apóstoles; Marcos 9,42 sobre la piedra de molino al cuello de los que escandalizaran a los pequeñuelos; Marcos 9,47 recomendando sacar el ojo que fuera ocasión de pecar, Marcos 8,34 en que pide tomar la cruz al que quiera seguirle, Mateo 7,1 con la vara con que medís os volverán a medir, Mateo 5,46 con su referencia a la recompensa y Mateo 6,15 y su referencia al castigo.

Corintios 1, 3, 6; 1, 6, 2; 1, 20 y siguientes son ejemplos de la desfiguración de la doctrina en un sentido aún más peligroso, más íntimo. Termina por decirnos:

"Es conveniente ponerse los guantes cuando se lee el Nuevo Testamento".

Se ha reprochado a Nietzsche el no haber considerado tampoco algunos rasgos verdaderamente nietzscheanos de Jesús: Mateo X, 34 "*Μη νομιστε οτι ηλθον βαλειν ειρηνην επι την γην. ουκ ηλθον βαλειν ειρηνην αλλα μαχαιραν*".

Lucas XXII, 36: "*αλλα νυν ο εχων βαλλαντιον αραιω ομοιως και πηραν και ο μη εχων πωλησαιτω το ιματιον αυτου και αγορασαιτω μαχαιραν*" y el incomparable Mateo XI,12: "*απο δε των ημερων Ιωαννου του βαπτιστου εως αρτι η βασιλεια των ουρανων βιαζεται και βιασαι αρπαζουσιν αυτην*".

Replicaríamos —en defensa, no de la propia interpretación que hace el filósofo, sino de su consecuencia para con la misma— que estos rasgos no forman parte del tipo psicológico que él quiere ver no sólo entre líneas sino contra las líneas, que pertenecerían a ese Jesús contradictorio que aunque admisible —las contradicciones son también expresión de decadencia— no es el que encuentra y nos muestra.

Esta fuga de la realidad, este vivir una celestialidad que no sabe de la tierra, se deben también a la edad de Jesús dice Nietzsche. Si hubiera llegado a la virilidad hubiera cantado la vida, la alegría, la risa. Se hubiera hecho amigo de Dionysios. ¡Era lo suficientemente noble para retractarse! —nos dice en el Zarathustra de su amado enemigo.

Otro aspecto de Jesús —en lo que se nota la influencia de Renán, alguna tuvo pese a las expresiones despectivas de Nietzsche, lo llama también "pisaverde histórico"— es el sentido social del mensaje del nazareno. El solitario de Sils —María se inclina sin embargo a considerar que "Le royaume de Dieu concu comme l'avenement des pauvres" no forma parte del mensaje del propio Jesús sino que le ha sido añadido; no está dentro del evangelio, la "buena nueva" sino que forma parte del "disangelio" la pésima nueva, obra maestra de aquel señor de la desnaturalización y de la falsificación del odio que fué Pablo de Tarso. Si en lo que Nietzsche dice de Jesús vemos, pese a toda la impiedad, algo del respeto que hacia el fundador del cristianismo guarda el hijo de un honrado pastor protestante, el trato a la figura del apóstol es duro, inmisericorde. La atribuye "la gran tergiversación cristiana del odio". Es él el desfigurador, el "disangelista" con él el sacerdote enemigo de la vida, quiere una vez más el poder y lo logra. Nietzsche le carga injustamente la invención de la creencia en la inmortalidad del alma (que aparecía ya en el Antiguo Testamento, por ejemplo en Isaías). Pero si no original de él es innegable que la actualiza, que pone el acento sobre ella.

No sólo Jesús, el Evangelio mismo murió en la Cruz, dice Nietzsche. La Cruz es el motivo de la gran desfiguración del mensaje de Jesús. Lo que era un desprecio tranquilo, budista de la muerte no fué interpretado así, desconcertó profundamente a la primitiva comunidad cristiana, hubo el temor de que fuera una refutación al mensaje. La muerte de Jesús fué la que dió lugar a un sentimiento el menos evangélico: la venganza. No admitieron que pudiera quedar impune y por ello la necesidad de que fuera castigada, el juicio, la "rebelión contra el orden social" dominante: sacerdotes y teólogos. ¿Cómo había podido Dios permitir eso? Se recurrió para contestar aquella pregunta a la vieja idea del sacrificio del

inocente: Dios ofreciendo a su hijo inocente como víctima para redimir "los pecados", pecados de los cuales Jesús nada había dicho.

De golpe se hizo del Evangelio "la más despreciable de las promesas irrealizables: la impúdica doctrina de la inmortalidad personal".

Las consecuencias son gravísimas. Para el filósofo de la vida y la vivacidad, las peores: "si se coloca el centro de la gravedad de la vida no en la vida, sino en el más allá —en la nada— se ha arreabado el centro de gravedad a la vida en general". "Vivir de modo que la vida no tenga ningún sentido es ahora el sentido de la Vida". (Anticristo 43).

Viene también una "miserable adulación de la vanidad personal" que es el ofrecer la inmortalidad a todos, con lo que se ganó ciertamente a "todo el desecho y la hez de la humanidad". Ello "ha movido una guerra mortal a todo sentimiento de respeto y de distancia entre hombre y hombre o sea a la premisa de toda elevación, de todo incremento de cultura".

Nietzsche tiene antecedente en Goethe en su denuncia de los evangelios que considera plagados de ese espíritu de resentimiento de la comunidad que iba a hallar en Pablo, "el más grande de los apóstoles de la venganza", su intérprete más genial.

La exaltación pauliana de la fe es indispensable para poder replicar a la tozuda realidad: "en la práctica es la mentira a toda costa". El comienzo de la Biblia simboliza el peligro: la ciencia. La fe no transporta montañas sino que "coloca montañas donde no las háy". Por otro lado el "training" cristiano de expiación y redención es una locura circular, una psicosis. **Jorge Puccinelli Converso**

El martirio no prueba nada pero es peligroso porque seduce, "la sangre es el peor testimonio de la verdad".

La obra de Pablo —taumaturgo al revés— fué convertir el cristianismo en su contrario, la práctica evangélica en una complicada máquina de secreto odio y aparente amor: "Como realidad histórica el cristianismo no debe ser confundido con aquella raíz que su nombre recuerda, las demás raíces de que ha crecido han sido mucho más poderosas".

"La práctica del cristianismo no es mera fantasía, como tampoco lo es la práctica del budismo: es un medio para ser feliz". Si Nietzsche, sin embargo, tampoco es cristiano en este primer sentido es porque desdeña la felicidad, porque piensa que la tendencia obsesiva hacia ella es ya síntoma de debilidad, de decadencia.

Pablo, un gran propagandista, comprendió lo que necesitaba la masa de los primeros tiempos del cristianismo: misterio, fantasmagorías, Dios crucificado, existencia de ultratumba. El gran atentado contra sacerdotes

y teólogos representado por Jesús se hizo un nuevo sacerdocio y una nueva teología: "San Pablo reprodujo en gran estilo lo que Cristo había anulado con su vida". (V. de P. 167).

Es ostensible la falta absoluta de probidad intelectual de Pablo: no le importa la verdad de una cosa sino sus efectos. Todo el rencor de las clases más bajas es ganado por un credo opuesto al poder y a la sabiduría del mundo. "El cristianismo recogió todo lo que de enfermizo tuvo el mundo antiguo", termina por decirnos Nietzsche.

IX.—MORAL CRISTIANA Y NATURALISMO MORALISTA

"¿Qué significa, considerada desde el punto de vista de la vida, la moral? (Origen de la Tragedia—Prólogo. 4).

SUMARIO.—La moral, una interpretación.—Instintos en la moral cristiana.—Conservatismo del rebaño y autosupervaloración de sus virtudes.—La igualdad.—Peligro y necesidad del rebaño.—Alianza del rebaño y de los degenerados.—Naturaleza.—Voluntad de poder de los decadentes y voluntad de poder de la vida superior.—Por la revaloración de las virtudes viriles.—Contra los ideales morales.—El "deber ser" como condenación de la vida.—Ética del ideal, ética de lo deseable.—"Llegar a ser".—Heráclito, Calicles, Platón como antecedentes de Nietzsche.—Inmoralidad de los medios de la moral.

Si la moral es una especie de interpretación llevada a cabo por los instintos y si Nietzsche quiere indagar en cada caso cuáles son los que la realizan. ¿Cuáles son los que descubre en la moral cristiana

1) El instinto del rebaño dirigido contra los fuertes e independientes.
2) El instinto de los desheredados y de los que sufren contra los felices.

3) El instinto del mediocre contra los privilegiados. (V. de P. 274).

El rebaño es conservador. Quiere conservarse como tal rebaño y además sus miembros quieren asegurar su conservación frente a los más poderosos, a los que siente como una amenaza.

"Los buenos no pueden crear; son siempre el principio del fin."

"Crucifican al que inscribe valores nuevos en tablas nuevas; sacrifican el porvenir a su provecho, crucifican todo el porvenir de los hombres."

"Los buenos fueron siempre el comienzo del fin... Y cualquiera que sea el perjuicio que ocasionan los calumniadores del mundo, el daño producido por los buenos es mayor". (Zarathustra III, 12, 26).

"La condición de existencia del hombre bueno es la mentira. Para expresarme de otro modo, es la voluntad de no ser como está hecha la realidad" (Ecce homo —Por que soy una fatalidad— 4).

La óptica del rebaño atribuye una importancia desmesurada a las propias pequeñas virtudes mendaces, que aseguran su pacífica conservación y se opone a las virtudes naturales y dentro de ellas a las que entrañan alguna jerarquía, salvo la indispensable a la guarda del rebaño.

La supervvaloración de la igualdad caracteriza la moral del rebaño: el deseo del rasero, de la homogeneización del hombre. Pero las desigualdades cuantitativas manifiestan una primaria desigualdad de calidad propia de la vida. Los hombres: "¡En nada son iguales!"; nos dice la Justicia en el Zarathustra. Por ello lo dañino, lo antivital de esta moral igualitaria. No olvidemos tampoco que el fin de las sociedades humanas es la aparición del hombre superior, del grande hombre, del superhombre que las justifique y que para lograr este fin se debe estar dispuesto a esclavizar y sacrificar no importa cuanta "humanidad". Los buenos constituyen la especie más peligrosa "en vista de que imponen su existencia tanto al precio de la verdad como al precio del porvenir".

Sin embargo Nietzsche piensa que una gran masa humana nivelada podría ser condición precisamente para la existencia de esta especie superior de hombres o de este hombre superior que la dominara. ¿Cómo es que se explica esta aparente contradicción? Es que las valoraciones morales del rebaño tienen su justificación en el rebaño y para él, es conveniente que rijan a quienes resultan indispensables. El más grave peligro surge cuando tratan de extenderse y contagiar y dominar a los hombres y clases superiores alejándolos de su destino para el cual se necesitan valoraciones en absoluto diferentes, opuestas, antagónicas a las de la moral del rebaño.

Si bien en un sentido estricto, una moral de únicamente el rebaño parece que querría defenderse tanto como de la creación, de la degeneración; si bien debería representar los vulgares intereses biológico-zoológicos— frente a los altos intereses vitales, peligrosos para la conservación, pero también frente a los degenerativos, es lo cierto que en la moral cristiana se halla aliada con los instintos de los degenerados contra los de la vida superior. (V. de P. 282). La "bestia de rebaño" busca un pastor, este pastor es el sacerdote y el sacerdote le inculca las creencias y valores de la moral decadente.

La moral cristiana es también expresión de las valoraciones de los descontentos, fracasados, desheredados y degenerados de toda especie que niegan el mérito por que no lo tienen y la naturaleza por que son

los peor dotados: "Desde el momento en que el concepto de naturaleza fué encontrado como opuesto al de Dios, la palabra "natural" debía ser sinónimo de reprobable; todo aquel mundo de ficción tiene su raíz en el odio contra lo natural —contra la realidad— es la expresión de un profundo disgusto de la realidad. Pero con esto todo queda explicado. ¿Quién es el que tiene motivo para salir con una mentira de la realidad? El que sufre por ella. Pero sufrir por la realidad significa ser una realidad mal lograda" (Anticristo, 15). Los sacerdotes explotan el resentimiento de estas gentes que devienen las preferidas de Dios.

Es intolerable para nuestro pensador que aquellas valoraciones que revelan condiciones de subsistencia de los bajos y medianos grupos humanos quieran valer como la moral única verdadera: "Lo vulgar es lo más elevado, lo contranaturaleza es lo más elevado, lo mediocre es lo más elevado".

Pero los vulgares, mal nacidos y mediocres son cuantitativamente más. Decadencia y medianía significando una detención y una limitación de la V. de P. que es la vida, aspiran sin embargo a poder contra esa Voluntad de poder cualitativamente superior, cuantitativamente mínima de los aristócratas, bien nacidos, sanos y felices, a frustrarla. La lucha entre la voluntad de poder de los decadentes y la de los hombres de vida ascendente se ha caracterizado por el triunfo cada vez más visible de los primeros, los más, que utilizaban como su gran arma de destrucción el ideal cristiano. Pero la vida quiere precisamente la producción del tipo superior, por esto la moral ha sido un contramovimiento a los intentos de producirlo, la tendencia última de la vida se ha considerado como inmoral, los instintos que la posibilitaban y que expresaban la vida más vigorosamente se han considerado como opuestos a los valores supremos. La proclividad de la civilización occidental hacia un dominio cada vez mayor de las valoraciones de los débiles y fracasados se denomina progreso y su meta es el nihilismo.

Fuerza, voluptuosidad, amor al peligro, todo el etcétera de las virtudes viriles de los hombres superiores debe ser revalorado y readquirir la buena conciencia que ha perdido ante el avance de las valoraciones cristianas que han llegado a dominar y a hacerse pasar por únicas en todas las sociedades y clases sociales, cuando su justificación como virtudes pequeñas estaría en su limitación a las gentes pequeñas.

Nietzsche ataca, no sólo y en particular el ideal moral cristiano por ser expresión de fisiología débil o decadente, sino que le merecería su animadversión por el solo hecho de ser un ideal moral. Todo ideal es en efecto un ¡No! dicho a ese inmenso ¡Sí! que es la Naturaleza. Sólo en

una acepción latísima del término podría llamarse ideal al del propio Nietzsche, que caracteriza su posición como un naturalismo moralista (V. de P. 299, 462. Crepúsculo V, 4). Para Nietzsche todo ideal es un empobrecimiento y una calumnia de la realidad. El "Debe ser" (pero no es) indica en última instancia una condenación de la marcha general de las cosas. Ligado el eterno acaecer por un riguroso determinismo, la condenación a uno solo de sus momentos entrañaría la condenación del todo. Sin embargo la perspicacia de Nietzsche no deja de observar que formando parte del acaecer natural se halla esta especie de hombres que vendría a censurar a la vida al formular ideales morales que le son contrarios. "Pero la condenación de la vida por parte del viviente es en último término síntoma de una determinada calidad de vida. Esta condenación es hecha ¿por qué vida? ¿por qué género de vida? Pero ya he dado la respuesta: por la vida que declina, por la vida debilitada, cansada, condenada. La moral como hasta ahora ha sido entendida —como luego fué formulada por Shopenhauer como "negación de la voluntad de vivir"— es el mismo instinto de la decadencia que hace de sí mismo un imperativo; dice "perisci"; es el juicio de los condenados" (Crepúsculo V, 5).

No rechaza sin embargo Nietzsche de un modo absoluto los ideales morales: son venenos pero como todos los venenos pueden tener en ciertas circunstancias y en determinadas dosis, innegable valor curativo.

Nos dice Nietzsche que toda ética del ideal debería llamarse mejor "ética de lo deseable", este deseable en la moral cristiana —casi el mismo en los fuertes que en los débiles ya que en aquéllos también aparece en momentos de fatiga, de debilidad, de ensueño, de pereza— es de una "espantosa pobreza de espíritu". "Llaman "inocencia" al estado ideal de ignorancia; "bienaventuranza" al estado ideal de pereza; "amor" al estado ideal de bestia de rebaño que no quiere enemigos. De este modo es como han llevado a ideal todo lo que rebaja y envilece al hombre" (V. de P. 335). "La "moral" es un error específico del que no se debe tener compasión: una idiosincrasia de degenerados que ha hecho un daño general profundo". (Crepúsculo V, 6).

Por otro lado hablar de un hombre "como debe ser" le parece tan absurdo como "hablar de un árbol como debe ser". Nietzsche aceptaría el "debe ser" pero el "deber ser lo que se es" (¿Qué dice tu conciencia? Debes llegar a ser lo que eres—Gay saber, 270). No el ideal moral, el sistema de moral, el rasero moral, sino el vivir el propio destino, ese destino diverso en cada hombre en que se goza en expresarse la vida. Por eso el mandato "Sé él que eres". De allí el subtítulo del

"Ecce Homo": "Como se llega a ser lo que se es" en que el propio Nietzsche se ofrece como ejemplo. Y la portada del "Gay saber":

"Yo vivo en mi propia casa
Jamás imité a nadie"

Y su experiencia: "No he encontrado ningún hombre de gran calidad que no haya dicho no haber perdido el sentimiento del deber o no haberlo poseído nunca" (Arte y artistas I, 157). Y es que sólo cuando el "león" voluntad mata al "dragón" deber es posible crear el propio deber, el que nos lleva a ser lo que somos. Y sólo repudiando al ideal es posible la aceptación de la necesidad. "Mi fórmula para la grandeza en el hombre es "amor fati"; no querer tener nada diverso de lo que se tiene, nada antes, nada después, nada por toda la eternidad. No sólo se debe soportar lo necesario y no esconderlo —todo idealismo es mentira frente a lo necesario— sino "amarlo" (Ecce Homo. Por que soy tan discreto, 1). "Nosotros, nosotros queremos ser lo que somos" (Gay Saber, 335 in fine).

"He aquí mi conclusión: el hombre verdadero representa un valor bien superior al del hombre que podría "desear" cualquier ideal, tal como se le ha presentado hasta aquí; todo lo que se ha deseado con relación al hombre no ha sido más que digresión absurda y peligrosa, por la cual una especie de hombres particulares querria erigir en ley, por encima de la humanidad, sus propias condiciones de conservación y crecimiento; todo deseo de este orden ha rebajado hasta el presente el valor del hombre, su fuerza y su certidumbre en el porvenir; la pobreza del hombre y su mediocre intelectualidad se ponen hoy más de manifiesto cuando persigue el objeto de sus deseos; la facultad que permite al hombre fijar valores ha sido hasta el presente bastante mal desarrollada para significar la parte del valor efectivo del hombre y no solamente del valor "que él desea"; el ideal ha sido hasta el presente la verdadera fuerza calumniadora del mundo y del hombre, una fuerza que esparció por la realidad su aliento envenenado, la gran seducción de la nada" ... (V. de P. 390).

El naturalismo moralista de Nietzsche y su modo del mismo, hacen pensar en el sofista Calicles, la figura del pensamiento griego que, con Heráclito, le es más afín. No un ideal diferente de la Naturaleza que en última instancia sería algo contrario a toda la naturaleza, sino la Naturaleza misma es la clave de la moral, el modelo de la moral. Esa naturaleza que establece desigualdades entre los hombres.

El solitario de Sils Maria señala e interpreta el antecedente heracliteo: "Heráclito: el mundo es el imperio absoluto de la justicia: ¿cómo

podría haber un mundo injusto? Por consiguiente, aquí tenemos un juicio moral: El cumplimiento de la ley es absoluto; la contrario es una ilusión y el que haya hombres malos no es una objeción: tal como son, realizan también la justicia absoluta. Aquí la necesidad es sentida y magnificada moralmente" (Filosofía general—Filosofía, 1).

Pero es particularmente vigoroso el antecedente del sofista. Si las simpatías de Nietzsche nunca están a favor de Sócrates, un decadente, sino de los nobles atenienses con quienes dialoga, la brillante figura de Calicles debe haberle atraído particularmente. Es realmente magnífica la soberbia seguridad en sí mismo y el tranquilo tono despectivo con que responde a Sócrates que le dice que las mayorías en cuanto tales son las más poderosas:

CALICLES—"Este hombre no cesará de decir nimiedades. Sócrates, respóndeme: ¿No te da rubor a tu edad andar a caza de palabras y creer que has triunfado en la disputa por torcer el sentido de una expresión? ¿Piensas que por los más poderosos entiendo otra cosa que los mejores? ¿No te he dicho repetidamente que tomo estos términos mejor y más poderoso en la misma acepción? ¿Te imaginas que pueda yo pensar que se pueda poner por Ley lo que se haya resuelto en una asamblea compuesta por un montón de esclavos y de gentes de toda especie que no tienen otro mérito que la fuerza de sus cuerpos?" (Platón—Gorgias).

Al aclarar frente a Sócrates su pensamiento, Calicles termina por explicar que son los mejores los que más valen y que son los más valientes y activos. Precisa aún más su idea diciendo que no son los que dominan sus pasiones y no tienen necesidades — "de otro modo nada sería más dichoso que las piedras y los cadáveres" — sino los que las dejan crecer y procuran después satisfacerlas. (Goethe hablará más tarde de "ser bueno y malo como la naturaleza" y nos dirá en el "Fausto": "Tan árida es toda teoría como verde y lozano es el árbol de la vida").

El naturalismo moralista de Calicles se concreta en un aristocratismo parecido al del propio Platón, aunque sin su matiz intelectualista. Las preferencias de Nietzsche serán para el del sofista, aunque tratará de reunir ambos tipos al trazar la figura del superhombre.

Pero no sólo porque todo ideal es ya contrario a la vida y porque el ideal cristiano es expresión de instintos decadentes es que la moral cristiana es inmoral. Nietzsche señala aun otro modo diferente de serlo: La moral es inmoral por sus medios de dominio, porque para reinar sobre los hombres usa de los medios indispensables para alcanzar cualquier dominación, medios que en ningún caso son morales ya que de serlo resultarían contraproducentes o inútiles. Es con la mentira, con la ca-

lumnia, con la violencia, con la injusticia que se ha podido alcanzar y que se ha alcanzado el triunfo de la moral cristiana, el de toda moral, como cualquier triunfo: La "gran política" de la moral es también inmoral. Y sólo por esta su inmoralidad ha sido en algún sentido provechosa la moral cristiana: "Entre cielo e infierno y en peligro de persecuciones, destierros, condenaciones eternas y miradas torvas del rey y de las damas, el espíritu llegó a ser ágil y temerario". (Arte y artistas I, 150).

X.—LA DECADENCIA

"Partiendo de la óptica del enfermo mirar a ideas y valores más sanos y, al contrario, partiendo de la plenitud y de la corteza de sí misma que posee la vida rica, bajar la mirada al secreto trabajo de los instintos de decadencia: este fué mi más largo ejercicio, mi verdadera experiencia" (Ecce Homo—Porque soy tan sabio, 1).

SUMARIO.—Decadencia, vida y voluntad de poder.—Aspectos cósmico y biológico de la decadencia.—La muerte oportuna.—La preponderancia de los sentimientos de displacer sobre los de placer.—La decadencia en las valoraciones cristianas.—Aspecto social de la decadencia.—Confusión cristiana entre causa y afecto.—Necesidad de limitar la decadencia.—Contra la eutanasia y la esterilización de enfermos y degenerados.—Signos de la sociedades decadentes.—Enumeración de algunas consecuencias de la decadencia.—Fenómenos equívocos.—La religión y la filosofía como formas de decadencia.

"Hay decadencia donde falta la voluntad de poder" (Anticristo, 6). Nietzsche la denomina "Voluntad de vida quebrada" (Anticristo, 50). La decadencia aparece entonces como una disminución de la voluntad de poder, como un "minus" vital. La vida quiere más vida, la decadencia es menos vida. La vida rica, la vida vital, la vida ascendente se señala por un aumento, por un despliegue de la voluntad de poder. La vida decadente es disminución, progresivo agotamiento de la voluntad de poder.

Quizá podríamos hablar de decadencia en un sentido latísimo, cósmico que correspondería al momento en que el universo se guarda a sí mismo antes de recomenzar cada ciclo. En un sentido biológico la decadencia corresponde a ciertas circunstancias como debilidad o enfermedad y aun a ciertas etapas —vejez— de la vida de los animales, comunes también al hombre; por lo que tendríamos que "en cuanto a decadencia, todo hombre que no muere demasiado joven la representa casi en todos

los sentidos: conoce, pues, por experiencia los instintos que son propios de la decadencia: casi la mitad de la vida humana es decadencia" (V. de P. 864). Sin embargo de este pasaje nos habla en el Zarathustra de los que "siempre son poco numerosos, aquellos cuyo corazón conserva largo tiempo sus ánimos y su impetuosidad; en este pequeño grupo el espíritu permanece perseverante" (III, 8). Se refiere también a esta vitalidad superior que sabe eludir la decadencia del cuerpo al decirnos: (Zarathustra I, 21) "cuando se es joven muy tarde permanece uno joven mucho tiempo".

Más extrema que la de nuestro González Prada —tan nietzscheana por lo demás— la admonición del filósofo será "muere a tiempo": (Zarathustra I, 21). Recomienda "morir de un modo altivo, cuando ya no es posible vivir dignamente. La muerte elegida voluntariamente, la muerte en tiempo oportuno, con claridad y serenidad, realizada delante de los hijos y de testigos" (Crepúsculo V, 36). La muerte, ese "estúpido hecho fisiológico" se llenaría así de un nuevo sentido, al ser decidida y provocada.

Es dimensión humana la que es propia del término decadencia, que aparece como una disminución de la voluntad de poder en el hombre y en las sociedades humanas, como la europea del siglo XIX, (aunque Nietzsche no deja de observar en ella signos promisorios de un movimiento contrario).

En el hombre la decadencia se manifiesta como debilitación y anarquía de los instintos, que trae como consecuencia la de las pasiones que los expresan —lo que podríamos llamar aspectos fisiológico y psicológico de la decadencia—. Desde el punto de vista psicológico podemos señalar con certeza la decadencia allí donde exista una preponderancia de los sentimientos de displacer sobre los de placer, la que lleva a hacer desear una situación en que no se sufriera y a un aprecio de los estados inconscientes y apáticos" (el sueño, el síncope)", "se les da un valor muy superior a los conscientes" (V. de P. 44). Esta preponderancia de lo doloroso trae como consecuencias la sobrevaloración de lo hedonístico —común tanto a las morales hedonistas propiamente dichas como a las eudemonistas— y la creencia en un falso mundo metafísico, el trasmundo, el "mundo verdad" de la ironía nietzscheana, creado por aquellos que al no tolerar la realidad de lo real la negaban en una presunta realidad adecuada a sus instintos.

Aparece también la decadencia en la tabla de valores cristiana que coloca la moral en primer lugar y en las virtudes mismas de esta mo-

ral, las de los mediocres, debilitados y enfermos que sólo quieren subsistir, aunque fuere a expensas de las más altas posibilidades de la vida.

Hay también un aspecto social de la decadencia que se caracteriza por el predominio de la moral del rebaño y por la "mala conciencia" en las evaluaciones señoriales: los hombres mejor logrados se sienten "malos".

Una señal peculiar de la decadencia, del "gressus" de la misma, es que escoje como remedio lo que la acelera. "El decadente elige siempre los remedios más nocivos para él". El "progreso" es esta progresión en la decadencia.

Pero no debemos considerar como causas de la decadencia sus consecuencias y manifestaciones. Esta aseveración de Nietzsche nos ayuda a mirar bajo otra perspectiva el problema moral: "La Iglesia y la moral dicen: "una generación, un pueblo, caminan a su perdición cuando se entregan al vicio y al lujo", mi razón reconstruida dice: cuando un pueblo camina a su ruina degenera fisiológicamente; de aquí se siguen el vicio y el lujo (o sea la necesidad de estímulos cada vez más fuertes y frecuentes, como los conoce todo temperamento agotado). Ved a ese joven empalidecido y marchito antes de tiempo. Sus amigos dicen: la causa de ello es tal o cual enfermedad. Yo digo: si está enfermo es a consecuencia de una vida ya empobrecida, de un agotamiento hereditario. El lector de periódicos dice: este partido se arruina con tal error. Mi más alta política dice: un partido que comete tales errores toca a su fin, no posee ya el instinto de su seguridad. Cualquier error en cualquier sentido es la consecuencia de una degeneración del instinto, de una disgregación de la voluntad: con esto se define casi lo que es el mal. Toda cosa buena es instinto y, por consiguiente, ligera, necesaria, libre" (Crepúsculo II, 2).

A pesar de todo, la decadencia no tiene nada de censurable en sí misma, no es sino una consecuencia obligada de toda vida y aun de todo crecimiento vital. Por eso es imposible suprimirla, debemos dejarle sus derechos pero impedir la importación a las partes sanas del organismo. La lucha moral de los socialistas contra el vicio, el crimen y aun la enfermedad es una ingenuidad: "lo que se ha considerado como remedios contra la degeneración no son sino paliativos contra ciertos efectos de esta", "formas de narcotización contra ciertas circunstancias fatales". "Los sanados son solo un tipo de los degenerados". (V. de P. 42).

¿Hemos atendido en cambio al imperativo de "Impedir el contagio a las partes sanas del organismo"? Hemos hecho todo lo contrario y a esto se le ha llamado "humanidad", nos dice el filósofo.

Ingenua la lucha contra la decadencia al atacar sus presuntas causas, no tiene en cuenta que así como en los organismos animales, órganos degenerados pueden tener la máxima justificación de excitar a otros, elevando el tono vital del conjunto, del mismo modo se justificaría la existencia de los estratos sociales degenerados y aun de sus tablas de valores (limitada a ellos mismos). Esta consideración contradiría la prédica nietzscheana de esterilización y eutanasia de los degenerados que aparecerían así como "excitantes" del resto del conglomerado social.

El concepto social de decadencia aparece sin embargo con toda claridad: Se produce cuando las valoraciones y virtudes del rebaño se acercan a las de los hombres superiores, cuando el "pathos de la distancia" de los mejores disminuye, al dejarse inficionar por las valoraciones decadentes. "Nada es más de condenar que el desear que de aquellos tipos se desarrolle un tercero (la "virtud" considerada como un hermafroditismo). Esto es tan poco deseable como la aproximación y conciliación de los sexos. Desarrollar lo que es típico, sacovar cada vez que profundamente el abismo" (V. de P. 886).

No hay en el ser decadente culpa o mérito alguno: Se hereda una determinada cantidad de fuerza, mayor o menor, pero Nietzsche no nos dice que el decadente nace. En un sentido riguroso no nace ni se hace. Se recibe de los antepasados una cierta suma de fuerza que en caso de ser menor constituye una "diátesis", una predisposición. Nietzsche señala algunos factores que la actualizan:

La nutrición insuficiente, los regímenes dietéticos inconvenientes, por ignorancia, aun de los más sabios. En "Más allá del bien y del mal" señala como prueba de la falta de capacidad creadora de las mujeres el que, habiendo tenido a su cargo tanto tiempo la cocina no les debamos descubrimientos en fisiología del mayor interés. Demanda una "filosofía de la nutrición" (Gay Saber, 7). Condena el "comer de un modo desinteresado, impersonal, altruista" (Eccé Homo, Por que soy tan discreto 1). Nuestro siglo XX parece haber seguido las indicaciones de Nietzsche.

La precocidad erótica de la que encuentra ejemplo en Francia especialmente en París, cuyo resultado es un debilitamiento de la base biológica e individuos que más tarde no pueden ya desembarazarse de sus inclinaciones.

El alcoholismo. En este aspecto los judíos tienen marcada superioridad sobre los alemanes.

Un clima inconveniente: "Ninguno de nosotros es libre de vivir en cualquier parte y el que tiene grandes deberes y debe poner en vigor toda su fuerza tiene aquí una elección muy restringida. La influencia

del clima sobre el metabolismo, sobre el retardo o la aceleración de éste, va tan lejos, que un error en la elección del lugar y del clima puede, no sólo hacer extraño a sus deberes a una persona, sino hasta ocultárseles, no verlos más" (Ecce Homo—Por que soy tan discreto—3).

La elección de los recreos; "aquí y en el grado en que un espíritu es "sui generis", son cada vez más estrechos los límites de lo que es lícito o sea útil" (id. id. 3).

Aparecen como consecuencias de la decadencia:

El vicio, el temperamento vicioso y la corrupción de las costumbres, en los que se revela una necesidad cada vez mayor de estimulantes violentos y un debilitamiento de la voluntad.

El debilitamiento de la voluntad, nombre que se da a la multiplicidad acrática de los instintos, a la ausencia de un sistema que los regule uniéndolos y ordenándolos.

La necesidad de estimulantes. Cuando nuestra obra no es acción, sino reacción es que Nietzsche encuentra señales de decadencia: nuestra alma o nuestro cuerpo ya no tienen la iniciativa, no son entonces nuestros instintos los que se expresan sino nuestros "seminstintos" los que responden. Lo primero ya no es la fuerza interior, sino las circunstancias exteriores. La doctrina del medio —puesta en boga en París por Taine y también síntoma de decadencia— parece tener razón.

El lujo "considerado como necesidad de narcóticos, de orgías con mujeres, con alcohol y también con libros" (Arte y Artistas, 170).

La criminalidad y el crimen. Del criminal "decid enemigo y no malvado; decid enfermo y no miserable; decid insensato y no pecador", nos aconseja Zarathustra (I, 7). El delincuente "es un hombre fuerte que ha enfermado. Le falta un país salvaje, una cierta naturaleza y forma de existencia más libre y más peligrosa, donde tiene existencia legal todo lo que es arma y defensa del instinto del hombre fuerte. Sus virtudes están condenadas por la sociedad" (Crepúsculo IX, 45). "Los castigos no deben expresar desprecio, un criminal es siempre un hombre, un hombre de valor" (V. de P, 740). Dostoiewski encontró entre los penados siberianos los mejores tipos de hombre. Pero el que sus instintos más vigorosos se desarrollen al mismo tiempo que las emociones depresivas de la sospecha, el miedo y el deshonor es lo que los hace decadentes.

La enfermedad. El filósofo piensa de acuerdo con C. Bernard que la salud no le es algo opuesto que, guerrero contra ella, le dispute los organismos vivos, sino que la enfermedad constituye "exageración, desproporción, falta de armonía de los fenómenos normales".

El histerismo. "Las enfermedades, ante todo las afecciones nerviosas y cerebrales indican que la fuerza defensiva de la naturaleza vigorosa falta, lo mismo sucede con la irritabilidad, de suerte que el placer y el disgusto se convierten en problemas de primer término" (V. de P. 43). Lo que también constituye expresión de decadencia: "Donde quiera que la perspectiva hedonística está en el primer plano, se puede concluir que sea trata de criaturas que sufren y que han fracasado (V. de P. 781). De Epicuro dice: "Semejante felicidad no ha podido ser inventada sino por alguien que sufriese sin cesar" (Gay Saber, 45). "Pero sufrir por la realidad significa ser una realidad mal lograda... La preponderancia de los sentimientos de desplacer sobre los de placer es la causa de aquella moral y aquella religión ficticias (el cristianismo) pero tal preponderancia suministra la fórmula de la decadencia" (Anticristo, 15).

El alcoholismo, no como gusto sino como hábito. El "Biergemutlichkeit" es una de sus expresiones alemanas. El protestantismo alemán sin la cerveza le parece incomprendible.

La pereza. "Es propia de los que tienen débil el sistema nervioso, de los histéricos, de los melancólicos, de los epilépticos, de los criminales" (Arte y Artistas I, 168).

El celibato y la esterilidad. Nietzsche es partidario de un "impuesto militar a los solteros" progresivo según la edad. (V. de P. 739).

El anarquismo. Cuando el anarquista reclama justicia e igualdad de derechos "se encuentra simplemente bajo la presión de su incultura, que no comprende por qué sufre él realmente porque no comprende de qué es de lo que realmente carece, a saber de vida... En él es poderoso el instinto de causalidad: cada uno de nosotros debe tener la culpa del hecho de encontrarse mal". (Crepúsculo IX, 34).

El nacionalismo "ha corrompido en Francia el carácter, en Alemania el espíritu y el gusto. (Fragmentos de Filosofía General V, 4).

El escepticismo, aunque hay también un escepticismo de los fuertes, un escepticismo "unido al sentimiento heroico" (Arte y Artistas I, 145) que provoca en nosotros el fenómeno contrario, el arquetipo es Napoleón.

El altruísmo. En La Rochefoucauld había "una conciencia de los verdaderos resortes de la nobleza de ánimo y una condenación cristiana de estos instintos". Pero el egoísmo no debe ser ni condenado ni exaltado: vale lo que el que lo posee. Un hombre de vida rica, que constituya "una promesa de porvenir" tiene un extraordinario derecho al egoísmo: en el caso de un hombre debilitado, empobrecido "la más elemental equidad exige que quite a los hombres bien nacidos la menor cantidad de

terreno, de fuerza y de sol". Entonces puede resultar conveniente una doctrina del amor", de la resignación, de la paciencia que idealice moralmente el miserable estado de esos seres. El predominio de las evaluaciones altruistas es, pues, resultado de una pobreza fisiológica, de la incapacidad para el gran sentimiento, para la gran pasión: "No buscar la propia utilidad es simplemente la hoja de parra moral para una realidad totalmente diversa, sobre todo fisiológica: "yo no se ya buscar mi utilidad" ... Disgregación de los instintos, el hombre que se hace altruista es un hombre acabado". (Crepúsculo V, 35).

El racionalismo: "No se puede ser racionalista y razonable", nos dice Th. Gaultier interpretando a Nietzsche. Pero Nietzsche mismo nos habla de ser "razonables de un modo absurdo", vale decir, racionalistas. El fanatismo con que un hombre, un grupo de hombres, toda una época, se lanza sobre la razón revela un estado de sufrimiento, de anarquía en los instintos, de "decadencia". Esta fué, por ejemplo, la significación de Sócrates y del período de la historia de Grecia y del Occidente que inicia. ¿Debemos interpretar así también todo idealismo, incluso el idealismo filosófico del siglo XX, allí comprendida la fenomenología de Husserl?

El decrecimiento de la gracia: "la creciente tolerancia y abandono en una especie de "vuelta a la naturaleza" (es decir, al pueblo), incluso en lugares que consideraban como un privilegio suyo la distinción y la severidad de las costumbres". (Fragmentos de Filosofía General V, 5).

Así como la vida rica, la vida desbordante, la vida ascendente enriquece lo que ve, "lo dora y diviniza" así la vida decadente empequeñece y desfigura todo lo que ve, empobrece el valor, es nociva". Nietzsche señala el hecho de que pese al marcado contraste entre el modo de interpretar la realidad de ambas formas, ha sucedido que han sido confundidas. Esto porque el agotamiento se ha presentado en la actitud de la vida plena: "cuando la degeneración implicaba un exceso en la descarga intelectual o nerviosa se le confundía con la riqueza. Despertaba el amor. El culto del loco es también el del que es rico en vitalidad, del poderoso.

La embriaguez es, pues, un fenómeno equívoco, por un lado consecuencia de una mayor plenitud vital, de Dionisios, de la vida en su expresión más íntima, por otro lado, es consecuencia de "la nutrición morbosa del cerebro".

La adiaforía, el poder de suspender la acción, de no reacción, es otra característica de las naturalezas fuertes, ya que ordinariamente la debilidad se señala por la falta de desarrollo de los poderes inhibitorios, para-

lala a la imposibilidad de "frenar la acción". Pero esta lentitud de la reacción obviamente puede tener también por causa el agotamiento.

El reposo —retardo en el sentimiento del tiempo y del espacio— puede tener como base la fuerza. "El estilo clásico representa esencialmente este reposo". V. de P. 799). En él "lo que es sólido, poderoso, fijo, la vida, reposa amplia y poderosamente y conserva la fuerza, place". (V. de P. 819). O la decadencia.

Nietzsche hace la célebre pregunta: ¿Hasta dónde los juicios de los agotados han penetrado en el mundo de los valores? "Los juicios superiores, todos esos juicios que se han adueñado de la humanidad, de la humanidad domesticada por lo menos se podían reducir a juicios de agotados". Nos dice "tras los nombres más sagrados encontré las tendencias más destructoras, se ha llamado Dios a todo lo que debilita, a todo lo que predica la debilidad, a todo lo que contagia la debilidad". Religión y Filosofía le parecen expresiones de decadencia. Dice de la serie de sabios desde Platón y Aristóteles que: "tenían en común algún elemento fisiológico que los inducía a tomar tal posición negativa a la vida a "deberla tomar".

Juicios y prejuicios sobre la vida, pro y contra, en último análisis, no pueden ser nunca verdaderos, no tienen otro valor que el de síntomas, deben ser tratados únicamente como síntomas. "En sí tales juicios son estupideces. Es preciso tender las manos y palpar esta sorprendente "finesse" que el valor de la vida no puede ser apreciado. No puede serlo por un vivo, porque un vivo es parte en la causa, es decir objeto de la disputa y no juez y no puede serlo por un muerto, por otro motivo". (Crepúsculo II, 2).

XI.—EL NIHILISMO

"¿Todavía hay un arriba y un abajo? ¿No erramos como a través de una nada infinita? ¿El vacío no nos persigue con su hálito? ¿No hace más frío?" (Gay Saber. 125).

SUMARIO.—La oposición pesimismo-optimismo.—El pesimismo de la primera etapa de Nietzsche.—Triunfo de Dionisios.—El pesimismo es equívoco.—El pesimismo de los fuertes es equívoco.—El nihilismo.—Nihilismo psicológico.—Nihilismo gnoseológico.—Nihilismo y escepticismo.—Nihilismo axiológico.—El retorno como nihilismo cósmico.—Causa principal y otras causas del nihilismo.—Presuntos remedios contra el nihilismo.—El nihilismo es también equívoco.

Estaba de moda la oposición optimismo-pesimismo en esa segunda mitad del siglo XIX en que transcurre la extraordinaria vida de Federico Nietzsche. Había tomado parte de uno de los lados ganado por una fi-

losófia, para mejor decirlo por un hombre, para decirlo mejor: por un libro, el que más influencia ejerció quizá sobre él: "El mundo como voluntad y representación", voluminoso manifiesto pesimista de un filósofo solitario a su época. La primera obra de Nietzsche tiene a ratos el perfume —"amargamente cadavérico", diría el mismo después— de Schopenhauer. Nietzsche en su primera etapa es un pesimista, pero es el suyo el pesimismo de los fuertes, ese pesimismo heroico dominante en la Grecia presocrática, fruto de una gran riqueza de alma, de una exuberancia de salud, de una vitalidad excesiva, de una como "neurosis de la salud" que puede expresarse en la inclinación a la dureza, al horror, al mal. Era el que encontraba en los filósofos trágicos, la especie más alta de hombres para sus preferencias primeras. Pero el schopenhaueriano Nietzsche era Nietzsche. La interpretación de la "tragedia como resignación" hecha por Schopenhauer resulta corta para la de la obra hecha "en su espíritu y en su honor" (Origen de la Tragedia, 5). Aunque resultado el arte y la vida en general de la lucha de dos principios, apolíneo y dionisiaco y la tragedia su síntesis, el genio dionisiaco de Nietzsche se deja ver desde entonces. "Donde quiera que penetró el espíritu dionisiaco, la influencia apolínea fué destruída y aniquilada" (Origen de la Tragedia, 4). Dionisios tuvo una de sus más grandes victorias en el alma del propio Nietzsche, que, iniciado en los terribles misterios del dios, supo sin embargo volver hacia nosotros para ofrecernos una "alegre corona de rosas".

Es un fenómeno equívoco el pesimismo: manifestación de plenitud vital, de fuerza, de vida ascendente o expresión de decadencia y transformación o sinónimo del nihilismo. Pero el pesimismo de los fuertes también es equívoco:

Puede ser inclinación de la vida rica, ella misma riqueza, a lo terrible, extraño, feo y malo de la vida como entre los griegos presocráticos.

Puede ser el momento de debilidad o de fatiga de una vida ascendente. El ¿para qué? "después de una lucha terrible y aún después de una gran victoria". (V. de P., 26). Como en esa escultura del gladiador triunfante, que poseído de repentina e íntima compasión no quiere descargar el golpe final al caído, con que Romain Rolland compara a su autor, Miguel Ángel.

Y puede ser también el pesimismo del propio Nietzsche, el del que quiebra una mentira engalanada, que ayuda a vivir, pero debilitando. Se acepta una reducción del valor del mundo porque de ella se espera sacar el "pathos" para la creación de nuevos valores.

Pero el problema del optimismo-pesimismo que al gran solitario supera tan pronto termina por parecerle un síntoma de decadencia. (Pues equivale a plantear el de la superioridad de vivir o no, lo que sólo es posible en una vida angostada, decadente).

El optimismo le parece inequívocamente decadente por ser expresión de ese racionalismo —remedio que no cura— en que se refugian los instintos anárquicos de los decadentes.

Pero el pesimismo europeo que nuestro autor conoce por experiencia, pesimismo decadente, ha sobrevivido al calumniar desde las valoraciones cristianas los instintos más profundos y poderosos, los que expresaban la vida de un modo más inmediato. Los espíritus mejor dotados, al comprender que esos instintos no podían separarse de la vida, se volvieron contra la vida y contra sí mismos. El ejemplo dolorosamente luminoso es Pascal, "la víctima más instructiva del cristianismo".

Schopenhauer representaba un caso de "pascalismo" —"es un Pascal moderno, con valoraciones pascalianas, sin cristianismo" (V. de P., 1017)—. Contra un fondo metafísico de las cosas "bueno, feliz, verdadero y único", Schopenhauer había dado un gran paso adelante al encontrar un "en sí" como voluntad, pero atenido a los valores cristianos no había podido divinizar esta voluntad: "No comprendió que puede haber infinitas maneras del ser diversamente y hasta de ser Dios" (V. de P., 1005).

Por otro lado, lejos Schopenhauer ya de aquel gran manantial de fuerzas y altas esperanzas que fué Napoleón no supo estimar lo suficiente el fenómeno "voluntad", ni fué bastante fuerte para darle el "sí". Nietzsche nos dice que hubo además pereza y orgullo en Schopenhauer que le impidieron evolucionar, de allí que habiendo concluido su sistema muy joven —antes de los treinta años— no lo hubiera modificado más.

Nietzsche hallaba particularmente condenable el intento de poner al servicio de la negación de la voluntad precisamente las formas de afirmación mayores, las expresiones más completas de exuberancia vital: el arte, el heroísmo, el genio, la belleza, el conocimiento, la tragedia, la voluntad de verdad. Sin embargo no deja de reconocer el mérito del gran pesimista:

"Su doctrina ha caducado / pero su vida perdura / fué el impávido rebelde / que no se somete nunca". (Gay Saber, Sentencias).

Nietzsche usaba la palabra nihilismo en francés; el origen es latino: nihil, nada. Nos dice que el nihilismo tiene caracteres budistas, que efectivamente "es el sentimiento de la nada". Si la decadencia es una disminución de la voluntad de poder, que es la vida, el resultado de la pro-

gresiva disminución vital será la ausencia de vida, la nada, meta no querida conscientemente, a la que se acerca cada vez más el orgulloso progreso occidental. El sentimiento de la nada sobreviene al buscar un sentido en lo que pasa sin encontrarlo. Entonces tiene lugar "el conocimiento de un largo despilfarro de fuerzas, la tortura que ocasiona este en vano, la incertidumbre, la falta de ocasión de rehacerse de algún modo, sea éste el que sea; de tranquilizarse sobre cualquier cosa; la vergüenza de sí mismo como si hubiéramos estado engañados mucho tiempo" (V. de P., 12A).

Según una definición gramatical, nihilismo significaría negación de toda creencia y de todo principio religioso, político y social. Parecería ser pues una mayor o menor acentuación del escepticismo, destacando una primera acepción el escepticismo gnoseológico y una segunda el axiológico. Pero no sólo las facetas del fenómeno son muchas más —la psicológica, por ejemplo, ya señalada; Nietzsche mismo indica otras— sino que el escepticismo se caracteriza por la duda sistemática, mientras que el nihilismo consiste en una paradójal afirmación de la nada que encontrará precisamente en el escepticismo uno de sus momentos previos y aún una de sus expresiones más frecuentes. Pero hay diferencias entre dudar de los principios y negar los principios; el nihilismo, estado agudo, límite, representa varios pasos más allá que el sólo escepticismo: los pasos que nos hacen caer al abismo.

"Que no hay verdad alguna, que no hay cualidad alguna absoluta en las cosas, que no hay cosa en sí. Este es el nihilismo y en verdad el nihilismo más extremo" (V. de P., 13). La más extrema forma del nihilismo sería la creencia de que toda fe, todo tener por verdad algo es necesariamente falso porque no existe un mundo verdadero" (V. de P., 15). Este nihilismo se acerca visiblemente al escepticismo y aún el mismo Nietzsche usa a veces los dos términos como sinónimos. Pero el nihilismo es un fenómeno radical, último, en la historia del hombre mientras que el escepticismo puede no serlo. Desde los primeros tiempos ha habido escépticos en el Occidente (Víctor Brochard ha estudiado a los griegos en un libro cuya lectura recomendaba Nietzsche), y han sido siempre expresión de decadencia; pero sólo después de un largo proceso de "civilización" —el que Nietzsche ve llegar o el que existió antes de la aparición del budismo en la India—, sólo después de un continuo y progresivo empobrecimiento vital del animal hombre, es posible hablar del nihilismo.

No podríamos decir de los escépticos en general, salvo exagerando injustamente, que la de ellos es filosofía de la nada (así lleve como últi

ma consecuencia lógica o psicológica a una filosofía de la nada), pero sí podemos decirlo de Heidegger, por ejemplo. Sin embargo, la duda sistemática no sólo puede preparar el terreno a una creencia más depurada, y esta es la justificación del escepticismo que se halla en los manuales, sino que conduce también a una negación de la verdad y de los valores en general y de un modo más extremo aún a la afirmación de la existencia única de la nada, al nihilismo más radical.

Y no demos más importancia a la posibilidad de expresar este fenómeno en una oración gramatical de tipo afirmativo: "existe la nada", que vale como decir "existe la inexistencia", ni tratemos, adoptando un inapropiado punto de vista gnoseológico y dejándonos llevar por esa "metafísica del lenguaje", la lógica, de inferir que de todos modos tendríamos un conocimiento, es decir, "algo" con lo cual contradiríamos el contenido de la propia afirmación, negaríamos la nada. Pues, mayor contradicción habría en una expresión lógico-gramatical más perfecta ya que una filosofía nihilista tiene que expresarse por frases contradictorias, por pensamiento que se suicidan, por afirmaciones-escorpión.

Pues el nihilismo tiene un carácter destructivo, lo que señala otra de las diferencias con el escepticismo: el nihilismo práctico se caracteriza por la destrucción en su sentido más liberal: por la dinamita, como lo preconizaban los nihilistas neonietzscheanos pro-nazis Juenger, Niekish, Baumler, Moeller, Van der Brück, que partían de este aspecto de Nietzsche tan vigorosa y completamente superado por él mismo.

El nihilismo axiológico, tan ligado por lo demás al gnoseológico se manifiesta como una "impugnación de valores, sentimientos, deseos". "Significa que los valores supremos han perdido su crédito". "El nihilismo radical es la creencia en una absoluta desvalorización de la existencia". Pero hay una jerarquía en los valores, el elemento decisivo es el moral, halla su expresión en el escepticismo moral" (V. de P., 3).

Nietzsche nos habla aún de otra forma de nihilismo, que también sirve para diferenciarlo del escepticismo: "la existencia tal cual es, sin sentido y sin finalidad, pero volviendo constantemente de una manera inevitable sin un desenlace en la nada: "El eterno retorno", esta es la forma más extrema de nihilismo, la nada (el absurdo) eterna" (V. de P., 55).

El nihilismo aparece como un momento de determinadas circunstancias históricas: la existente en la India antes de la aparición del budismo por ejemplo y también de las que el "historiador de los siglos que se avecinan" ve llegar. La tarea de este superhistoriador del futuro será hacer del abismo un tramo, como supermacabro Anteo que cobra fuerzas, no de la tierra, sino de la nada misma. Si tenemos en

cuenta que Nietzsche es también cónsul en el siglo XIX del psicoanálisis del siglo XX podremos comprender cómo el vivir el nihilismo podrá convertirse en un modo de librarnos del nihilismo y ser aún el único modo de escapar de él y superarlo. En el Zarathustra nos habla de esta meta abisal vuelta tramo por una voluntad superior, la del león que tiene como tarea "hacerse libre, oponer una divina negación, incluso al deber". El león que "quiere conquistar la libertad y ser el amo de su propio desierto". (Zarathustra, I, 1).

De sí mismo nos dice Nietzsche: "Soy un nihilista, pero también lo contrario de un nihilista" y afirma "El nihilismo incompleto es el nuestro, las tentativas de escaparle sin transmutar valores conducen el problema a un estado más agudo" (V. de P., 28). Y no se puede transmutar valores sin esta etapa previa, felina, leonina, de negación, de nihilismo "La transmutación no puede en modo alguno venir sino después de él y por él" (V. de P., Prefacio). Entonces el nihilismo se hace "un estado patológico intermedio" (V. de P., 13).

Como de la decadencia, tampoco deben considerarse como causas del nihilismo la miseria social, o la degeneración fisiológica o la corrupción. La miseria —corporal, intelectual, o anímica— no tiene por sí misma poder suficiente para producir el nihilismo, permite siempre diferentes interpretaciones. (La del propio Nietzsche es considerarlas como fenómenos normales en toda sociedad y aún en toda sociedad en proceso de crecimiento). "Es en una interpretación concreta, en la cristiano-moral en la que se aposita el nihilismo" (V. de P., Prefacio). Sin embargo nos dice después que "el movimiento nihilista es la mera expresión de la decadencia fisiológica" (V. de P., 38). "Es la lógica de la decadencia". No nos parece difícil resolver la aparente contradicción: es la decadencia fisiológica a través de la interpretación de la moral cristiana la causa del nihilismo.

Nietzsche se refiere a la civilización occidental. En algunos otros hombres, grupos de hombres, épocas, ha habido nihilismo —como el de la India cuya mención reitera— pero el de Occidente reposa en esa interpretación, causa y efecto a la vez de la decadencia.

La vigencia de la moral cristiana —reconoce Nietzsche— nos preservaba del nihilismo: otorgaba al hombre un valor absoluto pese a su contingencia; el mal aparecía en ella pleno de sentido, como consecuencia de la moral del libre arbitrio y admitía la cognoscibilidad de valores absolutos. Pero esta moral recomendaba y agudizaba el sentido de la veracidad —"El que es mendaz ya no necesita mentir"—, por ello, teniendo por origen una falsificación fundamental de la realidad nos ordenaba

sin embargo ser veraces; (la agudización se producía en los confesionarios, por ejemplo, y uno de sus frutos es el espíritu científico). Esta veracidad acabó por volverse contra los dogmas que servían de base a la moral expresada por ella, los que se hicieron cada vez más insostenibles; en primer lugar, contra todo el sustratum religioso, destruido por su misma moral, moral de veracidad del cristianismo. Pero en un segundo momento esta moral se vuelve contra sí misma por haber desarrollado en nosotros necesidades a las cuales ligábamos el valor de la vida, por las cuales soportábamos la vida y que se nos aparecen entonces como falsas exigencias.

Pero Nietzsche nos recomienda no dar demasiado importancia al problema de la verdad del cristianismo. (V. de P., 749). Como no hay verdad, sino verdades, nos dice que en este punto siempre caben las artimañas y que hay que atender a los instintos que expresa el cristianismo y a los que provoca, más bien que a su verdad o su falsedad. Para Nietzsche el cristianismo ha sido el como médico desvergonzado que no ha vacilado en enfermar para ofrecernos después el remedio. El budismo es una religión para enfermos, pero el cristianismo es una religión que comienza por inocular la enfermedad, nos dice en el Anticristo.

Con la muerte de Dios, acontecimiento sobre el cual se ha preferido guardar un discreto silencio — que Nietzsche viola a veces en el Zaratustra — ha venido la muerte de los valores de la civilización occidental. Y algunos intentos desesperados de guardar lo indispensable, una mínima parte suficiente apenas para vivir, del gran edificio destruido. Robinsones de la cultura tratando de construir ridículos alojamientos, "cabañas provisionales", de otra clase que las cartesianas, con los exigüos restos del terrible naufragio. Se ha intentado escapar de este estado de incredulidad, de muerte y de vacío del nihilismo, sin transmutar valores y el resultado ha sido aumentar la confusión, el aturdimiento y la debilidad, conducir el problema a un estado más agudo:

mediante una solución terrestre pero del mismo tipo que la divina vuelta imposible: el socialismo.

por la pervivencia del antiguo ideal moral con su bien y su mal y sus mismas virtudes: el utilitarismo inglés por ejemplo;

manteniendo el más allá así sea como una incógnita antilógica de la que se espera siempre sacar un consuelo metafísico: agnosticismo;

tratando de leer en los acontecimientos de la historia, algo así como la antigua dirección divina, aunque con el fin en la historia misma: Hegel;

sustituyendo la antigua autoridad sobrenatural por la de la "conciencia", por la de la "razón", por la del "instinto social", que han pretendido a veces hablar también con un lenguaje absoluto.

Se ha tratado de salir de la confusión y el aturdimiento provocados por estos paliativos imposibles mediante "la embriaguez como música, la embriaguez como crueldad en el goce trágico de la caída de los más nobles, embriaguez como ciego entusiasmo por ciertos hombres y ciertas épocas (como odio, etc.). Tentativa de trabajar aturdido como instrumento de la ciencia; abrir los ojos a los pequeños goces, por ejemplo, a los goces del aficionado (miramientos para consigo mismo); este mismo sentimiento generalizado hasta constituir "un pathos"; la mística, el goce voluptuoso del eterno vacío; el arte "por el arte" (le fait); el conocimiento puro como narcótico del hastío de sí propio; cualquier trabajo constante, cualquier pequeño fanatismo; la confusión de todos los medios, enfermedad por excesos en general (la disipación mata el placer)" (V. de P., 29).

Nietzsche ha encontrado que el nihilismo se ocultaba en algunos lugares al parecer insospechables:

En las ciencias naturales. Desde Copérnico el hombre pasó del centro del mundo en que se encontraba a la periferia, dejó de ser designio central de Dios para pasar a ser producto casual de un juego infinito. La ciencia, que es un mero reconocer lo que hemos puesto en las cosas, nos lleva finalmente a un anticientifismo, a una destrucción.

En las ideas políticas y económicas. El nacionalismo tan peligroso para la cultura, vitalidad espiritual, que ocasionó según Nietzsche la pérdida de la significación cultural de Alemania después del triunfo del 70. El Estado es "de todos los monstruos fríos, el más frío". "Os doy este signo como signo del Estado: Una confusión de las lenguas del bien y del mal. En verdad lo que indica este signo es la voluntad de la muerte" (Zarathustra I, 11). El anarquismo no sólo etimológicamente niega la voluntad de poder, clave nietzscheana de la vida, al oponerse a todo principio organizador superior.

La historia y el historicismo, de cuyos inconvenientes nos habla en un trabajo de su primera etapa: "De cinco maneras puede ser peligrosa a la vida esta sobresaturación de una época por la historia. El exceso de estudios históricos engendra la contradicción (analizada más arriba) entre el ser íntimo y el mundo exterior debilitando de este modo la personalidad. El exceso de estudios históricos dá nacimiento en una época a la ilusión de que ella posee más que cualquier otra época esa virtud, la más rara de todas, que se llama justicia. El exceso de estudios

históricos perturba los instintos populares e impide al individuo, así como a la totalidad llegar a la madurez. El exceso de estudios históricos propaga la creencia siempre nociva de la caducidad de la especie humana, la idea de que todos somos seres retardados, epígonos. El exceso de estudios históricos desarrolla un estado de espíritu peligroso; el escepticismo, y otro estado de espíritu más peligroso todavía, el cinismo y de este modo la época se orienta insistentemente hacia un practicismo receloso y egoísta que termina por paralizar y destruir la fuerza vital". "Cuando la historia sirve a la vida pasada hasta el punto de minar la vida presente y sobre todo la vida superior, cuando el sentido histórico no conserva ya la vida, sino que la momifica, entonces es cuando el árbol se muere de una muerte que no es natural, comenzando por las ramas para descender hasta la raíz, de suerte que la raíz misma acaba de pudrirse". El momento de la civilización que Nietzsche vive es un momento decadente pero "el pasado no debe ser interpretado más que por un presente más fuerte que él" (Consideraciones inactuales, II).

La carretera cultural del cristianismo está cerrada, es lo que nos dice Nietzsche. No podemos detenernos ni retroceder y no tenemos al frente otra perspectiva que el abismo. Con animoso corazón saquemos de la desesperación de ir a él, de estar en él, fuerzas para emprender otro camino, quizás más largo aún, por los misteriosos países del futuro. "Invulnerables sólo en el talón" no olvidemos que: "Sólo donde hay muertes hay resurrecciones".

El nihilismo no es necesariamente expresión de decadencia. Y aunque también expresión, y aun más lógica de ella, puede convertirse de un fenómeno final en un estado intermedio. Nietzsche acepta un nihilismo de los fuertes: Zarathustra es un destructor y un creador. Así como la decadencia es creadora aún de tablas de valores, así la vida ascendente es destructora. "Una de las condiciones esenciales de la afirmación es la negación y destrucción" (Ecce Homo —Porque soy una fatalidad, 4). Una naturaleza dionisiaca "no sabría separar una acción negativa de una afirmación" (id. id, 2). Dionisios es en este sentido una síntesis y una superación de Brahma y Siva y sólo mediante su terrible fuerza destructiva puede llegar a ser "el límite extremo de la afirmación" (Ecce Homo —Capítulo El Origen de la Tragedia, 1). Y esto es inevitable para quien la realidad es devenir, cambio, incesante destrucción y creación. La afirmación de la vida es la de sus dos aspectos "más allá del temor y de la compasión, en la eterna alegría del devenir, esta alegría que encierra en sí también el goce del aniquilamiento" (Ecce Homo—Cap. El Origen de la tragedia, 3).

En el Centenario de la Gramática de Bello

ACTUACION DEL INSTITUTO DE LITERATURA

Con motivo de celebrarse el primer centenario de la publicación de la Gramática del eminente polígrafo venezolano, Andrés Bello, el Instituto de Literatura de la Facultad, bajo los auspicios del Decanato, organizó y llevó a cabo, el 22 de diciembre último una actuación en el Salón de Actos. Presidió el acto el Sr. Decano, a quien acompañaban en el estrado, los señores Embajadores de Venezuela y Chile, así como Catedráticos y Delegados Estudiantiles.

Damos a continuación los discursos pronunciados:

DISCURSO DEL DR. MANUEL BELTROY, DIRECTOR DEL INSTITUTO

El Instituto de Literatura de la Facultad de Letras de nuestra Universidad realiza hoy su presentación pública inicial bajo el signo del más alto nombre literario que ilustra nuestra América: el de don Andrés Bello. Y nace auspiciosamente a la sombra del más verde laurel que cosechara en el campo de las letras hispanoamericanas aquel genio representativo del humanismo español en nuestra comunidad indohispana: su **Gramática de la Lengua Castellana**.

Ha querido nuestro Instituto vincular su nacimiento oficial con tan trascendente acontecimiento literario y lingüístico en la conmemoración del primer centenario de la publicación de aquel perdurable monumento científico de nuestra lengua, en Santiago de Chile, y en el año de 1847, para significar así la seriedad de su propósito de trabajar en pro de los estudios y de la docencia de la literatura dentro de nuestro claustro en conformidad con las disposiciones del vigente estatuto universitario, y siguiendo las sabias y honestas huellas del príncipe de los humanistas americanos; y para tributarle el homenaje que el más alto centro docente de las disciplinas literarias en el Perú debe a quien fuera, y continúa siendo, creador y maestro de tales disciplinas en la América nuestra.

El Instituto de Literatura de esta Facultad, como los demás institutos que la integran la tienen para con sus materias propias en sus órbitas respectivas, tiene por función organizar la enseñanza de la literatura y de la historia literaria y dirigir la investigación científica de los profesores y alumnos en las especialidades encomendadas a su cuidado. En el desempeño de este cometido, deberá cuidar de que la impartición de aquella enseñanza y el cumplimiento de esa investigación se efectúen en conformidad con los principios y los métodos de la ciencia y de la pedagogía de la literatura y con las necesidades del estudiantado y de la cultura nacional; cuidará de que en los programas de los cursos se incorporen tales principios y se observen tales sistemas: atenderá a que los instrumentos y medios investigatorios, tales como el seminario, la biblioteca, el intercambio bibliográfico, los viajes de estudios, y otros, faciliten a estudiantes y estudiosos los materiales y procedimientos indispensables a la investigación; mantendrá con los institutos afines del país y del extranjero las relaciones conducentes al más eficaz logro de su misión.

Pero, al mismo tiempo y paralelamente con esta función técnica y científica, incumbe al Instituto una delicada atribución cultural cuyo ejemplo y cuya norma están admirablemente representados por la figura próspera de Andrés Bello, bajo cuya advocación nacemos. Tal atribución es nada menos que la de realizar en la Facultad de Letras la finalidad humanística que le trazaron sus creadores, como razón fundamental de su existencia y como legado cultural de la nación.

La **humanitas**, no como mera obra de erudición clásica, de simple formación intelectual a base de las bellas letras grecolatinas, la pedantesca y estéril imitación de las formas y los conceptos literarios y filosóficos de helenos y romanos, sino la conjugación vital, a la manera de los grandes renacentistas, de lo verdaderamente humano decantado por la sabiduría antigua con lo genuinamente humano destilado por la sapiencia moderna, para alcanzar la cabal humanidad a que aspiramos los hombres de hoy.

La búsqueda y la elaboración de ese neohumanismo por maestros y estudiantes; la nutrición con ese pan espiritual, flor de auténtica democracia, de los futuros dirigentes peruanos; más aun: la distribución profusa y a manos llenas, de ese alimento a las masas trabajadoras mediante los órganos de difusión cultural de la Universidad; he aquí el objeto de esa gran responsabilidad de nuestro Instituto.

Urge reaccionar contra la propensión netamente utilitaria, desembozadamente "práctica" de los estudios literarios en esta Facultad, digá-

moslo con entera franqueza y hablando en términos generales. Vemos con alarma que en este campo transitan los estudiantes, salvo honrosas excepciones, como por servidumbre de paso, rumbo a los predios más amplia o inmediatamente fructíferos de la Pedagogía y el Derecho; y los trabajos de las bellas letras, los que no sólo forman el gusto y brindan los más puros y permanentes deleites espirituales, sino que enseñan la "profesión de hombre", el arte de eternizarse según la expresión dantesca, aquellos que constituyen el más claro timbre de nuestro blasón gentilicio, son desdeñados como lujo de privilegiados o pasatiempo de engreídos.

No debemos achacar esta indiferencia o abuso, hacia o de, las disciplinas literarias, al tan pregonado actual, pues en las naciones en donde impera como base de su cultura, y como filosofía oficial, la juventud escolar y universitaria manifiesta cada vez más seria y más entusiasta afición por tales estudios. Por lo demás el materialismo no está tan reñido en el orden del pensamiento ni en el de la realidad con el idealismo, como lo pretenden nuestros arístarcos criollos.

Culpa será, más bien, de nuestro "practicismo" nacional, que nos lleva irresistiblemente a la adquisición de las profesiones lucrativas; de nuestra frivolidad, que nos empuja del austero recinto de la sabiduría a la feria de las vanidades; de nuestra voluptuosidad, que nos sume en el vórtice de los negocios, en poz del oro que ofrecen para satisfacerla. Uno de los remedios (bien sabemos que el decisivo está en la reorganización social) es el retorno al culto de la sabiduría por la perfección espiritual que ofrece; de la belleza, por la delectación intelectual que brinda; de la verdad, por el bien y la felicidad espiritual y colectiva que proporciona.

Paradigma de esta actitud salvadora, guía por esta senda saludable fué don Andrés Bello, hijo de Venezuela y padre espiritual de Chile; honra de nuestra América y del mundo hispanohablante, a quien rendimos homenaje hoy que se cumplen cien años de la erección de aquel monumento fundamental de nuestra cultura que es su Gramática de la Lengua Castellana.

Un profesor más autorizado que yo, distinguido especialista en la materia, evocará la figura y la obra grandiosas del insigne caraqueño y hará su elogio en nombre del Instituto, de la Facultad y de la Universidad. A mí sólo me toca al inaugurar este acto, en mi calidad e Presidente del Instituto, poner una breve hoja de laurel en la gran corona que la gratitud de la América indohispana viene tejiendo desde hace un siglo a tan alto numen americano.

Y al terminar esta presentación manifestar, interpretando el pensamiento y el sentir de nuestro claustro, que en el panteón de nuestros próceres continentales, el mármol puro y firme de que está hecha su efigie inmortal no es tanto el de sus versos claros y pulidos, como los de la **Agricultura en la Zona Tórrida**, ni el de sus severos y majestuosos trabajos jurídicos y legales, como los **Principios del Derecho de Gentes** y el **Código Civil** de Chile, ni aun el de sus magistrales estudios lingüísticos y literarios, como la **Gramática** y el **Poema del Cid**, mas el de su obra semisecular de libertador, de maestro y de humanista, que trabajó toda su vida con el sublime interés desinteresado y la eficacia perdurable del héroe civil, en redimir para siempre a América de la barbarie y de incorporarla definitivamente a la civilización.

**DISCURSO DE ORDEN. PRONUNCIADO POR EL CATEDRÁTICO
Dr. CARLOS VELIT**

El sentido de este homenaje a Andrés Bello, figura serena, ática y elegante de la cultura americana y universal entraña, no sólo un justo tributo histórico a su magna obra de jurista, educador y hombre de letras, sino, también, y paralelamente, la expresión del juicio positivo que nos merece la calidad humanista de su vida espiritual. En estos tiempos perturbados por una tendencia apasionante hacia la tecnificación creciente y en que la especialización progresiva está llevando a la deshumanización de la ciencia, resuena magníficamente su pensamiento actual de que la cultura debe erigirse como una armonización y equilibrio de valores y de que la constitución de la inteligencia debe cumplirse en la forma de un proceso sistemático a la manera de un edificio interior en el que cada aspecto del conocimiento humano tenga una función interesante a realizar.

Importa para la interpretación mejor de la biografía de un hombre y las proyecciones de su obra, la perspectiva histórica que borre las complicadas acciones y reacciones que la presencia humana física determina en el seno de las colectividades, veleidosas muchas veces en su actitud sentimental de apego o de separación hacia las figuras egregias que se distancian naturalmente de la multitud. Andrés Bello ha pasado con arrogancia de emperador romano a la inmortalidad de la Historia de la cultura, y su devota, abnegada y científica actitud de maestro auténtico nos llega con la fuerza "de aquellos patriarcas de los pueblos primitivos que el mito clásico nos presenta, a la vez filósofos y poetas,

atrayendo a los hombres con el halago de la armonía para reducirlos a cultura y vida social, al mismo tiempo que levantaban los muros de las ciudades y escribían en tablas imperecederas los sagrados preceptos de la ley". Poco interesan hoy algunas afirmaciones relativas de Bello, que resultan lógicamente superadas por acción incontenible del progreso, pues vale más la actitud mental que las determinara y el sentido de la oportunidad en que aquellas afirmaciones y teorías fueran sabiamente formuladas. Su pensamiento político, vg., no resiste la argumentación contemporánea acerca de la función vital de la norma democrática pero está salvado por su criterio previsor de la dificultad que podría plantearse entonces por la contradicción entre la emancipación del yugo extranjero y la insegura y desorganizada libertad civil de la patria nueva. El sentido de su idea sociológica no se adapta bien al vertiginoso ritmo de nuestra existencia en estos tiempos signados por el descubrimiento de maravilla de la desintegración atómica pero revelan un claro dominio de la verdad sociológica fundamental de que la cultura debe guiarse por imperativos humanos que superen nuestro denso egoísmo personal. Sus principios pedagógicos, adversos en mucho a la tendencia actual que concilia la responsabilidad del estudio con la atractividad de los procedimientos, mantienen, sin embargo, vigencia por su avanzado juicio con respecto a la función de interesante y mutua necesidad social de las enseñanzas primaria y superior y su creencia de que la educación física cumple un positivo papel en la conformación integral de la personalidad del sujeto de la acción educativa. Sus tesis jurídicas sobre Derecho Internacional se adecúan a medias con la actitud de nuestros hombres de Derecho del continente que en periódicas asambleas interamericanas delimitan los rumbos de la política de la hora, y con el pensamiento nuevo de las tres soberanías que vivifican y superan el rígido principio nacionalista del no intervencionismo; pero su concepción robusta acerca de las bases del Derecho Natural, Derecho Civil y Filosofía del Derecho mantiene su vigencia en lo esencial convirtiéndolo en un verdadero representativo del pensamiento jurídico en la América en trance angustioso de definición del siglo XIX. Con palabras de Menéndez Pelayo, autor de las apreciaciones más certeras sobre este autor continental: "se adaptó a la realidad; más que en la filosofía pura, insistió en sus aplicaciones; más que en el Derecho Natural, en el Positivo; más que en la Filología propiamente dicha, en la Gramática. Sin imponer cierto género de disciplina austera es imposible enseñar a hablar, a pensar, a leer, a un pueblo que acaba de salir de la menor edad".

Andrés Bello, hijo de una familia pequeño burguesa, de escasa o ninguna fortuna privada pero de rica vida espiritual, nace en Caracas a fines del siglo XVIII, el 29 de Noviembre de 1781, en un siglo en el que ya comienza a despuntar una inquietud nueva en el horizonte de la cultura de Europa. Francia vive los días de gesta de la gran Revolución y en España la política del régimen colonial comienza a modificar gradualmente su actitud hacia América por acción de la dinastía francesa influida por el espíritu del despotismo ilustrado. Estudia con afán notable a una edad en que las inquietudes vuelan por mundos de romántica fantasía juvenil, y llega a desempeñar el cargo de Secretario General de la Capitanía General de Venezuela, función que ejerce con tino singular y que no le distrae momentos, sin embargo, para componer un soneto a la victoria de Bailén y la traducción de una égloga virgiliana, "Tirsis, habitador del Tajo umbrío". En 1810 sufre la angustia de ser acusado como sospechoso de una infidencia en torno al movimiento emancipador del 19 de Abril pero el conocimiento de su personalidad ética y posteriores acontecimientos de elocuencia suficiente han permitido descartar la posibilidad de una tan increíble actitud de parte suya. La Junta Suprema le concede el puesto de responsabilidad de Oficial 1º en la Secretaría de Estado y después se le envía en una importante comisión a Londres junto con Luis López Méndez y Simón Bolívar.

En su patria — Venezuela — había echado ya las bases esenciales de su cultura humanista pero es en Londres donde completa y perfecciona de manera extraordinaria su preparación. Aquí vive en medio de una dificultad económica que lo tiraniza. De 1811 a 1829, entre el tráfico del diario vivir y la perenne nostalgia de la patria ausente, aprende griego y lee en la fuente original a Homero y Sócrates. Prepara con documentación insuficiente pero con hondura y erudición insuperables, un magnífico ensayo sobre el Poema del Cid, que concluirá más tarde. Se vincula con Bentham, Stuart Mill, Miranda, García del Río, etc. Fué entonces que produjo las más notables flores de su inspiración poética de naturaleza americana y descriptiva: Alocución a la Poesía y la silva A la agricultura de la zona tórrida. Fulguraba desde entonces en él la convicción de la necesidad de una emancipación de la servil copia de los modelos europeos, expresiones de un espíritu de diferentes perfiles. En 1822 fué nombrado secretario de la legación chilena; más tarde pasa por la legación de Colombia, primero como secretario y después como Encargado de negocios, siempre en la precaria condición de interino. La situación crudamente difícil en que se encuentra, dramatizada aún más por la muerte de su esposa, le empujan al retorno a la tierra distante a

la que, sin embargo, ya no llegaría a pisar más. Es entonces cuando se le plantea la ocasión afortunada de un viaje a Chile que, sin embargo, él acepta sólo obligado por el imperativo vital y con todo el dolor provocado por las puertas cerradas de su patria.

Mientras que en Londres se configura definitivamente y se completa la formación intelectual de Bello, enfrascado en intensas actividades de investigación y publicidad, en Chile comienza la coronación de su obra múltiple. Se dedica a la docencia con febril actividad impulsado por exigencias perentorias pero luego animado de un fervor educativo que se despierta en él al calor del contacto con el mundo grato de la niñez y de la juventud. Enseña en el Colegio de Santiago, en el Instituto Nacional, en su casa y en la Universidad, de la que fué su primer rector y a la que orientó, organizó y dió vida fecunda hasta el último momento de su luminoso paso por la existencia. No sólo actuó docente desde el plano directo de la enseñanza específica a los alumnos congregados en parvadas alrededor de su pupitre sino que proyectó su acción magisterial a todos los ámbitos sociales utilizando para ello el resorte valioso de la prensa. Fué, por esta época, oficial mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Senador de la República, dirigiendo la política chilena en todo el tiempo en que actuó al frente de esa importante función parlamentaria. Fué en Chile, también, que publicó su Filosofía del entendimiento; casi todos sus opúsculos filosóficos, su Gramática y la mayor parte de sus trabajos de Filología, sus ensayos de crítica literaria y sus principios de Derecho de gentes. Polemizó sobre temas de índole social y tuvo sinsabores derivados de su actitud frente al régimen de férreo conservadorismo de Portales, que lo distinguía; pero la sociedad chilena lo supo estimar devolviendo los amargos momentos de los ataques con fieles y auténticas expresiones de reconocimiento y apoyo a la excelencia de su obra espiritual. Lo solían visitar en actitud de homenaje personal y tácito reconocimiento a su investidura de embajador de la cultura americana, Lastarria, Vicuña Mackenna, Amunátegui y otros. Notas que recogen su estado interior en los momentos de dura incomprensión son, por ejemplo, sus conceptos sobre el dolor que "es en el plan de la Providencia un monitor celoso que nos retrae continuamente de lo que pudiera dañarnos". En 1843, en el discurso de instalación de la Universidad dice de las letras: "adornaron de celajes alegres la mañana de mi vida y conservan todavía algunos matices a mi alma, como la flor que hermosea mis ruinas". En su "Filosofía del entendimiento" afirma: "pero sin esta mezcla de placer y de dolor no pudiera existir la más bella de las obras de Dios, la virtud". "Los pade-

cimientos del hombre son, pues, por una parte, un medio de perfección y por otra una prenda de inmortalidad. Resplandece aún en ellos la magnificencia divina". Son las expresiones de un alma que vive ya su atardecer melancólico sublimando con estoica filosofía una realidad cuajada de sinsabores y problemas.

El 15 de Octubre de 1865, a los 84 años de edad y después de una enfermedad prolongada, en medio de la fantasía de sus delirios poéticos, muere este hombre que constituye cifra y compendio de un momento de la historia de Venezuela y de Chile. Si fué estupenda su producción y señera su personalidad ante los ojos cercanos del hombre de su época, frente al cuadro del tiempo se acusan mejor los relieves de su estirpe vinculada con el alma armoniosa de los varones de la Grecia clásica. Hoy su obra sigue constituyendo interesante material de consulta para los estudiosos y su nombre, símbolo de hermandad americana y modelo eminente de consagración a la verdad, al bien y a la belleza.

Venezuela, Inglaterra y Chile constituyen los puntos geográficos en la curva de luz seguida por este sabio y artista de figura tutelar y austera. En ellos se desarrolla el proceso de actividades intelectuales de quien no vivió ajeno a ninguna de las inquietudes de la época. Filósofo, jurista, pedagogo, crítico, sociólogo, poeta, gramático, humanista, destacó netamente en todos y cada uno de estos complejos y trascendentales aspectos de la cultura. Su educación humanista requería la solidez de un fundamento filosófico ya que no es posible la coordinación de un sistema de conocimientos sino dentro de los predios naturales de la ciencia de las ciencias. Pero no es únicamente un estudioso que se contenta con poseer una nación básica de las cosas sino que también se dedica al análisis paciente de los problemas que desvelaban las inteligencias de su siglo. Su "Filosofía del entendimiento", considerada por Menéndez y Pelayo como la obra más importante que posee la literatura americana, revela claramente su actitud mental contraria al empirismo y sus consideraciones cerca del sentido de lo práctico en la vida. Estudió a Malebranche, Leibnitz, Hume, Kant y a los filósofos escoceses Reid, Dugald Stewart y Tomás Brown y admiró justamente a Aristóteles, representante de una genialidad humanística hacia cuyas grandes direcciones se orientaba, también, su espíritu enamorado del equilibrio y la medida.

Como jurista se sintió más atraído por las grandes teorías del Derecho que por la práctica profesional del abogado. "Desearíamos —dijo— que se ensanchase y ennobleciese el estudio de la jurisprudencia misma; que el joven abogado extendiese sus miras más allá del reducido y oscuro ámbito de la práctica forense; que profundizase los principios filo-

sóficos de esta ciencia sublime y la contemplase en sus relaciones con las bases eternas de la justicia y de la común utilidad; y que no olvidase de templar su severidad amenizándola con el cultivo asiduo de la filosofía y de las humanidades, sin las cuales no ha habido jamás ningún jurisconsulto eminente". Defendió el Derecho Natural como base del Derecho Internacional; propulsó con el patriótico criterio de su talento el principio de la no intervención y abrigó débiles esperanzas en las consecuencias efectivas de las reuniones interamericanas contra las cuales no expresó, sin embargo, ninguna declaración desde un punto de vista principista. No obstante representar su tarea como jurista, que comentamos, una muestra valiosa e interesante de su capacidad como hombre de Derecho, su gloria mayor está representada en el Código Civil chileno, elaborado con paciencia característica en cerca de 20 años de ensayo cuidadoso, y promulgado por el Congreso el 14 de Diciembre de 1855. Se considera que en este Código, así como en sus concepciones de Derecho Internacional y en su Gramática se refleja con elocuencia particular su espíritu americanista.

Dotado de una innata aptitud para la docencia fué, sin embargo, profesor circunstancial en la etapa de iniciación de su vida pública en Venezuela. Razones de dificultad económica lo empujaron a utilizar como urgente medio de subsistencia este apostolado para el cual se sentía tan admirablemente dotado. Después constituyó la dirección casi plena de su vida pues fué el educador por antonomasia que contribuyó con su preparación y su conducta a la vigencia de un magisterio permanente sobre el pueblo. Desde los tiempos primeros de su participación en el aprendizaje de Bolívar, en su querida Venezuela, pasó a educar a una amplia colectividad en la estancia prolongada y provechosa de Chile. Persiguió el moderno ideal pedagógico, heredado de Grecia, de la educación armónica de las facultades en orden a la constitución de una personalidad integralmente preparada para la vida en todas sus manifestaciones. Muchas de sus teorías llegan hasta nuestros días significando apotegmas educativos de actualidad meridiana. Al educando, dice, "no debe formársele un receptáculo pasivo de las ideas ajenas, a que él no tenga que añadir ninguna especie de elaboración. Debe acostumbrársele desde temprano a luchar con las dificultades". En este sentido, hallaba incompatibles el principio del esfuerzo serio y sistemático con la utilización de una metódica de la enseñanza que haga atractivo el estudio. Consideraba peligrosa y debilitante una técnica formativa tendente a acostumbrar al alumno al manejo de lo fácil. Por otro lado, su sentido proporcionado y equidistante de la cultura nos ahorra un argu-

mento en favor de su tesis de la necesidad recíproca de la educación primaria y de la educación superior, alfa y omega de toda organización política que requiere cultura en las clases dirigentes y educación fundamental en el pueblo gobernado.

Del crítico y ensayista nos queda la muestra espléndida de su estudio acerca del Poema del Cid, realizado con insuficiente material de consulta y que se considera como uno de los trabajos más completos que se han realizado al respecto desde los días remotos en que Per Abbat traslajara al papel los versos del desconocido autor de este canto a la figura señera de Rodrigo Díaz de Vivar. Hizo labor de difusión científica a través de la prensa, convertida por él en tribuna de irradiación de conocimientos y vehículo elevado de doctrina y orientación espiritual. Tuvo el criterio sereno, que explica todos los actos de su vida, de "la libertad como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen y por otra, a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano".

No concibió Bello el fenómeno social en el sentido que le damos a esta compleja expresión en nuestros días. No era manifestación de un intento socialista de solucionar el problema de una mejor distribución de la riqueza ni el de la más justa organización del trabajo para acelerar la producción evitando al mismo tiempo el drama de la explotación del hombre por el hombre. "Dejad, decía a la juventud chilena en el discurso de instalación de la Universidad— los tonos muelles de la lira de Anacreonte y de Safo: la poesía del siglo XIX tiene una misión más alta. Que los grandes intereses de la Humanidad os inspiren". Fué sociólogo rural en sus poemas utilizándolos para transmitir sus creaciones de exquisita forma estética tanto como para atraer a la vida de la naturaleza, sana y reproductiva. Escribía con el espíritu del movimiento agrarista mexicano de este siglo y con la elevación de estilo con que Virgilio seduce en sus églogas al cantar la dulzura y la belleza de los campos pintorescos de su patria.

"Sus timbres de psicólogo, pedagogo, jurisconsulto, publicista, gramático, crítico literario, —dice Menéndez Pelayo— no han obscurecido su gloria de poeta, vinculada, no en raptos pindáricos ni en creaciones muy originales, sino en unas cuantas incomparables traducciones y en un número todavía menor de fragmentos descriptivos de la naturaleza americana, donde el estudio de la dicción poética llega a un grado de primor y perfección insuperables y en los cuales renace la musa virgílica.

na de las Geórgicas para cantar nuevos frutos y nuevas labores y consagrar con su voz las vírgenes florestas del nuevo mundo".

Donde cándida miel llevan las cañas,
Y animado carmín la tuna cría;
Donde tremola el algodón su nieve
Y el ananás sazona su ambrosía;
De sus racimos la variada copia
Rinde el palmar, da azucarados globos
El zapotillo, su manteca ofrece
La verde palta, da el añil su tinta,
Bajo su dulce carga desfallece
El banano, el café el aroma acendra
De sus albos jazmines, y el cacao
Cuaja en urnas de púrpura su almendra.

Tres etapas se pueden considerar en su creación poética, caracterizada por un esmero formal impecable y en el que la versificación es dominada en todas sus dificultades técnicas por Bello. La primera, en Venezuela, está representada por composiciones mediocres, como la dedicada a Carlos IV por la expedición que envió a América con la vacuna, y por imitaciones frescas y con valor de creación, como en "Al Anauco" y "La Nave". Una segunda, de esplendor, cumplida en Londres y representada estupendamente por la "Alocución a la Poesía" y la silva "A la agricultura de la zona tórrida", poesías descriptivas con importancia estética y didáctica. La tercera, en Chile, está representada por el Canto al 18 de Setiembre y "El incendio de la Compañía" y, sobre todo, por las traducciones admirables del "Orlando enamorado", "Moisés en el Nilo" y "La oración por todos", composición esta última que la crítica considera que supera al original. En la poética de Bello hay inspiración auténtica y elaboración paciente y cuidadosa. Sus poemas no merecen el calificativo de apasionados por la serenidad de que están investidos sino, más bien, de perfectos por la admirable prolijidad y pulimento con que han sido expresados. Sus composiciones no persiguen la purista finalidad de deleitar sino que poseen un definido sentido teleológico: escribía para producir belleza y, también, para utilizar el arte como una forma seductora de difusión del pensamiento. Su teoría poética se sintetiza en la afirmación de que "el sentimiento innato de la belleza reside en el hombre" y que "la elección de materiales nuevos y la libertad de formas, que no reconoce sujeción sino a las leyes imprescriptibles de la

inteligencia y a los nobles instintos del corazón humano, es lo que constituye la poesía legítima de todos los credos y países".

El 16 de Mayo de 1847 escribe Bello a su hermano Carlos: "Se concluye en estos días la impresión de una gramática castellana que he compuesto y en la que verás muchas cosas nuevas". Con ella realiza el autor su intento grande de integrar el lenguaje americano libertándolo de su sometimiento a la lengua latina y echando las bases de una diferenciación de la lengua americana con respecto a su progenitora ilustre de Castilla. Con un fino sentido de las circunstancias, prefiere realizar un estudio gramatical accesible a la mentalidad sencilla de las masas y útil para su empleo práctico en la vida, a las largas consideraciones teóricas acerca de problemas complicados de la lengua y con miras a la consulta exclusiva de grupos reducidos de investigadores. Su intención fué, pues, primariamente didáctica. La filosofía de su cultura lingüística parte del principio de que en Filología también existen leyes generales derivadas de la naturaleza humana sobre las cuales se construye un edificio que varía según las circunstancias históricas. Rechazó la tendencia etimologista que dirige al idioma por caminos correspondientes a períodos históricos vencidos. Para buscar la corrección, decía, "la fuente que debe investigarse es el uso popular, verdadero y único artífice de las lenguas". En 1835 publica en Santiago "Principios de la Ortología y Métrica de la lengua castellana", estudio destinado a detener la rápida degeneración que experimentan fácilmente las lenguas, merced a la acción natural del progreso que vincula individuos y sociedades estableciendo una serie peligrosa de modificaciones en el terreno del lenguaje. Esta actitud suya revela su celo frente a las invasiones ciegas de una tendencia innovadora no sometida a pautas regulares, pero no entraña una demostración de impermeabilidad frente a las naturales y necesarias renovaciones que toda evolución plantea. Bello fué un gramático creador de normas que inician un desprendimiento sistemático y gradual de las directivas etimológicas inflexibles de un castellano germinado y florecido en un ambiente geográfica e históricamente distinto al nuestro y, por otro lado, procura una unidad idiomática que supere las diferencias regionales que matizan la hermandad fundamental que poseemos. Bello, gramático analítico que dominaba la teoría del lenguaje y manejaba dieciséis lenguas extranjeras, encuentra en la literatura un campo singularmente propicio para sus investigaciones lingüísticas. No fué un tradicionalista ni un innovador extremo. Defendió los fueros del habla en oposición al alud de anarquía verbal que lo amenazaba pero combatió simultáneamente los dogmas de una Real Academia sin vuelo.

"Yo no abogaré jamás por el purismo exagerado. Absurdo sería, y no pequeño, que los vocablos no puedan recibir otras acepciones metafóricas que las señaladas por el diccionario de la Real Academia Española", afirma. Relacionó discreta y científicamente las dos direcciones que siempre pugnan por obtener una supremacía: acató la norma original en cuanto tenía de respetable y aceptó todas aquellas expresiones y fórmulas que se derivaban de las necesidades de los nuevos tiempos. Recomendó la lectura formativa de los clásicos al mismo tiempo que planteaba cuestiones realmente revolucionarias por el sentido social del idioma que entrañaban.

Recorrer las páginas del capítulo sobre El origen del lenguaje en su "Filosofía del entendimiento", su "Principios de la Ortología y Métrica de la lengua castellana", "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América", "Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana" y "Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos", supone la comprobación de su tendencia hacia una sistematización basada en consideraciones que rebasan el aspecto específicamente gramatical de los problemas. Tiene particularmente afinado el sentido social al estudiar las características de nuestros pueblos y plantear revisiones a la luz de las necesidades peculiares de América. Establece con claridad la falta de correspondencia estricta entre las leyes del pensamiento y las leyes del lenguaje y de allí deriva muchas afirmaciones propias acerca del sentido y de la función de las siete categorías gramaticales que reconoce. Notas interesantes que revelan su capacidad en esta dirección especial de la cultura son, por ejemplo, sus conceptos en referencia a la proposición y sus elementos: el sujeto, constituido esencial y primariamente por el sustantivo, y el atributo, representado fundamentalmente por el verbo; al verbo, que significa la existencia en abstracto y que no es una mera cópula sino un atributo; su clasificación de los modos verbales de entre los que desplaza al infinitivo, el participio y el gerundio; la consideración del significado metafórico de algunos tiempos del verbo; su apreciación del ritmo que, "en general, es la división del tiempo en partes iguales por medio de sonidos semejantes o de pausas que las terminan y señalan" o "la simetría del tiempo, que se compone de elementos sucesivos, como la simetría que percibimos en el espacio consta de partes cuya existencia es simultánea", y sus célebres planteamientos de reforma ortográfica basados en la necesidad práctica de que cada sonido elemental esté representado exclusivamente por una sola letra.

Andrés Bello ha sido una contribución inmortal de Venezuela a la cultura americana. Simbólicamente, esta patria hermana ha ofrecido al continente dos magnos representativos de las armas y las letras como expresión de su pensamiento histórico de que la inteligencia debe marchar entrelazada con la libertad. Por eso el homenaje del Instituto de Literatura entraña, también, un reconocimiento a su patria heroica así como a la tierra de O'Higgins y Lastarria que lo recibió amplia y generosamente en su suelo brindándole las oportunidades mejores para la realización de su ideal.

Era una mañana de primavera —relata Germán Arciniegas. El comienzo del día y el final de una vida, el luminoso renacer del año y el término último de una existencia que cubrió 84 años de lucha, se daban la mano en aquel contradictorio 15 de Octubre del año 65. Para Bello, mientras la ciudad se sacudía en un amanecer de álamos nuevos y cielos limpios, llegaba la noche, su noche, esa en que el hombre, tras la cuita y la faena, quiere descanso, oración y paz. Si sus labios hubieran podido desplegarse para sonreír a la buena sombra que le alargaba la mano desde la barca mitológica, habríase desatado su lengua para decir el verso suyo: ¡He aquí la noche plácida y serena!

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Trabajo Leído por la alumna Srta. Carmen Stela Castellanos Llontop

Don Andrés Bello dejó sentada en forma cauta pero enérgica, la conveniencia de una reforma ortográfica en nuestra Ortografía Castellana. Pocos conocen los fundamentos de aquella importante innovación, sin embargo.

Las lenguas no se rejuvenecen con revestirlas de ropajes antiguos, porque eso es como vestirse con prendas anacrónicas. Platón decía: "Los idiomas se vigorizan y retemplan en la fuente popular más que en las reglas muertas de los gramáticos y en las excavaciones prehistóricas de los eruditos".

De allí que el espíritu amante de la lengua tienda a buscar su superación en el campo de la renovación útil. La sencillez del idioma es su máxima cualidad estética. Es natural que se trabaje para reducir la distancia, entre la lengua hablada y la escrita. Una Reforma ortográfica indudablemente tropieza con importantes obstáculos, pero acaso todo lo que al principio es nuevo, no presenta graves inconvenientes que son salvados aunque nos parecieran imposibles. Tal el caso de Don Andrés Bello que esgrimió la bandera de una notable liberación literaria. Pero para llegar a comprenderlo es mejor conocer aunque sea en forma sintética, los puntos que sostuvo y sus principales fundamentos. Decía Bello, que de la simplificación de la Ortografía dependía la adquisición más o menos fácil de los dos artes primeros que son como los cimientos sobre los que descansa todo el edificio de la Literatura y de las Ciencias: leer y escribir.

La Academia Española considera en tanto que la ortografía "es la que mejora las lenguas, conserva su pureza, señala la verdadera pronunciación y significado de las voces y declara el legítimo sentido de lo escrito, haciendo que la escritura sea un fiel y seguro depósito de las leyes, de las artes, de las ciencias y de todo cuanto discurrieron los

doctores y los sabios en todas profesiones y dejaron por este medio encomendado a la posteridad para la universal instrucción y enseñanza". De la importancia de la Ortografía se sigue la necesidad de simplificarla; y el plan o método que haya de seguirse en las innovaciones que se introduzcan para tan necesario fin.

El insigne gramático venezolano, reconocía la imposibilidad de que sus innovaciones en el campo ortográfico fueran aceptadas inmediatamente, y reconocía lo que él llamaba "el imperio de la preocupación y de los hábitos", pero también admitía la necesidad de someter sus apreciaciones a la discusión de los cultos para que fueran modificadas o se acelerara la época de su introducción, y así allanar el camino de los cuerpos literarios que hubieran de dar en América una nueva dirección a los estudios.

Su reforma se basaba en primer lugar en el estudio minucioso de la Historia de la Ortografía Castellana. Hizo ver que los principios adoptados por la Academia para la formación de las reglas ortográficas, pronunciación, uso constante y origen, no era uniforme siempre.

De éstos sólo el primero es el único esencial y legítimo. La concurrencia de los otros constituye un desorden que sólo la necesidad puede disculpar. La Academia admite manifiesta contradicción de manera constante. Dice que ninguno de éstos es tan general que pueda señalarse como regla invariable; que la pronunciación no siempre determina las letras con que se deben escribir las voces, que el uso no es en todas ocasiones común y constante, que el origen muchas veces no ha sido tomado en cuenta. Además la pronunciación merece la mayor atención porque siendo la escritura una imagen de las palabras, como éstas lo son de los pensamientos, parece que las letras y los sonidos debieran tener entre sí la más perfecta correspondencia y consiguientemente debían escribirse como se habla y se pronuncia.

De las palabras tomadas de distintos idiomas, unas, según la Academia, se han mantenido con los caracteres propios de sus orígenes, otras han tomado las de la lengua que las adoptó, y aún las mismas voces antiguas han experimentado también su mudanza. Dice así mismo que el origen muchas veces no puede ser regla general especialmente en el estado presente de la lengua porque ha prevalecido la suavidad de la pronunciación a la fuerza del uso.

Por último agrega que son muchas las dificultades que para escribir correctamente se presentan porque no basta la pronunciación, ni saber la etimología de las voces sino que es preciso también averiguar si hay

uso común y constante pues habiéndolo, añade, ha de prevalecer como árbitro de las lenguas.

Estas dificultades, afirmaba Bello, se desvanecen si recordamos cuál es el oficio de la escritura y el objeto de la ortografía. Las reformas deben apuntar hacia una cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua y los signos o letras que han de representarlos.

En otros idiomas esto sería difícil por la admisión de gran número de letras que tienen que ser representadas por dos vocales o consonantes como en el Inglés y el Francés. Pero en Castellano el caso es distinto. Consta de un corto número de sonidos elementales bien separados y distintos. Por lo tanto el camino a seguir es obvio y claro: **si un sonido es representado por dos o más letras, elegir entre éstas la que representa aquel sonido solo y sustituirla en él a las otras.**

Y siguiendo su magnífico pensamiento el gran hombre de letras, en artículos periodísticos y polémicas sostiene su enérgica campaña encaminada a ilustrar y preparar el ambiente propicio a la nueva manera de escribir. Buscando la sencillez y la simplificación de las dificultades ortográficas.

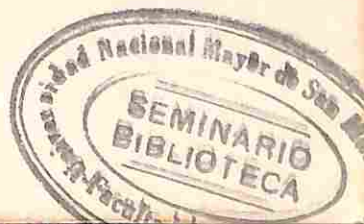
Los puntos sostenidos por él, en dos épocas, la una preparatoria y la otra decisiva fueron los siguientes:

EPOCA PRIMERA

- 1.—Sustitución de la **j** a la **x** y a la **g**, en todos los casos en que estas últimas tengan sonido gutural árabe.—

La **g** es el sonido natural de ga, gue, gui, go, gu, mas no por eso podemos sustituirla a la combinación gu, siendo muda la u porque lo resiste el valor de la **j** que todavía se acostumbra dar a aquella consonante cuando precede a las vocales **e, i**. Convendrá pues empezar a no usar la **g** en ningún caso con el valor de **j**. La **j** es el signo más natural del sonido con que empiezan las dicciones: **jarro, genio, joya, justicia**, como que esta letra no tiene otro valor en castellano, circunstancia que no puede alegarse en favor de la **g**, o la **x**. ¿Por qué pues no hemos de pintar siempre este sonido con **j**? Para los ignorantes lo mismo es escribir **genio**, que **jenio**.

Los doctos sólo extrañarán la novedad, pero será para aprobarla, si reflexionan lo que contribuye a simplificar el arte de leer y a fijar la escritura. Ellos saben que los romanos escribieron **genio**, porque pronunciaban **guenio** y confesarán que nosotros habiendo variado el sonido de



biéramos haber variado también el signo que lo representa. Pero aún no es tarde para hacerlo pues la sustitución de la *j* a la *g* en tales casos nada tiene contra sí, sino la etimología que pocos conocen y el uso particular de ciertos vocablos que deben someterse al uso más general de la lengua.

2.—**Sustituir la *i* a la *y*, en todos los casos que ésta haga las veces de simple vocal.—**

Nosotros, dice Bello, hemos hecho de la *y* una especie de *i* breve, empleándola como vocal subjuntiva de los diptongos (*ayre*, *peyne*) y en la conjunción *y*. Los antiguos al contrario empiezan con ella frecuentemente las dicciones, escribiendo, *yba*, *yrá*; de donde tal vez viene la práctica de usarla como *i* mayúscula en los manuscritos. Es preciso confesar que esta práctica de los antiguos era bárbara, pero en nada es mejor que los modernos sustituyeron.

3.—**Suprimir la *h*.—**

Esta reforma no incluye la *ch*, necesaria en el idioma.

Observemos cuanto ha variado con respecto a esta letra el uso de la lengua. Los antiguos con cuyo ejemplo queremos defender lo que ellos condenaban, en vez de llevar adelante las juiciosas reformas que habían comenzado, casi habían desterrado la *h* de las dicciones donde no se pronuncia; escribiendo *ombre*, *ora*, *onor*. Así el Rey Alfonso el Sabio que empezó cada una de las Siete Partidas con una de las letras que componen su nombre, comienza la cuarta con la palabra *ome*, que por inadvertencia de los editores, según observó Tomás Antonio Sánchez, se escribió después con *h*. Pero vino luego la pedantería, pero que la ignorancia y en vez de imitar a los antiguos acabando de desterrar un signo supérfluo, en vez de consultarse la recta razón, con la vanidad de lucir su latín reestablecieron la *h* aún donde no la usaban ya.

4.—**Escribir *rr* en todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra.—**

Por lo que toca a la *r* inicial, no vemos por qué haya de condenarse. Los antiguos no duplicaron ninguna consonante en principio de dicción, tampoco nosotros. La *rr* doble, a la vista, representa en realidad un sonido que no puede partirse en dos y debe mirarse como un carácter simple no de otro modo que la *ch*, la *ñ* y la *ll*... Si los que reprobasen

esta innovación hubiesen vivido cinco o siete siglos atrás, y hubiese estado en ellos, hoy escribiríamos, **levar, lamar, lorar**, so pretexto de no duplicar una consonante en principio de dicción, y les debería nuestra escritura un embarazo más.

5.—Sustituir la **z** a la **c** suave.—6.—Desterrar la **u** muda que acompaña a la **q**.

Los principios de **cebo, zorro, zumo**, tienen un mismo sonido. Pero aunque la **c** es en castellano el signo más natural del sonido consonante con que empiezan las dicciones, **casa, quema, quinto, copla, cuna**, no por eso creemos que se puede sustituir a la combinación que cuando es muda la **u** como sucede antes de la **e** o la **i**, porque este nuevo valor de la **c** pugnaría con el que ya le ha asignado el uso antes de dichas vocales, y así el escribir **arrance, esquilmo**, no podría menos de producir confusión.

Nos parecería pues lo más conveniente empezar por hacer exclusivo a la **z** el sonido suave que le es común con la **c**, y cuando ya el público iliterato que es el que merece nuestras contemplaciones esté acostumbrado a dar a la **c** en todos los casos el valor de la **k**, será tiempo de sustituirla a la combinación **qu**, a menos que se prefiera y quizá hubiese sido lo más acertado desterrar enteramente la **c** sustituyéndola con la **q** en el sonido fuerte y con la **z** en el suave.

Biblioteca de Letras

EPOCA SEGUNDA

«Jorge Puccinelli Converso»

- 1.—Sustituir la **y** a la **c** fuerte.
- 2.—Suprimir la **u** que en algunas dicciones acompaña a la **q**.
- 3.—Reducir finalmente, las letras del alfabeto que señala la Academia de 27 a 26 variando sus nombres de la siguiente manera:

¿Quedarían así desterradas de nuestro alfabeto las letras **c** y **h**, la primera por ambigua, la segunda porque no tiene significado alguno, se escusaría la **u** muda y el uso de la **crema**; se representarían los sonidos **r** y **rr** con la distinción y claridad conveniente, y en fin las consonantes **g**, **x** y tendrían constantemente un mismo valor. No quedaría pues más campo a la observancia de la etimología y del uso que en la elección de la **b**, y de la **v**, la cual no es propiamente de la jurisdicción de la Ortografía sino de la Ortología que a ésta toca exclusivamente señalar la buena pronunciación que es el oficio de aquélla representar.

Llamamos **che, be, se**, las letras que pueden empezar palabras y **exe, ere**, las que no lo pueden.

CONCLUSIONES

Tales son las innovaciones propuestas por Don Andrés Bello, de las que llegaron a adoptarse en América las siguientes: la *j* sustituyó a la *g* áspera, la *i* a la vocal *y*, la *z* a la *c* en las dicciones cuya raíz se escribe con la primera de estas dos letras; y referir la *r* suave y la *x* a la vocal precedente en la división de los renglones.

En el Perú Don Manuel González Prada se unió a esta rebelión literaria, fundamentando su actitud en dos célebres discursos, el primero en el "Ateneo" y el segundo "Notas sobre el Idioma". La edición primera de "Páginas Libres" como muchos habrán podido comprobar, sigue el rumbo de esta revolución. Ha aceptado la *j* en lugar de la *g*. Espíritu renovador, abierto a toda reforma lógica y útil, González Prada aceptó y auspició las reformas del gran venezolano, añadiéndole algunas ideas propias. Y Sarmiento, el hijo predilecto de Argentina, iría más allá reemplazando la *x* por la *s*, suprimiendo la *h*, la *n* en el prefijo *trans*, y escribiría ante la expectación universal "ge ombre".

No obstante estos triunfos elocuentes, la reforma ortográfica de Bello, cayó al bismo de lo imposible en virtud de las tremendas objeciones que se le hicieron. Mas si contemplamos hoy con serenidad la obra emprendida debemos confesar que su acierto y su intuición no estuvieron en ningún instante errados. Por el contrario su pensamiento captó rápida y decisivamente un problema apasionante que tiene que encontrar en todos los tiempos franco apoyo y discípulos innumerables.

Contestemos por labios del propio Bello, con algunas reflexiones nuestras, las objeciones más fuertes que se hicieron a su reforma y que aún se siguen haciendo.

1.—La ortografía es necesaria, porque precisa la genealogía de las palabras.—

Así sabemos, por ejemplo que la *j*, viene del grupo latino *li*, más vocal. Ej.: Alienum. Por la *j* conocemos su raíz y las palabras emparentadas con ella, alienar, inalienable, etc. Pero en realidad ¿no es la etimología la gran fuente de la confusión de los alfabetos de Europa?

Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras, es la regla que nos prescribe deslindar su origen, para saber de qué modo se han de trasladar al papel. ¿Qué cosa más contraria a la razón que establecer como regla de la escritura de los pueblos que hoy existen, la pronunciación de los pueblos que exis-

tieron dos o tres mil años ha, dejando según parece la nuestra para que sirva de norte a la ortografía de algún pueblo que ha de florecer de aquí a dos o tres mil años? Pues el consultar la etimología para averiguar con qué letra debe escribirse tal o cual dicción no es si bien se mira otra cosa. Ni se responda que eso se verifica sólo cuando el sonido deja libre la elección, entre dos o más letras que lo representan. Destiérrese, replica la sana razón, esa superflua multiplicidad de signos, dejando, de todos ellos aquel solo, que por su unidad de valor merezca la preferencia. Y demos de barato que supiésemos siempre la etimología de las palabras de varia escritura para indicarla en ellas. Aún entonces la práctica que se recomienda con el origen carecería de semejante apoyo. Los que viendo escrito philosophia creyesen que los griegos escribían así esta dicción, se equivocarían de medio a medio. Los griegos señalaban el sonido ph con una letra simple, de que tal vez procedió la f; de manera que escribiendo filosofía nos acercamos en realidad mucho más a la forma original de esta dicción, que no del modo que los romanos se vieron obligados a adoptar por el diferente sonido de su f. Lo mismo decimos de la práctica de escribir: Achilles, Melchisedech. Ni los griegos, ni los hebreos escribieron al ch porque representaban este sonido con una sola letra, destinada expresamente a ello. La Academia escribió cual con c, enjambre con j, sin cuidarse de la etimología. Infinidad de escritores escribieron aver, ayía con v antes de la Academia. Y no ignoraban que este verbo procedía del latino habere.

¿Y quién ha dicho que la escritura tiene por objeto conservar las etimologías? Los latinos escribieron habere con h, porque esta letra tenía para sus oídos un valor real, abere no les hubiera pintado el verdadero sonido de la palabra. No es así en nuestra lengua. Abolido el sonido es fuerza abolir la letra, y si no lo hicieron nuestros abuelos no es una razón para que dejemos de hacerlo nosotros. Y por último preguntáramos a los que se aferran a la etimología de las palabras. ¿Cómo escriben, teología, teocracia, apoteosis, síntesis, panteístas, ateo, atísta, sintético y otras mil que según su origen deberían escribirse theologia, theocracia, etc. Seguramente nos dirían que sin h a pesar de que en las voces correspondientes del latín, francés, del inglés y de otras lenguas sea necesaria esa letra. Pero son tantos los casos en que la ortografía castellana corriente se ha separado de las etimologías que extrañamos haya todavía personas de buen juicio bastante preocupadas a favor de ellas para sobreponerlas a consideraciones de mucho más alta importancia.

Las lenguas evolucionan constantemente; la hablada más rápidamente que la escrita. Y cuando el idioma evoluciona altera las formas de las palabras y éstas deben reflejarse en la escritura, conservar letras inútiles por amor a la etimología parece lo mismo que conservar escombros en un edificio nuevo para que nos hagan recordar el antiguo.

No hablamos hoy como hablaban los conquistadores, las lenguas americanas se proveen de neologismos que usamos con derecho por no tener equivalentes en castellano porque expresan ideas exclusivamente nuestras, por nombrar cosas íntimamente relacionadas con nuestra vida. Hasta en la pronunciación, cuanto hemos cambiado tendemos a eludir la z, y la n en el prefijo trans. Cien causas actúan en nosotros para diferenciarnos de nuestros padres; sigamos su empuje, marchemos hacia donde los siglos nos impelen. Los literatos del Indostán, fueron indostánicos, los literatos de Grecia, fueron griegos, los literatos de América y del siglo XX seamos americanos y del siglo XX.

2.—**Necesidad de proceder de común acuerdo entre todas las autoridades y fuerzas del habla. Academias, escuelas, periódicos, etc., porque de otra manera la reforma estaría condenada al fracaso.**—

La lengua es un nexo espiritual formidable que une la comunidad como la sangre misma. Forma parte del individuo mismo. Un Instituto filológico debe ceñirse a exponer sencillamente cuál es el uso establecido en la lengua y a sugerir las mejoras que juzgue susceptibles, quedando el público, es decir cada individuo, en plena libertad para discutir las opiniones del Instituto y para acomodar sus prácticas a las reglas que más acertadas le parecieran.

La libertad en lo literario, no menos que en lo político, es la promotora de todos los adelantos, como ella sólo puede difundir la convicción, a ella sólo es dado conducir, no decimos a una absoluta uniformidad de práctica que es inasequible sino a la decidida preponderancia de lo mejor entre los hombres que piensan.

No es imposible la obtención del acuerdo niversal del idioma castellano para la reforma que defendemos. ¿Acaso no lo consiguieron, Gonzalo Correas cuando sustituyó la **k** a la **c** fuerte, y a la **q**? ¿Y la Academia cuando incluyó en el alfabeto las letras **ll** y **ch**, como representantes de los sonidos con que se pronuncian en llama, choza, y suprimió la **ch** cuando tenía el sonido de **k**, como en christiano, cristiano?

3.—Una reforma no podría ser definitiva.—

Un idioma es una sociedad en constante movilidad y cambio. Las reglamentaciones tendrían que ser provisionales. La ortografía es un ser inerte que como un traje viste a un ser vivo la lengua. Las diferencias que se observan en la ortografía se deben a razones históricas. Por su origen la lengua hablada evolucionó más rápidamente que la escrita. Mas esto ocurrió principalmente con otros idiomas, no con el castellano ni el italiano que están más cerca del latín. Y cabe preguntar entonces, ¿cuándo llega una lengua a la estabilidad perfecta? ¿En qué época de la lengua se supone invariablemente fijada la perfección de la ortografía? ¿O en qué consiste la perfección de la escritura? ¿O con qué argumentos prueban que la suya ha llegado a este dichoso término de que ya no se puede pasar?

Pureza inviolable de la lengua, capricho académico. ¿Cuándo el castellano fué puro? ¿En qué época? ¿Y por quién se habló de idioma ideal? ¿Dónde el escritor impecable y modeló? ¿Cuál el tipo acabado de nuestra lengua? ¿Puede un idioma cristalizarse y adoptar una forma definitiva sin seguir las evoluciones sociales, ni adaptarse al medio?

4.—El valor social de la ortografía.—

Se ha dicho que la ortografía funciona como un termómetro de la cultura. Existe una intuición colectiva respecto del individuo que rompe la norma de la escritura admitida por la generalidad. Respondamos a esta poderosa objeción. La lengua escrita ha nacido evidentemente de una convención, establecida por algunos individuos, pero esta convención se ha extendido a toda la sociedad con vigor tiránico. Nuestra vida social no se ha regulado por la razón sino por el uso, y los razonamientos de la Filosofía son vanos contra el poder del uso. Cuando se quiso aprovechar más tiempo la luz del día para el trabajo, era lógico cambiar los horarios, pero no la hora y sin embargo se cambió la hora. No consentimos levantarnos de la cama sino con la condición de figurarnos que seguían siendo las ocho. Hasta tal punto somos esclavos de nuestras costumbres sociales. Por lo tanto reconozcamos que la ortografía, como costumbre social, puede ser reformada también, con prudencia, inspirándose en el uso. De todas las tentativas que se hagan con tal propósito deben prevalecer aquellas que la experiencia acredite ser las más adecuadas. Al fin el interés propio hará que cada escritor someta su opinión a la del público literario.

Las Academias mismas se verán precisadas a respetarlas y las extravagancias en que caerán algunos pocos por la manía de singularizarse no tendrán séquito ni sobrevivirán a sus autores.

La ortografía será el termómetro de la cultura entre los doctos más no entre los ignorantes. Y los doctos deben ser superiores en conocimiento a los que no lo son. Es deber de los cultos procurar la comprensión sencilla y rápida de los que no lo son.

Finalmente, a los que opongan lo extraño y feo de las innovaciones les diremos: la verdadera belleza de un arte consiste en la simplicidad de sus procederes; que el objeto de la escritura es pintar los sonidos y que cuanto más sencillamente lo hagan, tanto más bella será; que extraño, en esta materia, no quiere decir sino nuevo, y que si lo nuevo es más sencillo, más fácil y, por consiguiente, mejor que lo viejo, debe abrazarse sin escrúpulo.

En fin a los que suspiren por su queridas etimologías, les recordaremos que en nuestro alfabeto la etimología ha sido siempre una consideración subalterna y que la Academia Española no ha tenido el menor miramiento en ella, cuando las alteraciones le han parecido convenientes. Lo único que puede oponerse con alguna razón, es la violencia que tendríamos que hacer a nuestros hábitos para practicar la reforma. Pero acaso una revolución no trae siempre la transformación radical de una situación? La conquista de una libertad, si es necesaria, debe ser siempre apoyada con calor.

Don Andrés Bello, a través de su reforma ortográfica, perseguía indudablemente la liberación de nuestra lengua, de la madre española. Reconozcamos con él, que en América hace falta una lengua sencilla, con espíritu propio, "sustanciosa, alimenticia, una lengua fecunda como tierra de labranza, una lengua democrática, que no se arredre con nombres propios ni con frases crudas, una lengua en fin donde se perciba el golpe del martillo en el yunque, el estridor de la locomotora en el riel, la fulguración de la luz en el foco eléctrico o el chirrido de la polea en el eje"; como decía don Manuel González Prada.

Reflexionemos en la conveniencia de la reforma auspiciada con tanta inteligencia por el insigne gramático venezolano y reconozcamos con él, que de la sencillez de la escritura puede surgir un nuevo espíritu americano autóctono y constructivo.

Biblioteca del Seminario

Relación de las obras que remite, en donación permanente, el doctor Luis Alberto Sánchez, Catedrático Titular de Literatura Americana y de Perú, a la Biblioteca del Seminario de la Facultad:

- CRUZ, Juan de la: Poesías Completas. Santiago de Chile, Editorial Cruz del Sur, 1947.
- NERUDA, Pablo: La canción de la fiesta. Editorial Cruz del Sur, Santiago de Chile, 1947.
- NERUDA, Pablo: El hondero entusiasta. Editorial Cruz del Sur. Santiago de Chile, 1947.
- NERUDA, Pablo: Veinte Poemas de amor y una canción desesperada. Santiago de Chile, Editorial Cruz del Sur, 1947.
- NERUDA, Pablo: El habitante y su esperanza. Santiago de Chile, Editorial Cruz del Sur, 1947.
- NERUDA, Pablo: Las furias y las penas. Santiago de Chile, Editorial Cruz del Sur, 1947.
- VIEIRA, Maruja: Campanario de lluvia. Colombia, Editorial Espiral. 1947 (2 ejemplares).
- DOS PASSOS, Jhon: El gran dinero. Buenos Aires, Editor Santiago Rueda, 1946.
- LAWRENCE, D. H.: Estudios sobre literatura clásica norteamericana. Buenos Aires, Editorial Emecé, 1946.
- MONTALVO, Juan: Capítulos que se le olvidaron a Cervantes. Tucumán, Ediciones Americalee, 1944.
- DOS PASSOS, John: El paralelo 42. Buenos Aires. Editorial Santiago Rueda, 1946.
- HEMINGWAY, Ernest: Fiesta. Buenos Aires, Editorial Santiago Rueda, 1944.
- FERBER, Edna: Belleza americana. Buenos Aires, Editor Santiago Rueda, 1944.
- CALDWELL, Erskine: La chacrita de Dios. Buenos Aires, Editor Santiago Rueda, 1943.

- SHAKESPEARE, William: Obras completas. Madrid, M. Aguilar Editor, 1945.
- OSSORIO, Angel: Companys. Vida y Sacrificio. Buenos Aires, Editorial Losada, 1943.
- VASCONCELOS, José: El viento de Bagdad. México, Editorial Letras de México, 1945.
- LONDON, Jack: Jack London. Buenos Aires, Editorial Santiago Rueda, 1945.
- HUIDOBRO, Vicente: Cagliostro. Santiago de Chile, Editorial Zig-Zag, 1942.
- CONRAD, Joseph: El negro del "Narciso". Buenos Aires, Colección Moderna, 1946.
- WASSERMANN, Jacob: El hombrecillo de los gansos. Buenos Aires, Editor Santiago Rueda, 1945.
- AZANA, Manuel: La velada de Benicarlo. Buenos Aires, Editorial Losada, 1939.
- JUNG, C. G.: ¿Quién es Ulises? Buenos Aires, Editor Santiago Rueda, 1944.
- RECINOS, Adrián: Popol Vuh. México, El Colegio de México, 1942.
- HUSSERL, Edmundo: Meditaciones cartesianas. México, El Colegio de México, 1942.
- COLON, Hernando: Vida del Almirante don Cristóbal Colón, México, Biblioteca Americana, 1947.
- HARRIS, Frank: El Hombre Shakespeare. Buenos Aires, Ed. Losada, 1947.
- CROCE, Benedetto: La Historia como Hazaña de la Libertad. México, Fondo de Cultura Económica, 1942.
- ANDERSON, Sherwood: Las novelas de lo grotesco. Buenos Aires. Ed. Santiago Rueda, 1942.
- HERNANDEZ CATA, A.: Los frutos ácidos. Buenos Aires. Ed. Losada, 1946.
- DOS PASSOS, John: La primera Catástrofe. Buenos Aires. Ed. Santiago Rueda, 1944.
- DICKMANN, Max: Esta generación perdida. Buenos Aires, Ed. Santiago Rueda, 1945.
- ZEA, Leopoldo: Apogeo y decadencia del Positivismo en México. México. El Colegio de México, 1944.
- MOMMSEN, Teodoro: El mundo de los césares. México. Fondo de Cultura, 1945.
- MOLINA, Enrique: Confesión filosófica y llamado de superación Hispanoamericana. Santiago de Chile. Ed. Nascimento, 1942.
- ORTIZ, Fernando: El huracán. México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- WHITMAN, Walt: Perspectivas democráticas. Ed. Americalee, Buenos Aires, 1944.
- RUIZ FUNES, Mariano: Evolución del delito político, México. Ed. Hermes.

- REDIN, A.: Encíclicas políticas y sociales de los Romanos. Buenos Aires, Ed. E. M. C. A.
- HEMINGWAY, Ernesto: Tener y no tener. Buenos Aires. Ed. Sudamericana, 1945.
- DARIO, Rubén: Obras poéticas completas. Madrid, M. Aguilar, 1945.
- CRUZ, Juana Inés de la: Poesía y Teatro. Madrid, Col. Crisol, 1946.
- MIRO, Gabriel: Libro de Siguenza. Buenos Aires. Ed. Losada, 1938.
- WILDE, Oscar: Obras Completas, Madrid, M. Aguilar, 1945.
- DARIO, Rubén: Obras Completas, Buenos Aires. Ed. Timón, 1945.
- GUIRALDES, Ricardo: Xamaica. Buenos Aires. Ed. Losada, 1944.
- JOICE, James: Ulises. Buenos Aires. Santiago Rueda, 1945.
- SUBERCASEAUX, Benjamín: Reportaje a sí mismo. Santiago de Chile, Ed. Zig-Zag, 1945.
- DILTHEY, Wilhelm: Poética. Buenos Aires. Ed. Losada.
- BLOY, León: Páginas escogidas. Buenos Aires. Ed. Losada, 1946.
- FRANK, Waldo: Ya viene el Amado. Buenos Aires. Ed. Losada, 1946.
- BERGAMIN, José: Rodríguez Lozano, Universidad Nacional, 1942.
- CASO, Antonio: La Persona Humana y el Estado Totalitario, México. Universidad Nacional, 1941.
- RAMOS, Samuel: Historia de la Filosofía en México. México, Imprenta Universitaria, 1943.
- LEON, Luis de: Cantar de Cantares. Santiago de Chile, Editorial Cruz del Sur, 1947.
- VARIOS Autores: Chile (Descripción), Santiago de Chile, C. Tornero y C. 1903.
- SAENZ, Moisés: Sobre el Indio Peruano. México. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 1933.
- ALTAMIRANO, Ignacio: Aires de México. México, U. Nacional Autónoma, 1940.
- MENDIETA, Jerónimo. Vidas Franciscanas. México, Imp. Universitaria, 1945
- VARIOS: Poetas Novo-hispanos. México, Imp. Universitaria, 1942, 3 t.
- MARTI, José: Cartas. México, Imprenta Universitaria, 1946.
- JIMENEZ RUEDA, Julio: Herejías y Supersticiones. México, Imp. Universitaria. 1946.
- GIMPERA, G. Bosch. La Formación de los Pueblos de España. México, Imp. Universitaria, 1945.
- MENDEZ, Plancarte. El Códice de Gómez de Orozco. México, Imp. Universitaria, 1945.
- GONZALES C., Pablo. Cuentos Indígenas. México, Imp. Universitaria, 1946.

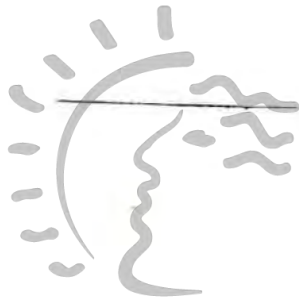
- CASONA, Alejandro: Otra vez el diablo. México, Imp. Universitaria, 1937.
- FERNANDEZ DE OVIEDO, G. Sucesos y Diálogos de la Nueva España. México, Imp. Universitaria, 1946.
- MONTERDE, Francisco: Moctesuma. Imp. Universitaria, México, 1945.
- MENDEZ P., Gabriel. Horacio en México. México, Imp. Universitaria, 1947.
- ALAMAN, Lucas. Semblanzas e Ideario. México, Imp. Universitaria, 1939.
- RUBIO, Antonio. La crítica del Galicismo en España. México, U. Nacional, 1937.
- ALVARADO, Hernando. Crónica Mexicana. México, Imp. Universitaria, 1943.
- GUTIERREZ NAJERA, M. Cuentos, Crónicas y Ensayos, México, Universidad, 1940.
- CAMPO, Angel de. Pueblo y Canto. México, Universidad Nacional, 1939.
- BOLAÑOS, V. Bramon. La portentosa vida de la muerte. México, Imprenta Universitaria, 1943.
- SORHAGIN, Bernardino. Suma India. Imp. Universitaria, México, 1943.
- GONZALEZ DURAN, J. Ante el polvo y la muerte. México, Imp. Universitaria, 1945.
- PEON Y CONTRERAS, José: La hija del Rey. México, Imprenta Universitaria, 1941.
- DELGADO, Rafael: Cuentos, México, Imprenta Universitaria, 1942.
- KURI BREÑA, Daniel: Zacatecas. México, Imprenta Universitaria, 1944.
- MAZA, Francisco de la: Las piras funerarias en la Historia y en el Arte de México, «Vergo Puccinelli Converso» 1946.
- PLACENCIA, Alfredo R.: Antología Poética, México, Imprenta Universitaria, 1946.
- VARIOS AUTORES: Poesía Romántica, México, Universidad Nacional, 1941.
- CARRILLO y GABRIEL, Abelardo: Las galerías de pintura de la Acad. de S. Carlos. México, Imprenta Universitaria, 1944.
- KIBAL, Vlastimil: La República Checoeslovaca (folleto); México, Universidad Nacional, 1938.
- PARMENIDES: Poemas (Traducción y Comentarios por el Dr. Juan David García Bacca). México, Imprenta Universitaria, 1943.
- TOSCANO, Salvador: Arte Pre-Colombino de México y América Central, México, Universidad Nacional, 1944.
- GOMEZ ROBLEDO, Antonio: Política de Vitoria, Imprenta Universitaria, México, 1940.
- VALDEZ, Octaviano: Poesía Neoclásica y académica. México, Imprenta Universitaria, 1946.

- GARCIA, Joaquín: Opúsculos y Biografías. México, Imprenta Universitaria, 1942.
- GARCIA, Juan David: Obras completas de Aristóteles. Poética. México, Universidad Nacional, 1945.
- INCLAN, Luis G.: Astucia. México, Imprenta Universitaria, 1945.
- CORTINA, Conde de la: Poliantea. México, Imp. Universitaria, 1943.
- COTTO, Juan: Cantos de la Tierra Prometida. México, Imprenta Universitaria, 1940.
- NAVARRETE, Manuel: Poesías Profanas. México, U. Nacional, 1939.
- MORENO SANCHEZ, Manuel: Mariátegui. México, U. Nacional, 1937..
- RAMIREZ, Ignacio: Ensayos. México, Imp. Universitaria, 1943.
- GARIBAY, Angel M.: Epica Nahuatal. México, Imprenta de la Universidad Nacional, 1945.
- OTHON, Manuel José: Paisaje. Imp. Universitaria, México, 1943.
- SUAREZ DE PERALTA, J.—La Conjuración de Martín Cortez. México, Imprenta Universitaria, 1945.
- GONZALES RAMIREZ, M.—Carlos Pereyra. México, Imprenta Universitaria, 1945.
- PAYNO, Manuel: Artículos y Narraciones. México, Imprenta Universitaria, 1945.
- SALINAS DE LA TORRE, G.—Testimonios de Zacatecas. México, Imprenta Universitaria, 1946.
- CLAVIJERO, Francisco J.: Capítulos de Historia y Disertaciones. México, Imp. Universitaria, 1943.
- MIER, Servando Teresa de Mier. Escritos y Memorias. Imp. Universitaria, México, 1945.
- LOPEZ VASQUEZ, Juvencio: Síntesis Gramatical de la Lengua Francesa. México, Imprenta Universitaria, 1944.
- SIERRA, Justo: Prosas. México, Universidad Nacional, 1939.
- RABAZA, Emilio: Retratos y estudios. México, Imp. Universitaria, 1945.
- CHAVEZ, Ezequiel A.: Masaryk como Filósofo. México. U. Nacional, 1938.
- LANDIVAR, Ratael: Por los Campos de México. México, Imp. Universitaria, 1942.
- BARREDA, Gabino: Estudios. Universidad Nacional, México, 1941.
- MORA, José María Luis: Ensayos, Ideas y Retratos. México, U. Nacional, 1941.
- INDICE: Revista Occidente. México. Imp. Universitaria, 1946.
- ALVA, Pedro de: Domingo Faustino Sarmiento. México, Imp. Universitaria, 1944.
- CASO, Antonio: México. México, Imp. Universitaria, 1943.

- CALVILLO, Manuel: Estancias en la voz (Folleto). 1942.
- O'GORMAN, Edmundo: Fr. Servando Teresa de Mier. México, Imp. Universitaria, 1945.
- MAZA, Francisco de la: Las Tesis Impresas de la Antigua Universidad de México. México, Imp. Universitaria, 1944.
- HERNANDEZ, Efrén: Entre apagados muros. México, Imprenta Universitaria, 1943.
- GARCIA PAYON, José: Interpretación Cult. de la zona arqueológica de El Tajín. México, Imprenta Universitaria, 1943.
- DAVALOS, Marcelino: Así pasan... México, Imp. Universitaria, 1945.
- GUTIERREZ, H. Alf.: Teatro. México, Imp. Universitaria, 1945.
- ACEVEDO, Francisco: El pregonero de Dios y patriarca de los pobres. México, Imp. Universitaria, 1945.
- RICO GONZALEZ, Víctor: Juan Bautista Alberdi. México, Imprenta Universitaria, 1946.
- ROJAS GAREIDUEÑAS, José: Autos y coloquios del siglo XVI. México, U. Nacional, 1939.
- VERA CRUZ, Fr. Alonso de: Los libros del alma. México, Imp. Universitaria, 1942.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Hernán Cortez. Imp. Universitaria, México, 1946.
- MEMORIAS, del: Primer Congreso de Catedráticos de Literatura. México, U. Nacional, 1933.
- PAGAZA, Joaquín A.: Selva y Mármol. México, U. Nacional, 1940.
- MENDEZ PLANCARTE, G.: Humanistas del Siglo XVI. Imp. Universitaria, México, 1946.
- VELASQUEZ PRIMO, F.: Códice Chimalco, Poca. México, Imp. Universitaria, 1945.
- LOPEZ VELARDE, R.: La Suave Patria. México, Imp. Universitaria, 1944.
- CARDOZA, Luis: La Nube y el Reloj. México, U. Nacional, 1940.
- SORITA, Alonso T.: Los señores de la Nueva España. México, Imp. Universitaria, 1942.
- JIMENEZ, Gmo.: Fichas para la Historia de la Pintura en México. Universidad Nacional, México, 1937.
- DIEZ DE SOLLANO, José: Estudios Escogidos. México, Imprenta Universitaria, 1943.
- LOPEZ VELARDE, Ramón: El león y la virgen. México, Imprenta Universitaria, 1942.
- HENESTROSA, Andrés: Los hombres que dispersó la danza. México, Imprenta Universitaria, 1946.

- CARDONA PEÑA, Alfredo: El mundo que tú eres. México, Imprenta Universitaria, 1944.
- IZQUIERDO, J.: Los cuatro murales de la Facultad de Medicina. México. Imprenta Universitaria, 1942.
- JIMENEZ RUEDA, Julio: Santa Teresa y Sor Juana. México. Ediciones de la Universidad Autónoma, 1943.
- MAILLEFERT, Alfredo: Los libros que leí. México, Universidad Nacional, 1942.
- CORNEJO FRANCO, José: Testimonios de Guadalajara. México. Imprenta Universitaria, 1942.
- GARRILLO Y GARIEL, Abelardo: Técnica de la pintura de la Nueva España. México. Imprenta Universitaria, 1946.
- JIMENEZ RUEDA, Julio: Antología de la prosa en México. Universidad Nacional, 1931.
- RAYNAND, Georges: Anales de los Xahil. México, Imprenta Universitaria, 1946.
- RODRIGUEZ G., Ignacio: Muñoz, Visitador de México. México. Imprenta Universitaria, 1946.
- SALUSTIO C. Cayo: Incurta, Historias, Cartas a César. México, Imprenta Universitaria, 1945.
- RAMOS ARISPE, Miguel: Discursos, Memorias e Informes. México, Imprenta Universitaria, 1942.
- ARGUELLES, P.: Historia de la Civilización Romana. México. Edición "Cultura", 1943.
- LEON-BOAS, Baldwin: Conferencias. México. Universidad Nacional, 1937.
- GOMEZ ROBLEDO, Antonio: Cristianismo y Filosofía. México. Imprenta Universitaria, 1942.
- MENDOZA, Vicente: Romance y Corrido. México. Imprenta Universitaria, 1939.
- RUIZ DE ALARCON, Juan: Los pechos privilegiados. México, Universidad Nacional, 1939.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Corsarios Franceses e Ingleses. México. Imprenta Universitaria, 1945.
- ACUÑA Manuel: Historia de un pensamiento (folleto), México. Imprenta Universitaria, 1941.
- CALZADA, Bernardo María de: Gil Blas de Santillán en México. México, Imprenta Universitaria, 1945.
- CALDERON, Fdo.: A. ninguna de las tres. México, Imprenta Universitaria, 1945.

- YÁÑEZ, Agustín: Mitos indígenas. México. Imprenta Universitaria, 1942.
LORIA, Salvador: Conversación inglesa. México. Imprenta Universitaria, 1943.
GARCIA ROBLES, Alfonso: La Sorbona ayer y hoy. Imprenta Universitaria, México, 1943.
ROA BARCENA, José M.: Relatos. México. Universidad Nacional, 1941.
GONZALEZ PRADA, Manuel: Antología. Imprenta Universitaria, México, 1945.
ALBA, Pedro de: Del Nuevo Humanismo, Universidad Nacional, México, 1937.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Donaciones Varias

Donación del señor Fernando Romero

ROMERO, Fernando: *Novelas de la Selva*. Ed. Perú Actual.

Donación del Dr. Carlos D. Valcárcel

- CENTENO, Gabriel: *El pobre rico* (2 ejemplares), Lima, Publicaciones Universidad.
- RESTREPO, Gonzalo: *Arquitectura Aldeana y Rural*. Biblioteca Aldeana de Colombia.
- TORO, Fermín: *Reflexiones sobre la ley de 10 de abril de 1834. "Clásicos Venezolanos"*.
- BURGA FREITAS, Arturo: *Ayahuasca*. Ed. Tor.
- PINZAS, Teobaldo: *La gran iniquidad*. Imp. María V. de Lines.
- MINISTERIO DE RR. EE.: *Documento Relativo al Prebiscito de Tacna y Arica*. Imp. "La Opinión Nacional".
- U. DE SAN MARCOS: *La Colonia del Perené* (dos tomos). "La Reforma Médica".
- PLUTARCO: *Vida de los hombres ilustres*. Imp. Nacional.
- MM. DE RR. EE.: *Documentos oficiales referentes al Problema Tacna y Arica*. Edit. "La Prensa", 1925.
- DEUSTUA, Alejandro: *La Estética de Vasconcelos*. "P. Barrantes", editor.
- CHUAQUI, Benedicto: *La Fuga de Abdul Amid*. Imp. Cervantes.
- POZZO, Fdo.: *Semblanza de Hudson*. Bs. Aires.
- ROMERO, Fernando: *Mar y Playa*. Club del Libro Peruano.
- MUSEO NACIONAL: *Representaciones patológicas de la Cerámica Peruana*.
- DULANTO PINILLOS, Jorge: *Piérola*, Lima, Compañía de Impresiones y Publicaciones, 1947.
- EGUIGUREN, Luis Antonio: *Diccionario Histórico-Cronológico de la Universidad Real y Pontificia de "San Marcos"*. Lima. Imp. Torres Aguirre.

Donación del señor Enrique Piñeiro

PIÑEIRO, Enrique: Notas Críticas. La Habana. Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1947.

Donación del señor José María Heredia

HEREDIA, José María: Revisiones Literarias. La Habana. Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1947.

Donación de don Antonio Eleas

ELEAS, Antonio: Logometría. Tucumán. "Miguel Mural", 1947.

Donación de la Academia Nacional de la Historia

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: Actas capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto. Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda. 1947.

Donación del señor Francisco de la Maza

MAZA, Francisco de la: Las piras funerarias. México. Imprenta Universitaria, 1946.

Donación del señor Enrique Catani
«Jorge Puccinelli Converso»

CATANI, Enrique: El Bosque (drama). La Plata. Ediciones Revista Alfa, 1948.

Donación del señor Juan Felipe Toruño

TORUÑO, Juan Felipe: Huésped de la noche. San Salvador, Imprenta Funes, 1947.

Donación de Blanca Rosa López

LOPEZ, Blanca Rosa: En aquellas Islas del Caribe. Buenos Aires. Imp. Balmes, 1947.

Donación anónima

HOSTOS, E. M. de: Diario (Tomo I), Habana, Cultural S. A. 1939.

- HOSTOS, E. M. de: Diario (Tomo I), Habana, Cultural S. A. 1939.
HOSTOS, E. M. de: Páginas Intimas (Vol. III), Habana, Cultural S. A. 1939.
HOSTOS, E. M. de: Mi viaje al Sur (Vol. VI), Habana, Cultural S. A., 1939.
HOSTOS, E. M. de: Temas Sudamericanos (Vol. VII), Habana, Cultural S. A. 1939.
HOSTOS, E. M. de: La peregrinación de Bayoán (Vol. VIII), Habana, Cultural S. A. 1939.

Donación de l'attache cultural de la Embajada de Francia

- LALO, Charles: Elements d' une esthétique musicale, Paris. Libraire Philosophique, 1939.
ZAZZO, René: Psychologues et Psychologies d'Amérique. Paris, Presses Universitaires, 1941.
PIAGET, Jean: Classes, relations et nombres, Paris. Libraire Philo, 1942.
BACHELARD, Gaston: Etude sur l'Evolution d' un Probleme de Physique. Paris, Imprimerie G. Vatar, 1928.
MILHAND, Gastón: Descartes Savant. Paris, Imp. P. Brodard, 1921.
GUENON, René: Le Regime de la Quantité, Paris, Gallimard, 1945.
DAVY M. M.: Les Sermons Universitaires Parisiens, Paris. Imp. Daupely, 1931.
PARODI, D.: Du Positivisme a l' idéalisme (2 tomos), Paris, Imp. Thone, 1930.
LECLERC, Jean: Jean de Paris, Paris, Lib. Philosophique, 1942.
MILHAUD, Gaston: La Philosophie de Charles Renouvier, Lib. Philosophique, Paris, 1927.
BACHELARD, Gastón: Le pluralisme coherent de la Chimie, Paris, Lib. Philosophique, 1932.
HUBERT, René: Esquisse de'une doctrine de la moralité, Paris. Lib. Philosophique, 1938.
MILLOT, Albert: Psychologie de la Education. Paris, Lib. Philosophique, 1931.
BAUDRY, L.: Le tractatus de principiis teologiae. Paris. Lib. Philosophique, 1936.
BAILLOT, A.: Influence de la Philosophie de Schopenhauer, Paris, Lib. Philosophique, 1927.
COMBES, André: Jean Gerson, commentateur dionysien. Paris. Pib. Philosophique, 1940.
PIERON, Henri: Psychologie Zoologique. Paris. Presses Universitaires, 1941.

- GILSON, Etienne: Dante et la Philosophie. Paris, Libraire Philosophique, 1934.
- LASBAX, Emile: La dialectique et le rythme de l'univers. Paris, Libraire Philosophique, 1925.
- GILSON, Etienne: Realisme thomiste et critique. Paris, Libraire Philosophique, 1939.
- ROCHOT, Bernard: Les travaux de Gassendi. Librairie Philosophique, 1944.
- BUSSON, Henry: La pensée religieuse française de Charron à Pascal. Paris, Libraire Philosophique, 1933.
- LACOMBE, P.: De l'histoire considérée comme science. Paris, 1930.
- PIERON, Henry: La sensation guide de vide. Paris, Imprimerie Gallimard, 1945.
- POISSON, Jacques: Le romantisme et la souveraineté. Paris. Lib. Philosophique, 1932.
- TILQUIN, André: Le Behaviourisme. Paris, Libraire Philosophique, 1942.
- DAURIAC, Lionel: Contingence et rationalisme. Paris, Libraire Philosophique, 1925.
- GILSON, Etienne: Théologie et histoire de la spiritualité. Paris, Libraire Philosophique, 1943.
- LENOBLE, Robert: Mersenne or la naissance du mécanisme. Paris, Libraire Philosophique, 1943.
- GUILLAUME, Paul: Manuel de Psychologie. Presses Universitaire, 1943.
- MILHAUD, Gaston: Etudes sur Cournot. Lib. Philosophique, 1927.
- BAUDRY, L.: Breviloquium de Potestate papae. Paris, Lib. Philosophique, 1937.
- COMBES, André: Un inédit de Saint Anselme? Paris, Libraire Philosophique, 1944.
- DAGUILLON, Jeanne: Ulrich de Strasbourg. Paris, Libraire Philosophique, 1930.
- ROUBAUD, A.: La paix armée (1871-1914). Paris, Libraire Armand Colin, 1945.
- STEPHAN, Raoul: L'Épopée Huguenote. Paris, Imp. La Colombe, 1945.
- DOUMENC, A.: Le memorial de la terre de France. Paris, Imp. Arthud, 1944.
- ZELLER, Gaston: L'Alsace Française. Paris, Lib. Armand Colin, 1945.
- SAGNAC, Phillippe: La formation de la société française moderne. Paris, Presses Universitaires, 1945.
- MONTALEMBERT: Précis d'Histoire Monastique. Paris. Libraire Philosophique, 1934.

- HODEN, Marcel: Chronique des Evenements internationaux. Paris, Calmann Lévy, 1945.
- LEMONNIER, Leon: Kitchener. Paris, Lib. Hachette, 1946.
- VERMELL, E. (y otros): Quelques aspects du probleme allemand. Paris, Paul Hartmann, 1945.
- AYNARD, Joseph: Justice ou Charité? Paris, Lib. Plon, 1945.
- CHARPENTIER, Jhon: L'Ordre des Templiers. Paris, La Colombe, 1944.
- TRATADO: Traité de paix avec la Roumainie. Edmond Clouter, Ottawe, 1947.
- MAISONNUEVE, Henri: Etudes sur les origines de l'Inquisition. Paris, Lib. Philosophique, 1942.
- CERE, Roger u ROUSSEAU, Charles: Chronologie du conflict mondial. Paris, Sefi, 1945.
- MODELIN, Louis: La crise de l'empire. Paris, Lib. Hachette, 1945.
- BOVIER DE FONTENELLE, B. Le: Entretiens sur la pluralité des mondes habités. Paris, Ed. Nouvelle Francaise, 1944.
- PIOBETTA, J. B.: Education Nationale et Instruction Publique. Paris, L. Bailliére, 1944.
- ROY, Claude: Aragón. Paris, Pierre Seghers, 1942.
- VALERY, Paul: Eupalinos. Paris, Gallimard, 1944.
- ARNOUX, Alexandre: Geographie Sentimentale. Paris, H. Laclanchet, 1946.
- BASCH, Victor: Etudes d'Esthetique Dramatique. Paris, Librairie Philosophique, 1929.
- BUCHET, Edmond: Ecrivains intelligents. Paris, Ed. Correa, 1945.
- MACKERT, Jean: La Lucarne. Paris, Gallimard, 1945.
- VALERY, Paul: Regards sur le monde actuel. Paris, Gallimard, 1945.
- MARITAIN, Jacques: Les droits de l'homme et la loi naturele. Paris, Ed. Hartmann, 1943.
- VARIOS: Etudes d'histoire lit. et doctrinaile (2 t.). Paris, Librairie Philosophique, 1932.
- PARE, G.: Le Roman de la rose et la Scolastique courtoise. Paris, Librairie Philosophique, 1941.
- GIRAUD, Jeanne: Manuel de Bibliographie Literaire. Paris, Librairie Philosophique, 1939.
- ZELLER, Gastón: Alsacia Fraicaise. Paris, Libreaire Alman Colin.
- KOYRE, Alexandre. Introduction a la lecture de Platon, U. S. A. Bretono's.
- DROZ, Jacques: Histoire de L'Allemagne. Que Sais, J. E.
- SZEPS, Zuckerkandk: Clemenceau. Ed. Fontaine.
- MOUSSET, Albert: Le Monde Slave. Edit. Sefi.

- BAUMONT, Maurice: La Faillite de la Paix. Press Université France.
JULIEN, A. y varios: Les Techniciens de la Colonisation. Press Université France.
GAFENES, Gregoire: Guerre A. L'Est. Paris, Eglois.
MADELIN, Louis: De Brumaire a Marengo. L. Hachette.
MONDFORT, Henri D.: Le Drame de la Pologne. La Colombe.
STEPHAN, Raoul: L'Épopée Huguenote. La Colombe.
SAGNAT, Philippe: La formation de la Société Française Moderne. Press, Université de France.
FIRLED, Berthold: Guerre La Paix U. R. S. S. Ed. Medias, Paris.
GILLIN, John: Moche a Peruvian Coastal Communiti. Inst. od Social Anthropology.

LIBROS COMPRADOS

- MAFER: Diccionario de México. México, Herrero Hermanos, 1946.
VARIOS: Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XXIII. Madrid, Ediciones Atlas, 1945.
VEGA CARPIO, Lope Félix de: Comedias Escogidas. Madrid, Ediciones Atlas.
SAAVEDRA, Diego de: Obras. Madrid, Ediciones Atlas.
GONZALEZ MORENO, S.: Gramática del Latín Clásico. México, Universidad Nacional de México.
DIAZ DE LEON, Jesús: Curso de Raíces Latinas. México, Librería Robredo, 1947.
ROBELO, Cecilio A.: Toponimia Tarasco-Hispano-Nahoa. México, Imprenta José de Rojas, 1902.
ROBELO, Cecilio A.: Toponimia Maya-Hispano-Nahoa. México, Imprenta José de Rojas, 1902.
CORDERO, Salvador: Cómo debe procederse a la enseñanza de la lengua española. México, Editorial Bolas, 1937.
RUBIO, Darío: Refranes, Proverbios, Dichos y Dicharos Mexicanos. México, Ediciones Márquez, 1940 (2 tomos).
SANTAMARIA, Francisco: Diccionario General de Americanismos. México, Editorial Pedro Robredo, 1942.
CARBIA, Rómulo de: Historia de la leyenda negra hispano americana. Buenos Aires, Editorial Orientación Española, 1943.
ESTEVE BARBA, Francisco: Descubrimiento y Conquista de Chile, Buenos Aires, Editorial Salvat, 1946.

- ALCAZAR MOLINA, Cayetano: Los virreinos en el siglo XVIII. Buenos Aires, Editorial Salvat, 1945.
- BALLESTEROS, Antonio: Cristóbal Colón. Buenos Aires, Editorial Salvat, 1945 (tomos IV y V).
- RUBIO, Julián María: Exploraciones y conquistas del Río de la Plata. Buenos Aires, Editorial Salvat, 1942.
- BERICOT, Luis: La América Indígena. Buenos Aires, Editorial Salvat, 1936.
- SANCHEZ TRINCADO, José Luis: Gramática Castellana. Santiago de Chile, Editorial Ercilla, 1947.
- OTS CAPDEQUI, José María: Manual de Historia del Derecho Español en las Indias. Buenos Aires, Editorial Losada, 1945.
- TELLO, Julio César: Las primeras edades del Perú por Guaman Poma. Lima, Publicaciones del Museo de Antropología, 1939.
- CUADROS, Manuel T.: Historia y Arquitectura de los Templos del Cuzco. Lima, Editorial Rímac, 1946.
- LARCO HOYLE, Rafael: Los Cupisniques. Lima, "La Crónica", 1941.
- RADIN, Paul: Indians of South América. New York, Doran y Company, 1942.
- WIENER, Charles: Perou et Bolivie. Paris. Hachette et Cie, 1880.
- BENNETT, Wendell: Chavin Stone Carvin, Yale. Yale University, 1942.
- LEHMANN, Walter: Historia del Arte del Antiguo Perú. Barcelona. Gustavo Gili, 1926.
- MARMONTEL: Les Incas ou la Destruction de l'Empire du Perou. Tours. Chez A. d. Mamey, 1837.
- VALCARCEL, Luis E.: Historia de la Cultura Antigua del Perú, Lima, I. Museo Nacional, 1943.
- ZARATE, D'Augustin de: Histoire de la Decouverte et de la Conquete du Perou, Paris, Compagnie des Libraires, 1742.
- GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro: Historia de las Guerras Civiles del Perú. Madrid. "Victoriano Suarez", 1904.
- JEREZ-CIEZA-ZARATE: Crónicas de la Conquista del Perú. México, Ed. Nueva España.
- FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDEZ, Gonzalo: Historia General y Natural de las Indias. Asunción. Ed. Guaraní, 1945 (14 tomos).
- GUAMAN POMA DE AYALA: Nueva Crónica y Buen Gobierno. Paris. Instituto de Etnología, 1936.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca: Comentarios Reales de los Incas (5 tomos). Buenos Aires, Emecé Editores, 1945.
- BOWMAN, Isaías: Los Andes del sur del Perú. Arequipa, "La Colmena", 1938.

- CASTRO POZO, Hildebrando: Nuestra Comunidad Indígena, Lima, Ed. "El Lucero", 1924.
- LARCO HOYLE, Rafael: Los Mochicas (Tomo II). Lima, Ed. "Rímac", 1939.
- LEVILLIER, Roberto: Don Francisco de Toledo, Supremo organizador del Perú. Espasa Calpe. Buenos Aires, 1940.
- WASSERMAN, San Blas: Cerámicas del Antiguo Perú. Buenos Aires. Ed. Jacobo Peuser, 1938.
- URIEL GARCIA, José: El Nuevo Indio. Cuzco. H. G. Rosas, 1937.
- VARIOS: Handbook of South American Indians (2 vol.). Washington. Steward Ed. 1946.
- WEBERBAUER, A.: El Mundo Vegetal de los Andes. Lima. Ministerio de Agricultura, 1945.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl: Las relaciones Primitivas de la Conquista del Perú. París Presses Modernes, 1937 (3 ejemplares).
- LOHMAN VILLENA, Guillermo: El Conde de Lemos, virrey del Perú. Sevilla. Est. Hispano Americano, 1946 (2 ejemplares).
- BAUDIN, Luis: El Imperio Socialista de los Incas. Santiago de Chile. Ed. Zig-Zag, 1945 (3 ejemplares).
- PRESCOTT, William H.: Historia de la Conquista del Perú. Buenos Aires, James Peter Kramer, 1944 (3 ejemplares).
- CARBIA, Rómulo: Historia de la Leyenda Negra Hispano-Americana. Buenos Aires. Ed. Oriente Esp. 1943 (3 ejemplares).
- ZAVALA, Silvio: Las Instituciones Jurídicas en la Conquista de América. Madrid. Imp. Helénica, 1935.
- OTS CAPDEQUI, José: Manual de Historia del Derecho propiamente indiano. Buenos Aires. Ed. Losada, 1945 (3 ejemplares).
- BASADRE, Jorge: Historia de la República del Perú (2 vol.). Lima. Ed. Cult. Antártica 1946 (4 ejemplares).
- BASADRE, Jorge: La multitud, la Ciudad y el Campo. Ed. Huascarán, 1947 (2 ejemplares).
- MENDIBURU, Manuel: Diccionario Histórico Biográfico del Perú (11 tomos). Lima. Imp. Gil, 1931-35.
- NAVARRO LAMARCA: Apuntes de Historia Americana. Buenos Aires. Angel Estrada.
- PEREYRA, Carlos: Breve Historia de América. Madrid. M. Aguilar, 1941 (3 ejemplares).
- KRICKEBERG, Walter: Etnología de América. México, Fondo de Cultura Económica, 1946 (3 ejemplares).
- CROCE, Benedetto: La Historia como hazaña de la Libertad, México. Fondo de Cultura Económica, 1942 (2 ejemplares).

- BELLOC, Hilaire: La crisis de nuestra civilización. Buenos Aires. Ed. Sudamericana, 1945 (2 ejemplares).
- GENOVESE, Adalberto: Historia de la Arquitectura. Buenos Aires. Ed. Hobby, 1946.
- ZAVALA, Silvio: Ensayos sobre la colonización española en América. Buenos Aires. Emecé, 1944 (3 ejemplares).
- BASADRE, Jorge: Perú, Problema y Posibilidad. Lima, Rosas, 1931 (3 ejemplares).
- PULGAR VIDAL, Javier: Las ocho regiones naturales del Perú. Lima, "La Tribuna", 1946 (10 ejemplares).
- MARIA MORA, Alfonso: La Conquista Española. Buenos Aires. Ed. Americana. 1944 (2 ejemplares).
- D' ORBIGNY: El Hombre Americano. Buenos Aires. Ed. Futuro, 1944.
- ZAVALA, Silvio y M. Castelo: Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España. México, Fondo de Cultura Económica, 1945 (7 volúmenes).
- PIZARRO, Pedro: Relación del descubrimiento y conquista de los Reynos del Perú. Buenos Aires. Futuro, 1944 (2 ejemplares).
- CIEZA DE LEON, Pedro: Guerras Civiles del Perú (2 tomos). Madrid, Lib. Viuda de Ríos (2 ejemplares).
- QUINTANA: Los Conquistadores. Buenos Aires, Editorial Suma, 1945.
- BOSH GARCIA, Carlos: La esclavitud prehispánica entre los aztecas. México. Colegio de México, 1944 (2 ejemplares).
- VALCARCEL, Luis E.: Cabezas humanas escultóricas. Cuadernos de Arte Antiguo del Perú (6 folletos). Lima, Imp. Museo Nacional, 1935.
- PRINCE, Carlos: Lima Antigua (I, II, III series) (Folletos). Lima, Biblioteca Popular, 1890.
- VALCARCEL, Luis E.: Mirador Indio (2 vol.). Lima, Museo Nacional, 1937.
- HARING, Clarence: Comercio y Navegación entre España y las Indias. México. Fondo de Cultura Económica, 1939.
- DE LAS CASAS, Bartolomé: Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión. México. Fondo de Cultura Económica, 1942.
- SIERRA, Vicente de: El sentido misional de la conquista de América. Buenos Aires. Editorial Huarpes, 1944 (3 ejemplares).
-

Revistas y Boletines Recibidos

- 1.—Anuario de Estudios Americanos. Vol I. Sevilla, España, 1944.
- 2.—Anais da Sociedade Brasileira de Filosofia. Año V, Nº 5, 1944-1945. Río de Janeiro.
- 3.—América. Año XXIII. Enero-Agosto de 1947. Nº 87. Quito, Ecuador.
- 4.—Bolívar. Vol. VI. Enero-Julio de 1946. Nos. 23-24. Medellín, Colombia.
- 5.—Bulletin The University of New México. 1947-1948. New México.
- 6.—Boletín de Arqueología. Vol. 1. Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, de 1945. Vol II. Nos. 1, 2, de 1946. Bogotá, Colombia.
- 7.—Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tom. XIX. Nº 116. Octubre-Diciembre de 1946. Caracas, Venezuela.
- 8.—Boletín de la Cámara de Diputados del Perú. Año IV. Nos. 11-12. Julio de 1947. Lima, Perú.
- 9.—Cuadernos Dominicanos de Cultura. Año IV. Vol IV. Nº 41. Enero de 1947. Ciudad Trujillo, Rep. de Santo Domingo.
- 10.—El Tres de Noviembre. Nº 105, Junio de 1946. Nº 106, Diciembre de 1946. Nº 107, Junio de 1947. Cuenca, Ecuador.
- 11.—Filosofía y Letras. Nº 22, Mayo de 1946; Nº 23, Agosto de 1946. México, D. F.
- 12.—Hispania. Vol. XXIX. Nº 4, Noviembre de 1946; Vol. XXX. Nº 1, Febrero de 1947. Wisconsin.
- 13.—Hispanic Review. Vol. 15. Nº 3. Julio de 1947. Pensylvania.
- 14.—La Universidad. 1946. San Salvador, Rep. El Salvador.
- 15.—Las Moradas. Vol. 1. Nº 1. Mayo de 1947; Vol. 1. Nº 2. Julio-Agosto de 1947. Lima, Perú.
- 16.—Ortodoxia. Nº 14. Octubre de 1946; Nº 15. Abril de 1947. Buenos Aires.
- 17.—Revista de América. Nos. 27, 28, 29, 30, 31. Marzo-Agosto de 1947. Bogotá.
- 18.—Revista de la Biblioteca Nacional. Tom. 15. Nº 39. Buenos Aires.
- 19.—Revista Brasileira. Año VI. Nº 18. Dezembro de 1946. Río de Janeiro.

- 20.—Revista Nacional de Cultura. Nº 61. Marzo-Abril de 1947. Caracas.
- 21.—Realidad. Vol. 1. Nº 1; Nº 2 de 1947. Buenos Aires.
- 22.—Revista del Instituto Etnológico Nacional. Vol. 1, Nº 1, de 1943; Vol. 1, Nº 2, de 1944; Vol. 11, Nº 1, de 1945. Bogotá, Colombia.
- 23.—Romania. Nos. 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269-270, 271, 272, 273, 274, de 1940 a 1946. París.
- 24.—Revista Universitaria. Nos. 90-91 de 1946. Cusco, Perú.
- 25.—Revista de la Sección Arqueológica de la Universidad Nacional de Cusco. Nº 3 de 1946. Cusco, Perú.
- 26.—Revista de Indias. Nos. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 25, de 1942-1946. Madrid.
- 27.—Revista de Filosofía. Nº 16, Ene-Mar. de 1946; Nº 17, Ab-Jun. de 1946; Nº 18 de Jul-Set. de 1946. Madrid.
- 28.—Revista del Ministerio de Cultura. Vol. V, Nos. 17-18 de 1946. San Salvador, Rep. de El Salvador.
- 29.—Studies in Philologie. Vol. XLIV. Nº 1. Januari, 1947. North Carolina.
- 30.—Sur. Año XVI. Nos. 147, 148, 149 de 1947. Buenos Aires.
- 31.—Universidad Pontificia Bolivariana. Vol. XII. Nº 47. Agosto-Setiembre de 1946. Medellín, Colombia.
- 32.—Universidad de Antioquía. Nº 77. Abril-Mayo de 1946. Medellín, Colombia.
- 33.—Tegucigalpa. Nº 978-988. Tegucigalpa.

Actividades del Claustro

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE LETRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS DURANTE EL AÑO DE 1947

I

En este año hubo 12 sesiones en los días 29 de Abril, 2 de Mayo, 11 de Mayo, 23 de Mayo, 9 de Junio, 18 de Julio, 5 de Septiembre, 19 de Septiembre, 3 de Octubre, 24 de Octubre, 28 de Noviembre, y 20 de Diciembre.

En la sesión inaugural, del día 29 de Abril, leída la parte pertinente del Estatuto Universitario, se procedió a la elección de la Directiva, siendo nominado Presidente del Instituto de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el Dr. Teodosio Cabada y como Secretario el Dr. Carlos Daniel Valcárcel.

Principales asuntos tratados en el año: a) Reposición de los cursos de Historia del Perú y Geografía del Perú en el Colegio Universitario; b) creación de un Departamento de Estudios Toponímicos (Director ad-honorem, y seis colaboradores rentados); c) confección del Estatuto del Instituto de Historia; d) rol de cursos por especialidades para el doctorado en Historia; e) aprobación de un homenaje a la memoria del Dr. Julio C. Tello; f) contratación del personal para la catalogación total de los documentos del Museo de la Cultura (un catalogador y dos colaboradores rentados); g) apoyo económico para viajes de estudio; h) nombramiento de un miembro para el Jurado que discierne el premio Nacional de Cultura "Inca Garcilaso", siendo elegido el Dr. C. D. Valcárcel; i) homenaje a Jacobo Burckhardt en el primer cincuentenario de su fallecimiento.

Además de esto, se hicieron adquisiciones de muebles y útiles de escritorio para las diferentes actividades del Instituto y se aprobó el nombramiento de un Amanuense rentado.

Durante los meses de verano, los miembros del Instituto se reunirán para terminar la confección del Reglamento y para tomar acuerdos relacionados con la marcha de los cursos y otros asuntos académicos.

En lo que sigue se publica una versión del acto académico correspondiente a la celebración del primer cincuentenario de la desaparición del historiador suizo Jacobo Burckhardt.

II

En el Salón de Grados de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el día 14 de Noviembre, a las 7 p.m., se llevó a cabo el homenaje a la memoria del ilustre historiador suizo Jacobo Burckhardt en el primer cincuentenario de su fallecimiento.

Asistieron al acto el Vice-Rector Dr. Sergio Bernales, el Decano de la Facultad de Letras Dr. José Jiménez Borja, el Director del Instituto Dr. Teodosio Cabada, el Excelentísimo Señor Ministro de Suiza, el Director Accidental del Archivo Nacional Dr. Jorge Zevallos Q., el Dr. Julián Santisteban Ochoa, Catedrático de Historia del Perú en la Universidad del Cusco y Catedráticos de la sección de Historia de la Facultad de Letras.

A continuación insertamos los discursos que se pronunciaron en dicho homenaje.

DISCURSO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DR. TEODOSIO CABADA

Señores:

«Jorge Puccinelli Converso»

Esta ceremonia tiene para el Instituto de Historia un doble significado. Por una parte está destinada a recordar la figura de uno de los más altos cultores de la disciplina que le es propia y, por otra, es la primera vez que actúa públicamente, pues, a pesar de que en el presente año ha desarrollado de manera sistemática la labor que le corresponde, sus sesiones se llevaron a cabo en privado y con estricta finalidad docente.

Entidades universitarias de reciente creación, los Institutos están llamados a desempeñar un importante papel. Su misión principal consiste en resolver directamente todo lo que se relaciona con el estudio de las materias de su especialidad, realizando así una tarea que, por la complejidad y extensión de las que le son asignadas, no pueden cumplir los Decanatos y Consejos Directivos de las Facultades.

En lo que se refiere a nuestro Instituto, reconoce como fines propios todo lo concerniente con la enseñanza de la Historia y Geografía en los organismos educacionales en que le compete intervenir, exami-

nar tesis para la opción de grados en esta materia, procurar el mejor conocimiento y conservación de nuestro acervo histórico y, en general, propender al desarrollo de los estudios de esta índole, sociológicos y geográficos. En armonía con estos objetivos previos la labor que hemos venido realizando comprende la elaboración de los cuadros de cursos, dentro de cuatro direcciones que son las de Historia Universal, Historia del Perú, Historia del Arte y Geografía, la resolución de diversos asuntos administrativos y pedagógicos que le han sido encomendados, la catalogación de los archivos existentes en el Museo de la Cultura, de gran importancia para facilitar las tareas eurísticas y preservar este tesoro documental, la formación del Departamento de Toponimia, no menos interesante para establecer nuestra verdadera nomenclatura territorial, la iniciación de estudios filológicos en el Aguaytía en conexión con los trabajos que allí efectúa la misión del Instituto de Lingüística de la Universidad de Oklahoma y la verificación de excursiones y trabajos de investigación, unos ya cumplidos y otros por llevarse a cabo, en Piura, Trujillo y el Cusco.

Concuerdando también con su propósito la realización de actuaciones como la presente de auténtica calidad histórica. Nacido en Basilea, a orillas del Rin, Jacobo Burckhardt fué un genio intelectual, que se destaca, además de historiador, como poeta y publicista. Sus meditaciones sobre el pasado, plenas de saber, serenidad y justeza, reflejan bien el carácter de la gran República Helvética, que, si bien enclavada mediterráneamente en las sierras alpinas, es, por paradoja, isla de paz, de orden, de trabajo y espiritualidad, en medio de la Europa Occidental caótica y desmoralizada. El enjuiciamiento de la personalidad y de la obra de Burckhardt ha sido encomendado, en esta ocasión, al Dr. Carlos Daniel Valcárcel, cuya producción, que también acusa una marcada tendencia por las indagaciones sobre psicología social, explica su admiración por tan excelso escritor. La aportación de Burckhardt como historicista a los conocimientos universales es muy notable, desde su estudio sobre el emperador Constantino hasta su libro póstumo referente a la Cultura Griega, pero debe considerarse su más precioso legado "La Cultura del Renacimiento en Italia", que apareció en 1860. Es un análisis profundo, certero, magistral respecto a este período decisivo de nuestra civilización. Podrá valorarse con criterio divergente esta floración cultural, será exaltada, sin duda con exceso, por la escuela tradicionalista, en cambio que pensadores como Spengler, poseídos de fobia antilatina, tratarán de disminuir al minimum su influencia en el progreso humano y que otros, cual Nordstrom, reivindicador del avance cultural en los últimos siglos

de la Edad Media, le quitarán el prestigio de etapa inicial del adelanto moderno, pero aparte de todas las opiniones, quedará siempre vigente la exacta definición de Burckhardt sobre el hombre del Renacimiento, extravertido, individualista, que descubre la realidad que la circunda y que comprende que le pertenece, contraponiéndolo al personaje medioeval, introvertido, gregario, con preocupaciones de orden ultraterreno. Nadie ha explicado mejor el origen del trascendental movimiento que se opera en la Europa Occidental después del 1400. Con ello nos indica Burckhardt, asimismo, que las grandes variaciones culturales únicamente se realizan cuando ocurre una evolución en el espíritu de la mayoría de los componentes de la sociedad en que se producen, así como la transmutación de cierta cantidad de materia sólo cabe tener lugar cuando cambia la composición de los átomos que la integran.

Además de la apología a cargo del Dr. Valcárcel, el alumno señor Sergio Montoya Herrera disertará sobre las "Reflexiones" de Burckhardt y, antes de terminar, aprovechando su primera aparición en público, el Instituto de Historia, por mi intermedio, se complace en anunciar que, como nuevo cuerpo académico, está al servicio de la Patria y la Cultura.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ALUMNO SR. SERGIO
MONTAYA H.

Sr. Vice-Rector

Sr. Decano

Sr. Ministro y Sres. Miembros de la Legación Suiza

Señoras y Señores:

Ofrecer un compendio de las ideas de Jacobo Burckhardt contenidas en sus "Reflexiones sobre la Historia Universal", es una tarea difícil. Burckhardt mismo no pudo sistematizarlas; además breves minutos de exposición son insuficientes para dar una visión de conjunto de esta obra.

Estas "Reflexiones" merecen, por su riqueza, por las múltiples sugerencias con que a cada momento la mente es acicateada, un estudio erudito, una exégesis. Mi concurso se reduce a exponer ligeramente algunos aspectos de las "Reflexiones sobre la Historia Universal".

Hace cuarenta y dos años, y a los siete del fallecimiento del insigne historiador de la Cultura, se publicaron las "Reflexiones", cumpliéndose así el último de sus deseos: el que aquéllas se publicaran después de su muerte.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Hasta 1905, pues, permanecieron inéditos sus apuntes y conferencias productos de su observación histórica. En vida Burckhardt se opuso a que vieran la luz, pues cuando era requerido por sus amigos para que las publicara, eludíase diciendo: "ninguna de mis conferencias se imprimirá porque como conferencias nacieron a la vida y la impresión las perjudicaría mostrándolas como tapices vueltos de revés". En pocas palabras, las "Reflexiones" no fueron concebidas como libro; constituyen la obra del maestro en su cátedra, y la del hombre de cultura que en conferencias vació su saber para que el público que las escuchaba, ese público de fines del siglo XIX, se nutriera espiritualmente de los valores eternos de la cultura; es por esta razón que sus conferencias tienen una enorme importancia.

Es necesario hacer hincapié que Burckhardt tuvo como laboratorio de observación el desarrollo histórico Euro-asiático-nor-africano; sus meditaciones están condicionadas por ese marco, de ahí que a mi inteligencia, además de sus naturales limitaciones, le es difícil seguir los hilos de su pensamiento y comprender el sentido de muchas de sus disquisiciones, lo que seguramente no sucedería si fuera un estudiante europeo.

La obra comprende seis capítulos: los cuatro primeros o sean la "Introducción"; las "tres Potencialidades"; las "Seis condicionalidades" y "Las Crisis históricas" son materia del curso que dictó a sus alumnos en los años de 1868 y 1885. Los dos últimos capítulos, "Individuo y la Colectividad o de la Grandeza Histórica" y "Sobre la dicha y el Infortunio", son conferencias que sustentó en el Museo de Basilea en 1870 y 1871.

Más arriba expresé que las "Reflexiones" debieran ser objeto de un detenido estudio. Pueden ser tratadas desde diferentes puntos de vista; las sugerencias que se ofrecen son múltiples, esto en cuanto a la materia; en cuanto al autor, Jacobo Burckhardt descubre su intelecto y su espíritu, presentando diversos matices, todos ellos revelan una recia personalidad, un espíritu contemplativo y un sentido humanista que no abandona en ningún instante y que, a mi entender es su rasgo fundamental.

Las "reflexiones", son la obra de un hombre que ama la cultura por la cultura misma; su mirada recorre todo el ámbito de la Cultura Occidental, deteniéndose en sus valores y delineando el panorama de la vieja Europa a fines del siglo pasado. Cuando su mirada se detiene en su tiempo, su espíritu sublime se agita, se estremece; esos años presentan la vida convulsionada, fermentan grandes crisis que estallarán en el siglo XX; su dolor es inmenso porque la cultura es la única perjudicada.

No olvidemos que en la segunda mitad del siglo XIX están en auge la máquina y la industria con su terrible secuela de hambre y explotación; la tensión hace estremecer los sistemas político-económico-sociales imperantes, aguzadas por la propaganda credo marxista que ha empezado a dejar sentir su influencia. Esta crisis tiene su motivo en el afán de "lucro" que caracteriza a la época en detrimento de los altos valores culturales. Las consecuencias de este apetito de riqueza serán los grandes a los que estamos asistiendo y que ya, Burckhardt, con clara visión de futuro presentía. Ante cuadro desolador, con sentido apostólico, se entrega por entero al estudio de la Historia como "liberación del presente", y al arte.

Una de las sugerencias que las "Reflexiones" produce es la siguiente: Burckhardt es hostil a toda Filosofía de la Historia que quiera, a decir de Benedetto Croce, "describir y revelar el diseño del Mundo desde su nacimiento hasta su muerte, o desde su entrada en el tiempo hasta su entrada en la eternidad". Pues bien, Burckhardt desdeña y con razón a la Filosofía de la Historia en ese sentido; pero si tomamos la Filosofía en su primigenio sentido de **meditar** (al respecto sigo el pensamiento de mi catedrático el doctor Carlos Daniel Valcárcel), y en este caso como meditar sobre los problemas de la Historia, inferimos que Burckhardt filosofó, rosando de paso una de los problemas más delicados, cual es el de Ontología de la Historia.

La Historia, según los teóricos no puede ser comprendida en términos de puro cambio, también este sector de la realidad incluye un elemento de SER. Burckhardt lo plantea al creer encontrar los rasgos constantes de la naturaleza humana tras las múltiples formas en que se expresa ésta. En el capítulo I, al hablar de lo "Pasado y lo Típico" especifica la misión del historiador en el sentido de "intentar establecer los elementos constantes, recurrentes, típicos, porque tales elementos pueden evocar un eco resonante en nuestro intelecto y nuestro sentimiento".

Burckhardt al contemplar la actividad humana ve, con poderosa intuición, las formas que enmarcan esa incesante actividad. Esas formas o potencias, como él las llama son: el Estado, la Religión y la Cultura.

El Estado y la Religión tienen como notas generales ser estáticas, ser la expresión de la necesidad política y de la necesidad metafísica del hombre y además reclamando para sí universalidad.

La Cultura se caracteriza por ser producto de **libertad**; es lo móvil; son todas las creaciones espontáneas del espíritu; al contrario de la Religión y del Estado no demanda una necesaria validez universal.

Esta distinción en tres potencias no tiene carácter sistemático. Burckhart previene contra este afán, pues considera a la Historia como la ciencia más anticientífica. Esta distinción es sólo un punto de vista, si se quiere arbitrario.

Hablar de prioridad de una potencia respecto a las otras no cabe. Están íntimamente vinculadas, su enlace es tan estrecho que es difícil decir cuando una de ellas es activa o no; pero la poderosa intuición del ínclito maestro es tal que halla el matiz que caracteriza a cada una de ellas a pesar del nexo.

Unas veces hay lapsos en que predomina lo político, el Estado; hay etapas en las que lo religioso prevalece y por último, si no hay épocas, hay instantes en que los hombres se entregan a grandes realizaciones culturales.

Las tres potencias son fruto de la necesidad de subsistir, teniendo esta concepción un innegable fondo vital.

El Estado, necesidad política del hombre, es el resultado de cruentas luchas, es una institución forzada que tiene como fin el orden, es el regulador de los intereses del grupo.

La Religión es un nexo de dependencia con lo sobrenatural. Las Religiones testimonian esa eterna necesidad metafísica de la humanidad por alcanzar aquello que no puede darse. Estas, como productos culturales de los pueblos en determinada época, nos ofrecen sus concepciones sobre lo infinito y sus proyecciones; este carácter hace que las religiones, pese a sus tendencias, sean mudables.

Cuando las religiones universales se plasman en Iglesia surge el peligro, pues la doctrina del más allá y el afán proselitista les imprimen un carácter coactivo: piérdese la libertad, el espíritu es absorbido. La Iglesia cristiana adquiere este sello a partir del siglo IV, cuando reclama la posesión del alma y la conciencia del individuo, especialmente de los herejes y de los paganos, solicitando el auxilio del Estado.

Frente a las potencias estables y de cuño compulsivo se levanta la Cultura en actitud crítica y libertaria. Como movimiento de libertad escapa a toda acción institucional, aun cuando esté subordinada a la religión o al Estado o a ambas a la vez, logra disgregarse. La Cultura, dice Burckhardt, "en su forma externa frente al Estado y a la religión es la sociedad en el más amplio sentido".

La Cultura al igual que el Estado y la Religión, tiene su propio desarrollo, desde su génesis, hasta su florecimiento, de plena realización y esplendor y luego de supervivencia.

La Cultura es la realización del espíritu en el tiempo, cristalizado en las artes y en las ciencias. Las Artes representan una vida superior, "son fruto de vibraciones extrañas por las que atraviesa el espíritu". La Filosofía y la Poesía constituyen las supremas realizaciones del espíritu.

Las Ciencias representan el lado práctico del espíritu, de lo externo a él, de lo heterogéneo, su fin es conocer lo que no es él, lo que le está frente para lo cual sistematiza los fenómenos conforme a las leyes que lo rigen.

La Historia es el escenario donde estas tres potencias se entrecruzan unas a otras, condicionándose mutuamente, prevaleciendo una veces la Religión, otras el Estado, etc... Este juego de condicionalidades revela el carácter del suceder histórico, donde se destaca siempre el fermento de la libertad.

Cuando esta conjugación pierde la euritmia que le es indispensable, surgen entonces las crisis (revoluciones, guerras, etc.), que aceleran la vida histórica. Las grandes crisis son necesarias porque mediante ellas la vida se renueva, las formas antiguas se concilian con las nuevas.

En las grandes crisis, la acción del hombre que es actor de su propio drama, se hace clara, se destaca con plena nitidez; se manifiesta focalizando la fuerza colectiva, como apunta Alfonso Reyes en el prólogo a esta obra. Junto a estos hombres hay otros también grandes, como los investigadores, descubridores, artistas, poetas y filósofos. Por encima de todos ellos se hallan, los dos últimos, si están dotados de energía intelectual y moral en grado sumo y si sus acciones están dirigidas a la sociedad, son insustituibles.

El humanismo de Jacobo Burckhardt, su encendido amor por el hombre, se refleja cuando dice: "el único centro permanente posible para nosotros es el hombre que sufre, aspira y actúa, el del hombre tal como es y como siempre ha sido y será". La esencia de la Historia radica en el cambio, pero en fin de cuentas, la tendencia que empuja a grandes cambios periódicos radica en el hombre". Burckhardt ama al hombre "en cuanto éste traza a sí mismo sus tareas libremente en la medida que es creador y portador de cultura": él y sólo él cuenta con su amor. De aquí que se emocione cuando habla de los **grandes hombres**, sobre todo cuanto se detiene en el poeta. Su temperamento de artista le facilita la comprensión de lo que vale en sí el vate. Rudolf Marx, en el epílogo que dedica a la obra que glosa, hace recordar cómo el tono de Burckhardt adquiriría ciertas vibraciones misteriosas cuando hablaba de la Capilla Sixtina de Rafael o del Hermes de Pericles del Vaticano, ca-

llaba su voz, ahogada por las lágrimas, dejándose oír, en medio de gran silencio, el rumor de las aguas del Rhin.

La veneración que le inspiró los grandes hombres llevó a considerarlos como "altos valores para el Mundo".

En ciertas épocas los pueblos reclaman Prohombres porque son necesarios en nuestra vida para que el "proceso de la Historia Universal se libere periódicamente y a saltos de las formas de vida ya caducas y de las meras charlatanerías".

DISCURSO DE ORDEN DEL DR. CARLOS DANIEL VALCARCEL

(Síntesis)

El Instituto de Historia de la Facultad de Letras de San Marcos rinde homenaje al ilustre historiador suizo Jacobo Cristóbal Burckhardt Shorrendorf, en el primer cincuentenario de su fallecimiento, recordando además al maestro universitario y al hombre culto que aspiró a vivir siempre para la perfección de sus semejantes, de cuya incurable pedantería y testarudez sonreía paternalmente siempre.

La vida y obra de Burckhardt rebasa época y lugar, proyectándose hacia el futuro por sus ideas, por sus esperanzas y pesimismo, por una magnífica capacidad para intuir lo histórico y sospechar venideras consecuencias. Hombre que pensaba y que intuía, su vida es fecunda síntesis de contrarias actitudes, más acá de dogmatismos superfluos.

Se inicia en escuela de Ranke, pero se aleja de ella por influjo de sus estudios sobre el arte, de los grandes humanistas (Erasmus, Gothe), de la filosofía. Su camino definitivo es el de la Historia de la Cultura, donde el detalle es supeditado a la visión de conjunto. Su vida de historiador tiene dos grandes etapas: una, donde trabaja y publica "La época de Constantino el Grande", "El Cicerone", "La Cultura del Renacimiento en Italia"; y otra, dedicada a la docencia universitaria, de la que surgen dos obras póstumas: "Historia de la Cultura Griega" y "Las Reflexiones sobre la Historia Universal". Los escritos menores son: dos extensos trabajos para el Seminario del maestro Ranke; el llamado el "Pre-cicerone" de 1842; "Recuerdos de Rubens", "Contribución a la historia del arte Italiano" y "Cartas póstumas".

La comparación con su discípulo Nietzsche sirve para distinguir mejor su vida y su obra. En la evolución histórica de la Historia como ciencia, el maestro representa un momento de altísima importancia para el

desarrollo de las ciencias que se ocupan del hombre, y es un ejemplo para su formación espiritual, porque lo que hacía y lo que pensaba Burkhardt no estaba nunca en contradicción. Por esto, la figura de Burkhardt se agiganta, se hace digna del recuerdo imperecedero, de la imitación que ennoblece, del aprecio más íntimo y, para el estudiante universitario, significa un inefable apoyo espiritual.

Finalmente el señor Vice-rector Dr. Sergio Bernales, hizo un elogio de este acto académico, de la figura del ilustre historiador suizo, del Instituto de Historia y señaló la necesidad de robustecer los lazos culturales entre Suiza y el Perú.

ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD DE LETRAS DURANTE EL AÑO UNIVERSITARIO DE 1947

Instituto de Literatura.—El Instituto se ocupó en varias sesiones en coordinar los programas de las diversas Cátedras de su Ramo, a fin de evitar repeticiones e intromisiones innecesarias.

Propuso una redistribución de materias en el Plan General de la Facultad, dentro de su especialidad, e hizo disponible convenientemente los Cursos de Literatura e Historia Literaria en el nuevo Currículum de Cuatro Años.

Auspició la creación, a pedido del Centro Federado de Letras, del curso de Arte Teatral, que estará vinculado con las actividades del Teatro Universitario.

Participó en la organización de la Semana Cervantina de la Universidad, conmemorativa del Cuarto Centenario del nacimiento de Cervantes, invitando a los Profesores designados de las Cátedras de Literatura a prestar su concurso en la dación de las Conferencias del Ciclo respectivo.

E inauguró públicamente sus funciones en la sesión solemne con que conmemoró el Primer Centenario de la publicación de la Gramática de Andrés Bello, en la fecha respectiva en que celebró tal acontecimiento en el Salón de Grados de la Facultad de Letras.

Instituto de Filosofía.—El Instituto de Filosofía ha celebrado durante el año de 1947, 24 sesiones desde el viernes 7 de febrero hasta el 17 de noviembre, fecha en que se suspendieron debido a que los exámenes

finales estaban por iniciarse. Las sesiones en su mayor parte estuvieron dedicadas a completar el Reglamento del Instituto, el cual se halla prácticamente concluído. Se resolvieron igualmente algunos asuntos pedagógicos que le fueron sometidos y se preparó el plan de los cursos dictados durante 1947.

Durante el año el Instituto tuvo la complacencia de recibir la visita del Dr. Samuel Ramos, Decano de la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad Nacional de Méjico, distinguido hombre de estudios, con quien los profesores de Filosofía departieron cordialmente, intercambiando noticias sobre el estado del movimiento filosófico en el Perú y en Méjico. También el Instituto recibió a la Dra. Elizabeth Flower, Catedrático de la Universidad de Pennsylvania en la especialidad de Filosofía. La doctora Flower permaneció varios días en Lima y acudió a diversas clases de las distintas asignaturas del Instituto observando la forma de enseñanza.

Iniciativas importantes del Instituto han sido las siguientes: La elevación de los años del Doctorado a tres, lo que regirá a partir del año de 1948; división de los cursos en básicos y avanzados; aumento de los cursos de Seminario; propuesta para el nombramiento de asistentes en los cursos de numeroso alumnado o cuya naturaleza así lo exija. Ha dispuesto asimismo que se tomen versiones taquigráficas de las sesiones de los cursos del Seminario, lo que en gran parte se puso en práctica.

El Instituto ha considerado para el problema del procedimiento los grados y ha preparado un proyecto que próximamente elevará a fin de que los estudios en el Colegio Universitario se sancionen con un Certificado de Estudios Superiores y se restablezcan los Bachilleratos en las distintas especialidades de la Facultad de Letras, con lo cual se alcanzaría además uniformidad con respecto a las demás Facultades.

El Instituto de Filosofía ha acordado propiciar igualmente la reunión con otros Institutos o bien la reunión de delegados de los diversos Institutos a fin de coordinar la labor de reglamentación y de establecer directivas comunes para el dictado de los cursos en el Colegio Universitario.

Instituto de Filología.—Se le ha dado a este Instituto un carácter esencialmente académico de acuerdo con su nombre, separando de él la enseñanza de las lenguas vivas, que ha pasado al Colegio Universitario.

En él se ha restablecido la enseñanza del idioma quechua, que fué tradicional en los tiempos coloniales de San Marcos, pero que había sido inexplicablemente suspendido. Durante el año 1947 se han enseñado los

cursos I y II de esta asignatura, y halaga el sentimiento nacional comprobar que han acudido a las clases apreciable número de alumnos.

El Instituto ha establecido, asimismo, las Cátedras de Lingüística General, Lingüística Indoeuropea, Fonética y Filología Castellana, con lo cual adquiere la fisonomía de un organismo técnico para el alto estudio de los problemas lingüísticos, por primera vez en el país.

Las Cátedras de Latín y de Griego que existían ya en la Facultad han sido enriquecidas ambas con un segundo curso.

El Instituto cuenta, desde este año, con una Biblioteca especializada de obras de Filología que será de sumo interés para los profesores y alumnos.

Instituto de Antropología y Arqueología.—Este Instituto, ha continuado durante el año el intenso estudio de la realidad antropológica y arqueológica peruana en los campos de la Antropología Física y de la Arqueología Pre-Incaica e Incaica.

Con toda regularidad han asistido los alumnos de los cursos mencionados; y en los Seminarios han recibido la orientación necesaria para sus investigaciones no sólo los alumnos de estos cursos sino los de Fuentes Históricas y de Historia del Arte Peruano. Por otro lado, un buen número de alumnos libres, de nacionalidad extranjera, norteamericana, belgas y franceses han seguido investigaciones sobre temas monográficos relacionados con el antiguo Perú.

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios; los alumnos han presentado trabajos escritos e ilustrados, que acreditan sus aptitudes para el fomento de las investigaciones antropológicas, como puede apreciarse en el Archivo que existe en este Instituto.

Instituto de Historia.—En este año se celebraron 13 sesiones, en los días 29 de Abril, 2 de Mayo, 23 de Mayo, 9 de Junio, 18 de Julio, 5 de Setiembre, 3 de Octubre, 24 de Octubre, 28 de Noviembre y 20 de Diciembre.

En la sesión inaugural, del día 29 de Abril, presidió la Mesa Directiva Momentánea el Sub-Decano Dr. Felipe Cossío del Pomar, actuando de Secretario el Dr. Alberto Tauro. Leída la parte pertinente del Estatuto Universitario se procedió a la elección de la Directiva permanente, siendo elegido presidente del Instituto de Historia de la Facultad de Letras el Dr. Teodosio Cabada y como Secretario el Dr. Daniel Valcárcel.

Principales asuntos tratados en el año: a) Reposición de los cursos de Historia del Perú y Geografía del Perú en el Colegio Universitario; b) creación de un Departamento de Estudios Toponímicos (Director Ad-ho-

norem Dr. Javier Pulgar Vidal y seis locaboradores modestamente rentados); c) elaboración del Estatuto del Instituto de Historia; e) aprobación de un homenaje a la memoria del Dr. Julio C. Tello; f) contratación del personal para la catalogación de los documentos del Museo de la Cultura (Dr. Lucio Castro Pineda y dos colaboradores modestamente rentados); g) apoyo económico para viajes de estudios; h) nombramiento de un miembro para el Jurado del Premio Nacional de Cultura "Inca Garcilaso"; i) homenaje a Jacobo Burkhardt, en el primer cincuentenario de su fallecimiento.

Además de esto, se hicieron adquisiciones de muebles y útiles de escritorio para las diferentes actividades del Instituto y se aprobó el nombramiento de un amanuense.

Durante los meses de verano, los miembros del Instituto se reunieron para completar la elaboración del Estatuto y para aprobar acuerdos relacionados con la marcha de los cursos y con las sesiones dedicadas a la discusión de asuntos académicos.

En el Salón de Grados de la Facultad de Letras, el día 14 de noviembre, a las 7 p.m. se llevó a cabo el homenaje a la memoria del ilustre historiador suizo Jacobo Burkhardt.

Asistieron al acto el Vice-Rector Dr. Sergio Bernal, el Decano de la Facultad de Letras Dr. José Jiménez Borja, el Director del Instituto, Dr. Teodosio Cabada, el Excelentísimo señor Ministro de Suiza, el Director Accidental del Archivo Nacional, Dr. Jorge Zevallos Quiñones, el doctor Julián Santisteban Ochoa, Catedrático de Historia del Perú en la Universidad del Cuzco, y Catedráticos de la Sección de Historia de la Facultad de Letras.

En primer término pronunció un discurso el Dr. Teodosio Cabada, en el cual precisó los fines y la organización del Instituto de Historia. Analizó la misión principal de dicho organismo llamado a resolver todo lo que se relaciona con el estudio de su especialidad. En seguida el doctor Carlos Daniel Valcárcel hizo la apología de Burkhardt, con dominio del asunto y emoción cultural. Finalmente el alumno Dr. Sergio Montoya Herrera analizó aspectos muy interesantes de las "Reflexiones sobre la Historia Universal" del mismo famoso autor.

INSTITUTO DE PERIODISMO

Inició el Instituto su actuación en Mayo de 1947, con clases a las que afluyó gran cantidad de público, en parte como alumnos matriculados, en parte como alumnos oyentes, lo que demuestra el vivo interés que en

nuestro medio cultural existía por la fundación de este organismo. El Director del Instituto y Profesor de Historia y Organización Periodística se vió obligado a ofrecer dos turnos de clases, uno meridiano y otro vespertino, en forma de cooperación generosa, para atender a la demanda de los alumnos. Además el Director se reunió diariamente con los jóvenes estudiantes, ya por la mañana ya por la tarde, ya por la noche y hasta en la madrugada, para examinar los diferentes tipos de periodismo del mundo y especialmente a realizarlo y para concurrir a talleres de empresas periodísticas limeñas a fin de estudiar la composición e impresión de los periódicos. Grupos de alumnos, además, hicieron prácticas, especialmente con motivo de la realización de los Segundos Juegos Bolivarianos.

La publicación periódica "El Instituto", del cual han aparecido dos números, sirve para poner a prueba las aptitudes de los alumnos.

A solicitud de la Universidad Nacional del Cuzco el Instituto ha asesorado la organización de la Escuela de Periodismo establecida en dicha Universidad y ha entablado relaciones, intercambio e informaciones sobre las materias de su incumbencia con las Escuelas similares de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), de la Universidad de Guayaquil (Ecuador) y de la Universidad Central de Caracas (Venezuela).

INSTITUTO DE ETNOLOGIA

«Jorge Puccinelli Converso»

El Instituto de Etnología, destinado al estudio de las formas organizadas que emplea el hombre para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, y que se concretan en la cultura, ha desenvuelto fecundamente su vida en 1947. Su característica ha sido las investigaciones y trabajos de campos en el Perú, con el objetivo de conocer científicamente la Cultura Peruana. A este efecto se ha establecido el Gabinete de Trabajo del Instituto que tiene a su cargo lo siguiente:

1.—Proyectar, de acuerdo con el Director, Catedráticos y Profesores del Instituto, investigaciones en el campo que sea necesario efectuar en el desarrollo del año académico, así como en laboratorios, bibliotecas, etc.; proporcionando y obteniendo datos sobre las facilidades, posibilidades de realización, medios de transporte, condiciones de residencia, etc.

2.—Presentar a la Facultad de Letras para su aprobación (Art. 16 E. U.) de acuerdo con el Director del Instituto y en conformidad con sus necesidades el presupuesto anual de gastos del Instituto, los que serán debidamente contabilizados en libros especiales en el Gabinete.

3.—Administrar, dando cuenta detallada, de las subvenciones o donaciones que recibe de instituciones extranjeras o particulares, etc.

4.—Preparar y cuidar de la impresión y administración de la Revista del Instituto.

5.—La Biblioteca especializada que organizará y formará para el Seminario. Por ahora la adquisición de libros se hará de aquellos que no existan en las Bibliotecas de Lima a las cuales el alumno puede tener acceso.

6.—Coordinar las actividades del Instituto de Estudios Etnológicos.

7.—Mantener contacto y procurar la colaboración educativa y de investigación con Instituciones similares extranjeras.

8.—Organizar charlas, conferencias y divulgaciones de toda índole, que tiendan a difundir los conocimientos de esta nueva ciencia.

9.—Servir de enlace entre el Director, los Catedráticos y Profesores del Instituto en cuanto se refiera a la marcha académica de él.

10.—Preparar trabajos de investigación.

Como resultado de las investigaciones realizadas por el personal del Gabinete de Trabajo del Instituto, éste tiene lista su publicación N° 1: la obra del padre Miguel Cabello de Balboa "Miscelánea Antártica", crónica del siglo XVI, que por primera vez será publicada íntegramente.

Actualmente se está preparando la publicación N° 2 del Instituto: la obra de Fray Antonio Vásquez de Espinoza "Compendio y descripción de las Indias Occidentales", crónica del siglo XVII que aparecerá publicada por primera vez en castellano.

Los trabajos de campo del Instituto.—Desde que se instaló el Gabinete de Trabajo, hasta la fecha se han realizado los siguientes trabajos de campo:

1.—Al valle de Virú (Trujillo) el 11 de noviembre de 1946. 1 semana.

2.—Al valle de Virú el 3 de febrero de 1947 al 7 de abril de 1947.

3.—Al Satipo, entre el 23 de julio al 17 de agosto de 1947.

4.—Al valle de Virú entre el 27 de julio al 10 de agosto de 1947.

Para el año 1948, como fin y complemento de los cursos de investigaciones etnológicas en el Perú y Etnología Americana, se proyectan dos viajes: al valle de Virú, dos meses, y al Madre de Dios, dos meses.

El Instituto posee una Biblioteca especializada que cuenta con 584 unidades.

Presupuesto 1947-48.—La Facultad ha contado durante el ejercicio económico comprendido entre el 1° de Mayo de 1947 y el 31 de Marzo de 1948, con la cantidad total de S/o. 723,167.50.

Archivo de la Facultad.—Durante el año se ha proseguido en la labor de organización del Archivo de la Facultad. Ultimamente se ha entregado al Archivo General de la Universidad la documentación existente hasta el año de 1915.

Obras efectuadas en el local de la Facultad.—Se terminaron los trabajos de construcción de las oficinas del Instituto de Etnología y del Departamento de Mimeógrafos y también la construcción de bancas y carpetas en todas las aulas.

Ultimamente se han iniciado los trabajos de ampliación en los altos de la Facultad que corresponden a las aulas 1 y 2, y que servirán para el funcionamiento del Departamento de Cursos Especiales y oficinas del Seminario de Letras.

Adquisiciones hechas por la Facultad.—Una máquina impresora Litográfica, de la casa Murdoch S. A., para el Departamento de Mimeógrafos.

Un aparato Amplificador "Masco" Mod. 17-295 MAP.

Sección de profesores de francés.—Se ha instaurado el Primer año de la Sección de Preparación de Profesores de Francés, con la cooperación de la Embajada de Francia y de la Alliance Francaise. En este primer año se ha dictado cursos avanzados de Gramática, Composición, Traducción y Cultura Francesa. El reducido pero selecto número de alumnos ha permitido una labor eficiente. El Ministerio de Educación ha dado la preferencia a los alumnos de esta Sección para llenar las vacantes de Profesores de Francés en la Enseñanza Secundaria (Decreto de 9 de Junio de 1947). Para los alumnos de esta Sección se ha empezado a formar en el Instituto una pequeña Biblioteca de obras francesas.

Datos estadísticos.—Número de alumnos: Primer año, 276; Segundo año, 466; Sección Doctoral, 193.

Número de profesores: Instituto de Filosofía: categoría Ch, 7; C, 3; B, 7; Instituto de Literatura: categoría Ch, 9; B, 8; Instituto de Historia: categoría Ch, 9; C, 2; y B, 13; Instituto de Antropología: B, 2; Instituto de Etnología: Ch, 1; B, 1; Contratado, 1; Periodismo: 1 contratado.

Cátedras que han funcionado en el año 1947: Instituto de Historia, 21; Instituto de Literatura, 15; Instituto de Filosofía, 14; Instituto de Filología, 11; Instituto de Etnología, 5; Instituto de Arqueología, 3; Instituto de Periodismo, 2.

Grados académicos.—Durante el año 1947 la Facultad ha conferido los siguientes Grados Académicos: 13 de Bachiller en Humanidades; 3 de Doctor en Filosofía y 1 de Doctor en Literatura.

Fallecimiento de los Doctores Tello y Xammar.—El 17 de marzo de 1947 falleció, víctima de un accidente aéreo, el Dr. Luis Fabio Xammar, Catedrático de Literatura Universal, en circunstancias en que se dirigía a Méjico en misión universitaria. La inteligencia peruana y particularmente el claustro de San Marcos se vieron agobiados por esta desaparición, cuando la obra cumplida y el talento de Xammar hacían esperar mucho de su consagración a las tareas literarias.

El 3 de junio de 1947 la Universidad y la cultura peruana sufrieron el penoso golpe de la muerte del eminente sabio y profesor Julio C. Tello, Catedrático de Arqueología de la Facultad. Todas las Instituciones del país acompañaron a la Universidad en su profundo sentimiento por esta pérdida de significación americana y universal.

Homenaje a Tello y a Xammar.—Al cumplirse los seis meses del lamentable deceso del Dr. Julio C. Tello, el tres de diciembre último, la Universidad reunida en pleno en su Aula Magna rindió un homenaje académico a la memoria del Dr. Julio C. Tello. La Dra. Rebeca Carrión Cachot, pronunció el discurso de orden en que hizo un análisis profundo de la amplitud y trascendencia de la obra de Tello. El Decano de la Facultad de Letras pronunció las palabras inaugurales del acto.

A continuación de esta ceremonia, la concurrencia se dirigió al vestíbulo de ingreso a la Facultad de Letras, por la puerta de la calle Noviciado de San Carlos y allí el Rector de la Universidad, Dr. Luis Alberto Sánchez, pronunció emocionadas palabras al tiempo que descorría el velo del busto de Tello, perennizado en bronce por el genio del escultor español Victorio Macho.

El 17 de marzo último, al cumplirse un año del fallecimiento de Luis Fabio Xammar, los alumnos que lo acompañaron en la excursión que le fué fatal, colocaron una placa recordatoria en el Aula N° 4 de esta Facultad que en adelante recibirá el nombre de "Aula Luis Fabio Xammar".

A este homenaje de sus alumnos se adhirieron la Facultad de Letras en particular y en general la Universidad de San Marcos.

Revista "Letras".—Se han publicado los Nos. 36 y 37 del vocero de la Facultad, correspondientes al 1er. y 2º cuatrimestre de 1947.

Cátedras nuevas.—Durante el año académico de 1947 han funcionado las siguientes Cátedras creadas para dicho período:

Seminario II y Lógica Superior, en el Instituto de Filosofía.

Etnología Americana, en el Instituto de Etnología.

Organización Periodística e Historia del Periodismo en el nuevo Instituto de Periodismo.

Fonética, en el Instituto de Filología.

Para el año académico de 1948 la Facultad ha creado las siguientes Cátedras:

Técnica del Teatro en el Instituto de Literatura.

Introducción a la Estética, en el Instituto de Filosofía.

Historia del Arte Peruano e Historia del Perú (Monográfico) en el Instituto de Historia.

Filología Castellana en el Instituto de Filología.

Arqueología Norteamericana en el Instituto de Etnología.

Ética y Sociología del Periodismo y Técnica Periodística en el Instituto de Periodismo.

Actividad cultural.—El 22 de diciembre se efectuó en el Salón de Grados de la Facultad de Letras un homenaje a la memoria de don Andrés Bello, con motivo de conmemorarse el centenario de la publicación de la "Gramática de la Lengua Castellana".

En el Salón de Grados de la Facultad ofreció una conferencia sobre "Puede salvarse nuestra Civilización", el eminente escritor francés André Maurois.

El Instituto de Historia organizó una actuación conmemorativa del Centenario de la muerte de Jacobo Burkhart.

El Centro Federado de Letras realizó una actuación para celebrar el Día de la Raza y para unirse al homenaje que hizo la Universidad en la Semana Cervantina.

INDICE ONOMASTICO

(Nos. 36, 37 y 38. Año 1947)

	Pág.
BELTROY, MANUEL, Discurso en el Centenario de la Gramática de Bello	36
CABADA, TEODOSIO, Discurso en el Homenaje a la memoria de J. Burckhardt	409
CARNAP, RUDOLF, La Antigua y Nueva Lógica (traducido por Augusto Salazar Bondy)	93
CARRION CACHOT, REBECA, Discursos en el sepelio del Dr. Julio C. Tello	289
CASTELLANOS, STELLA, La Ortografía en la Gramática de Bello	379
COSSIO DEL POMAR, FELIPE, El Arte en el señorío de Chimú	185

G

GAONA CORDOVA, RICARDO, Discurso en el homenaje al Dr. Luis F. Xammar	144
GONZALES, ANTONIO, Reflexiones sobre Cervantes	294

J

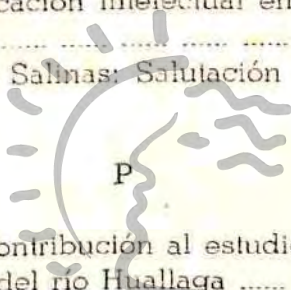
JIMENEZ BORJA, JOSE, Discurso en el homenaje al Dr. Luis F. Xammar	116
--	-----

M

MAC LEAN Y ESTENOS, ROBERTO, Negros en el Perú	5
MIRO QUESADA C., FRANCISCO, Nota Introdutoria a "La Antigua y Nueva Lógica", de Rudolf Carnap	90
MONTOYA, SERGIO, Discurso en el homenaje a la memoria de J. Burckhardt	411

N

NUÑEZ, ESTUARDO, La vocación intelectual en la obra de Luis Fabio Xammar	109
NUÑEZ, ESTUARDO, Pedro Salinas: Salutación y Exégesis	324



PULGAR VIDAL, JAVIER, Contribución al estudio de la industria maderera en la hoya del río Huallaga	194
--	-----

Biblioteca de Letras

R
«Jorge Puccinelli Converso»

RUSSO DELGADO, JOSE, "Moral" y "Vida" en Federico Nietzsche	225
RUSSO DELGADO, JOSE, "Moral" y "Vida" en Federico Nietzsche (continuación)	333

S

SALAZAR BONDY, AUGUSTO, Traducción de "La Antigua y Nueva Lógica de Rudolf Carnap	93
SANCHEZ, LUIS ALBERTO, Discurso en el sepelio del Dr. Julio C. Tello	285

T

TAMAYO VARGAS, AUGUSTO, Discurso en el homenaje al Dr. Luis F. Xammar	118
TAMAYO VARGAS, AUGUSTO, Melgar y Olmedo	301
TEMPLE, ELLA D., Informe acerca de su visita a las Universidades y Bibliotecas Norteamericanas	157

V

VALCARCEL, DANIEL, La Familia del cacique Túpac Amaru	44
VALCARCEL, DANIEL, Gregorio José de Merlos	311
VALCARCEL, DANIEL, Discurso en el homenaje a la memoria de J. Burckhardt	416
VALCARCEL, LUIS E., Discurso en el sepelio del Dr. Julio C. Tello	288
VELARDE, SALVADOR, Discurso en el homenaje al Dr. Luis F. Xammar	141
VELIT, CARLOS, Discurso de Orden, en el Centenario de la Gramática de Bello	368
VILLANUEVA, HORACIO, Los Anales del Cuzco y su presunto autor don Diego de Esquivel y Návía	211

X

XAMMAR, LUIS F., Alta Niebla (Poemario)	149
---	-----

Z

ZARATE R., CELIA, La Novela Social.— La ciudad y el Proletario	253
ZEGARRA RUSSO, JUAN, Lo Español y lo indígena en la Nueva conciencia Peruana	293

Notas Bibliográficas	166
Libros adquiridos y donados al Seminario	168-261-389
Actividades del Claustro	178-278-408-417

CORRESPONDENCIA Y CANJE

Diríjase la Correspondencia y Canje de la Revista "LETRAS" al Seminario de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.— Apartado N° 1985.—Lima, Perú.

Las Instituciones a quienes enviemos la Revista LETRAS se servirán acusar recibo de los números que lleguen a su poder, a fin de continuar enviándoles nuestra publicación. La falta de este acuse de recibo determinará la suspensión del envío de los números posteriores.

El acuse de recibo no es necesario cuando la Institución destinataria nos favorece con el Canje de sus respectivas publicaciones.



AZANGARU 858
Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»